



**INFORME MENSUAL No 09
MES DE MAYO DE 2026**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600105584 DE 2025

OBJETO:

“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA”.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025.....	7
3	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	9
4	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025.....	11
4.1	CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES.....	11
4.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025	12
4.3	DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025	12
4.4	HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	14
4.5	CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025.....	14
4.6	PERSONAL DEL CONTRATO	17
4.7	REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	19
4.8	FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.....	21
4.9	MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	21
4.10	INFORME DE ANTICIPOS – FIDUCIAS.....	22
4.11	DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025	23
4.12	TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	23
4.13	LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	23
4.14	IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025.....	23
4.15	APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025	35
4.15.1	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	35
4.15.2	SERVICIO DE IMPRESORAS.....	36
4.15.3	SERVICIO DE TRANSPORTE	37
4.15.4	SERVICIO DE LICENCIAS	37
5	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1	38
5.1	SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA	38
5.1.1	COMPONENTE TÉCNICO	39

5.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL	45
5.1.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	47
2.	Seguimiento A Actividades Constructivas.....	49
3.	Verificación De Actividades De Alto Riesgo.	51
4.	Inspecciones De Seguridad Y Control De Riesgos	52
5.	Gestión De Hallazgos Y Acciones Correctivas	54
6.	Capacitaciones, Charlas Y Campañas SST	55
7.	Gestión De Emergencias.....	56
8.	Pausas Activas Y Promoción De La Salud	57
9.	Indicadores De Seguridad Y Salud En El Trabajo.....	57
10.	Conclusiones.....	57
5.2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE.....	58
5.2.1	COMPONENTE TÉCNICO	59
5.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL	67
5.2.3	COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	69
5.2.4	COMPONENTE TÉCNICO	76
5.2.5	COMPONENTE AMBIENTAL	80
5.3	SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO	81
5.3.1	COMPONENTE TÉCNICO	82
5.3.2	COMPONENTE AMBIENTAL	90
5.3.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	90
6	AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2.....	99
6.1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	99
6.1.1	COMPONENTE TÉCNICO	100
6.1.2	COMPONENTE AMBIENTAL	107
6.1.3	COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	109
6.2	SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD	115
6.2.1	COMPONENTE TÉCNICO	116
6.2.2	COMPONENTE AMBIENTAL	117

6.3	SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA	118
7	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL	119
	Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU (eventos, reuniones y acciones desarrolladas) ..	120
8	Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental	135
9	COMPONENTE GESTIÓN JURÍDICA.....	147
10	INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.....	150
9.1	Nivel 1. Seguimiento consolidado del contrato interadministrativo	150
9.3	Nivel 2. Seguimiento por proyecto	150
9.3	Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra	151
9.4	Análisis de cumplimiento de hitos – corte mayo de 2026.....	152
9.5	Seguimiento y Control – Nivel 1: Contrato Interadministrativo	153
9.6	Seguimiento y Control – Nivel 2: Seguimiento por proyecto.....	154

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. CUENTAS BANCARIAS	11
TABLA 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA	12
TABLA 3. RECURSOS DESEMBOLSADOS	12
TABLA 4 HONORARIOS GENERADOS.....	14
TABLA 5 HONORARIOS TRAMITADOS Y PAGADOS	14
TABLA 6 CONTRATOS ADSCRITOS	15
TABLA 7 RELACIÓN PERSONAL	17
TABLA 8 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS ORDINARIOS.....	19
TABLA 9 RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS HONORARIOS	20
TABLA 10 EJECUCIÓN DEL MES Y ACUMULADO	21
TABLA 11 TRASLADOS DE RETENCIONES	23
TABLA 12 IMPUESTOS	24
TABLA 13 EQUIPOS DE CÓMPUTO ASIGNADOS	35

1 INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "MEDELLÍN TE QUIERE" adoptado mediante Acuerdo 003 de 2024 en su artículo 2 "Generalidades del Plan de Desarrollo - capítulo 2.2 - Proyectos Estratégicos con y para la gente; subcapítulo 2.2.2 Proyectos Estratégicos de Infraestructura; INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE PRIMER NIVEL", se hará una inversión que permitirá el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas en el Distrito.

La Secretaría de Educación hace parte del proyecto estratégico y requiere garantizar la prestación del servicio formativo en los establecimientos educativos, contando con un proyecto que le permita satisfacer las necesidades de infraestructura física y dar cumplimiento a los proyectos misionales de la Entidad, al Plan de Desarrollo Distrital, así como responder a las directrices y parámetros emanados por la Constitución y la Ley.

En concordancia con lo anterior, el 11 de septiembre de 2024, se suscribió el Contrato Interadministrativo No.4600102588 de 2024 entre la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Educación, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS EN LA ADQUISICIÓN PREDIAL Y LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", con un alcance general que considera el diseño arquitectónico, los diseños y estudios técnicos, tramites, permisos, licenciamiento, gestión y adquisición predial y el cual busca darle, posteriormente, continuidad a la construcción de los mismos.

Por lo anterior, se suscribe el Contrato Interadministrativo de mandato sin representación N° 4600105584 de 2025, entre la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, para la gerencia integral de los PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo a los diseños, estudios, presupuestos y modelos entregados, en el Contrato Interadministrativo No 4600102588 de 2024, donde la Secretaría de Educación, será quien defina y priorice el alcance de intervención de cada proyecto de infraestructura educativa y obras complementarias, de acuerdo a los recursos disponibles y asignados para cada proyecto.

Los 10 proyectos estratégicos de infraestructura educativa contemplados en el contrato actual corresponden a:

Establecimiento Educativo	Comuna	Dirección	Área Curaduría Aproximada (m2)
Sección Escuela El Tirol	60	Calle 67 No 104-33	8.259
Sección Escuela Municipal San Javier	13	Carrera 108 No 39D-07	2.686
Sección Escuela La Libertad	8	Carrera 23 No 56-26	3.405
Institución Educativa El Diamante	7	Carrera 87 No 79-03	5.462
Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla	3	Carrera 25 No 69D-35	6.446
Sección Escuela Niño Jesús de Praga	8	Calle 57C No 24A -95	3.138
Institución Educativa Rafael Uribe Uribe	12	Carrera 82 No 42C-58	3.563
Sección Escuela Hernán Toro Agudelo	3	Calle 79 No. 44-27	3.804
Sección Escuela Conrado González Mejía	7	Calle 76 No 80-496	3.738
Institución Educativa Bello Oriente	3	Carrera 23B No 84B - 27	4.754

Las áreas de los proyectos se trabajarán con la ponderación según las áreas de construcción aproximadas presentadas ante las Curadurías Urbanas. Por ende, previa socialización con la Secretaría de Educación se define implementar el cuadro de proyectos y áreas presentadas en la propuesta técnico y económica para la suscripción del contrato interadministrativo.

Por otro lado, las obras complementarias a ejecutar obedecerán a las Escuelas Inteligentes cuya intervención corresponde a ampliación de los equipamientos existentes tales como; Institución Educativa El Diamante, Sección Escuela Conrado González Mejía, Sección Escuela Niño Jesús de Praga y Sección Escuela Municipal San Javier, de acuerdo con las necesidades y priorización suministrada por la Secretaría de Educación.

Las necesidades asociadas y la priorización de las intervenciones complementarias serán suministradas por la Secretaría de Educación.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes abreviaciones:

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
A.U.	Administración y utilidad
S.G.S.S.T.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
CD +CI	Costo directo más costo indirecto

2 ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

1. Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y comunicacional) de los proyectos asociados al presente contrato interadministrativo.

2. Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las priorizaciones y alcances determinados en el presente contrato y los insumos que surjan en virtud del contrato interadministrativo 4600102588 de 2024. Para el efecto la EDU se obliga a supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin por ella con terceros contratistas, y sobre las actividades que le corresponde adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.
3. Realizar las obras complementarias a la infraestructura física de los establecimientos educativos oficiales que serán objeto de intervenciones de ampliación de equipamientos existentes, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.
4. Realizar la actualización de permisos y licencias de ser requeridas y que no sean responsabilidad de la Edu en el marco del contrato 4600102588.
5. Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proponer soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor).
6. Suministrar la información derivada de la ejecución del contrato que sea requerida.
7. Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo.
8. Realizar el acompañamiento social y comunicacional a los proyectos, y así mismo, entregar los productos relacionados con la implementación de la metodología (Diagnóstico, Talleres de Cocreación, Sistematización de Talleres, Registro Audiovisual, Plan de medios comunitarios).
9. Realizar la solicitud de certificado de ocupación ante la Secretaría de Gestión y Control Territorial, como también la entrega del insumo necesario para la suscripción de las edificaciones en el registro de edificaciones Distritales ante la Unidad Administrativa de Bienes Inmuebles UABI y demás permisos o entregables que puedan requerirse en el marco del recibo del Bien.
10. Salvaguardar y entregar el archivo físico y digital de toda la documentación que generase el presente contrato de acuerdo con lo establecido por la norma y las políticas de calidad del Distrito

No obstante, en la minuta se definen las actividades específicas esenciales que implica la ejecución del Contrato Interadministrativo, así, como los insumos necesarios para la ejecución de las obras de los establecimientos contemplados:

“Los Alcances de obra, presupuestos, diseños, licencias, permisos y modelos para las ejecuciones serán suministrados por el contrato 4600102588 de 2024, de acuerdo con los análisis, diseños, licencias, modelos y trámites realizados en el marco de dicho contrato.

Para el caso de las obras complementarias, las necesidades y priorizaciones para las ejecuciones serán suministrados y definidas por la Secretaría de Educación, y los presupuestos nacerán de un proceso de análisis y diagnósticos a realizar por parte de la EDU y validado por las partes”, entre otras.

Además, según trámites ante Curaduría, fecha de contratación, inicios de obra, duración y complejidad, se proyecta para la atención de los establecimientos educativos la siguiente agrupación

AGRUPACIÓN	ESCUELA INTELIGENTE
1	S.E. Municipal San Javier
	S.E. Conrado González Mejía
	I.I.E. El Diamante
	S.E. Hernán Toro Agudelo
2	S.E. Rodrigo Lara Bonilla
	I.E. Rafael Uribe Uribe
	S.E. La Libertad
3	S.E. El Tirol
	S.E. Niño Jesús de Praga
	I.E. Bello Oriente

Cada agrupación cuenta con los siguientes profesionales para acompañar la ejecución de las obras de los correspondientes establecimientos educativos:

- Arquitecto apoyo a la supervisión arquitectónico
- Arquitecto o Ingeniero supervisor de obra
- Profesional Ambiental
- Tecnólogo en Construcciones Civiles
- Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es importante resaltar que los roles transversales de Coordinador, PMP, Administrativo y Comunicador contemplan el plazo total del Contrato Interadministrativo correspondiente a 27 meses y acompañan la ejecución del marco de la gerencia integral de los proyectos de infraestructura educativa.

El personal se contrata y paga según la etapa para la cual ha sido considerado y según su respectivo requerimiento y necesidad efectiva en el proceso; perfiles de conformidad con sus funciones. Si se requieren situaciones excepcionales, se conciliarán con la supervisión.

3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos estratégicos de infraestructura educativa	
Valor discriminado:	Valor a ejecutar:	Trescientos treinta y ocho mil seiscientos setenta y un millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/l (\$338.671.977.482).
	Honorarios (8%)	Veintisiete mil noventa y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y nueve pesos m/l (\$27.093.758.199).
	IVA sobre Honorarios (19%)	Cinco mil ciento cuarenta y siete millones ochocientos catorce mil cincuenta y ocho pesos m/l (\$5.147.814.058).

	Gravamen al movimiento financiero	Mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/l (\$1.459.155.144).
	GMF a los rendimientos financieros	Ciento cuarenta y cinco millones novecientos quince mil quinientos catorce pesos m/l (\$145.915.514)
	Estampilla para la justicia familiar	Seis mil novecientos cuarenta y ocho millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos m/l (\$6.948.716.499)
	Póliza	Trescientos veintitrés millones quinientos cincuenta mil seiscientos veintiséis pesos m/l (\$323.550.626)
Valor total:	Trescientos setenta y nueve mil setecientos noventa millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos veintiún pesos m/l (\$379.790.887.521)	
Fecha de Inicio:	12 de septiembre de 2025.	
Plazo:	Veintiséis (27) meses.	
Fecha de Terminación:	11 de Diciembre de 2027	
Ejecución Financiera:	8,88% PROGRAMADO – 6,31% REAL	
% Ejecución Física:	10,13% PROGRAMADO – 6,07% REAL	
Supervisor Educación	Herman Villamil Ospina	
Apoyo al supervisor	DARLYN ALEJANDRA GONZALEZ RAMIREZ LILIAM GIRLEZA RIOS GONZALEZ ALVARO ALBERTO ALVAREZ OCAMPO JUAN FELIPE ALVAREZ POSADA LUIS FELIPE RUIZ GARCES BENITO GUSTAVO GUERRERO PEINADO JENNIFER ANDREA AMAYA TORES LAURA VANESSA OSPINA MUÑOZ JUAN GUILLERMO RENDON CARMONA MARIO ALBERTO GARCIA ECHEVERRI ADRIANA MARIA GALLO MONTOYA EDGAR DARIO JURADO LONDOÑO ANYI MARLIN ALVAREZ CARTAGENA DUVAN AMIR RUEDA SANCHEZ ANDRES FLIPE LEYVA QUIROGA JONATHAN GARCES MOLINA HERNAN JOSE CALLE RICARDO ALEJANDRO ECHAVARRIA C VANESSA CASTAÑEDA	
Modificaciones	Modificación No 1 del 22.04.2026	

MODIFICACIÓN No 01

El 22.04.2026 se suscribió la modificación No 1 mediante la cual se autoriza al supervisor del contrato interadministrativo realizar la redistribución de saldos entre las escuelas, conforme a un acta que soporte la necesidad y que pase por el comité de contratación de la SEDM:

PRIMERO: MODIFICAR la cláusula DECIMO QUINTA: SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA, **agregando** el PARÁGRAFO SEGUNDO, el cual dirá lo siguiente:

"Si el valor del contrato o los contratos que adjudique la EDU a un tercero en el marco de la gestión integral de los contratos derivados es menor al presupuesto inicialmente establecido por la Empresa, se faculta al Supervisor designado por la Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a realizar la correspondiente redistribución de los saldos que queden, en favor de los demás proyectos según la necesidad, previo análisis financiero, jurídico y técnico debida y oportunamente presentado por la EDU. De cada distribución realizada por el Supervisor designado, se dejará constancia en acta, la misma que será aprobada por el ordenador del gasto y/o comité de planeación contractual de la Secretaría."

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CI 105584 DE 2025

El contrato interadministrativo fue firmado en el SECOP el 30 de agosto de 2025, pero se dio inicio el 12 de septiembre de 2025 por parte de la supervisión de la Secretaría de Educación al cumplir con los requisitos establecidos en la minuta del contrato.

Para el 02 de septiembre de 2025 se liquidó y pago el impuesto de timbre, según cuenta de cobro 245019435268, por valor de \$135.468.791, egreso 246584, de acuerdo con lo estipulado la minuta del contrato. Respecto a la póliza, se generó la póliza No 530-47-994000041516 con vigencia a partir del 12 de septiembre, la cual fue aprobada en SECOP, por un valor de \$109.754.569, la cual fue pagada en octubre de 2025, mediante egreso 249135.

Mediante la resolución CODFIS 110 – Rad 202550071511, se autorizó la modificación del presupuesto de la EDU, en la vigencia 2025, para incorporar los recursos por valor de \$201.492.055.353, y mediante la resolución CODFIS 115 – Rad 202550079641, se autoriza comprometer recursos con cargo a las vigencias futuras de 2026 y 2027.

4.1 CUENTAS BANCARIAS PROYECTO GENERALES

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo, de acuerdo con los recursos que se desembolsaran en cada una.

Tabla 1. Cuentas Bancarias

Nº	BANCO	No CUENTA	DESTINACIÓN
1	Bancolombia	24500020771	Recursos Ordinarios administrar
2	Bancolombia	24500020773	Recursos administrar Honorarios

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CI 4600105584 DE 2025

La ejecución acumulada al mes de mayo de 2026, para el contrato interadministrativo por componente y el saldo total se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Ejecución presupuestal acumulada

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CI 105584 DE 2025					
COMPONENTE	VALOR INICIAL PROYECTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO (PAGADO)	SALDO x COMPROMETER	% EJECUTADO / VALOR TOTAL
PERSONAL	\$ 4.821.718.628	\$ 1.053.881.113	\$ 528.222.521	\$ 3.767.837.515	11,0%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 230.580.000	\$ 208.000.000	\$ 27.238.719	\$ 22.580.000	11,8%
APOYO LOGISTICO	\$ 934.539.494	\$ 379.298.227	\$ 31.538.985	\$ 555.241.267	3,4%
EJECUCION	\$ 332.685.139.360	\$ 143.160.193.488	\$ 16.516.918.875	\$ 189.524.945.872	5,0%
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 32.241.572.256	\$ 13.523.350.999	\$ 5.018.600	\$ 18.718.221.257	0,0%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 1.355.982.112	\$ 708.442.780	\$ 48.757.180	\$ 647.539.332	3,6%
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS	\$ 103.173.031	\$ 53.856.436	\$ 10.173	\$ 49.316.595	0,0%
GMFRF ORDINARIOS	\$ 135.598.211	\$ 70.844.278	\$ 13.099.193	\$ 64.753.933	9,7%
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS	\$ 10.317.303	\$ 5.385.644	\$ 1.078.462	\$ 4.931.659	10,5%
POLIZAS	\$ 323.550.626	\$ 323.550.626	\$ 109.754.569	\$ -	33,9%
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 6.948.716.499	\$ 3.630.407.798	\$ 239.989.793	\$ 3.318.308.701	3,5%
TOTAL	\$ 379.790.887.521	\$ 163.117.211.389	\$ 17.521.627.070	\$ 216.673.676.132	4,61%

NOTA: La información de la tabla 2., no contempla el valor pagado por concepto del 20% de honorarios; es una información presupuestal, relacionada a los pagos del CI según la ficha financiera.

Si se contempla el pago realizado por concepto del 20% de los honorarios se tendría un valor total de ejecución real de: \$ 23.969.941.520 (6,31%).

El valor total ejecutado (pagado) incluye valores de anticipos, entregados en fiducia, para los diferentes proyectos, cabe resaltar que, en este valor pagado, no se identifican las amortizaciones, se evidencia en el informe de ejecución de recursos entregados en administración (Formato anexo del informe).

4.3 DESEMBOLSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600105584 DE 2025

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo No 4600105584 de 2025, al 31 de mayo de 2026 se tienen incorporados los recursos asociados hasta al desembolso N°5, referente a los recursos a administrar de los ordinarios y de los honorarios.

Tabla 3. Recursos desembolsados

INGRESO	FECHA*	DETALLE	VALOR	CUENTA
25842	27/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO	\$ 67.987.739.814	20771

		EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9540		
26015	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9637	\$ 88.923.235.046	20771
26044	9/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9712	\$ 24.609.415.043	20771
26464	12/03/2026	.DESEMBOLSO No. 5 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025	\$ 2.797.071.452	20771
26467	13/03/2026	DESEMBOLSO No. 4 DE RECURSOS A ADMINISTRAR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9938	\$ 18.017.850.032	20771
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR			\$ 202.335.311.387	
25829	17/10/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9541	\$ 5.049.637.300	20773
26016	28/11/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9638	\$ 6.636.945.710	20773
26043	5/12/2025	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9713	\$ 1.836.767.989	20773
26465	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.4 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 CC 9939	\$ 208.764.463	20773
26466	12/03/2026	DESEMBOLSO DE RECURSOS DE HONORARIOS EN ADMINISTRACION No.5 SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO 4600105584 DE 2025 CC 9941	\$ 1.344.794.669	20773
SUBTOTAL RECURSO ADMINISTRAR HONORARIOS			\$ 15.076.910.131	
TOTAL			\$ 217.412.221.518	

Nota: La fecha corresponde a la generación del documento del ingreso que se generan en la EDU, mediante el sistema financiero.

4.4 HONORARIOS GENERADOS POR LA EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Tabla 4 Honorarios generados

edu EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CÁLCULO HONORARIOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025 A Mayo 31 de 2026							
MES	VALOR EJECUCION MES	8,0% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
sep-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
oct-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.448.314.450	1736	\$ (6.448.314.450)
nov-25	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.340	\$ 2.543.339	1876	\$ 1
dic-25	\$ 26.000.640	\$ 2.080.051	\$ 395.210	\$ 2.475.261	\$ 2.475.261	1974	\$ -
ene-26	\$ 43.623.645	\$ 3.489.892	\$ 663.079	\$ 4.152.971			\$ 4.152.971
feb-26	\$ 65.124.894	\$ 5.209.992	\$ 989.898	\$ 6.199.890			\$ 6.199.890
mar-26	\$ 613.140.533	\$ 49.051.243	\$ 9.319.736	\$ 58.370.979			\$ 58.370.979
abr-26	\$ 1.299.968.315	\$ 103.997.465	\$ 19.759.518	\$ 123.756.984			\$ 123.756.984
may-26	\$ 1.490.431.812	\$ 119.234.545	\$ 22.654.564	\$ 141.889.109			\$ 141.889.109
TOTALES	\$ 3.565.005.595	\$ 285.200.448	\$ 54.188.085	\$ 339.388.533	\$ 6.453.333.050		\$ (6.113.944.517)
EJECUCION		3.565.005.595					
HONORARIOS 8,0%		285.200.448					\$ -
IVA 19%			54.188.085				
TOTAL HONORARIOS		339.388.533					
HONORARIOS COBRADOS		6.453.333.050					
HONORARIOS X COBRAR		(6.113.944.517)					

Nota aclaratoria: es importante aclarar que, en el informe del mes de marzo, la base de honorarios calculados incluía el anticipo entregado a través de una fiducia, para el proyecto I.E EL DIAMANTE, por valor de \$ \$ 4.608.587.736, el cual no debía ser tenido en cuenta para la base de honorarios, queda ajustado a partir del informe de abril.

A partir de la fecha, para el cálculo de honorarios, no se contemplarán los anticipos entregados, se considerará la ejecución real total.

Al 31 de mayo de 2026 se han tramitado honorarios ante la Secretaria de Educación, de acuerdo con la ejecución con corte a diciembre 2025, según aprobación del informe:

Tabla 5 Honorarios tramitados y pagados

FACTURA	FECHA FACTURA	MES	BASE DE LOS HONORARIOS	VALOR SIN IVA	IVA	TOTAL	PAGADA	OBSERVACIONES
FA 1736	3-oct-25	Octubre	\$ 27.093.758.199	\$ 5.418.751.640	\$ 1.029.562.812	\$ 6.448.314.450	SI	ING 25863 - Octubre 30 de 2025
FA 1876	6-feb-26	Febrero	\$ 26.715.756	\$ 2.137.260	\$ 406.079	\$ 2.543.339	SI	ING 26428 -Febrero 24 de 2026
FA 1974	7-may-26	Mayo	\$ 26.000.640	\$ 2.080.051	\$ 395.210	\$ 2.475.261	SI	ING 26741 - Mayo 26 de 2026
TOTAL				\$ 5.422.968.951	\$ 1.030.364.101	\$ 6.453.333.035		

4.5 CONTRATOS ADSCRITOS AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

El CI 105584 de 2025 contempla los siguientes contratos suscritos con personas naturales o personas jurídicas, con corte a mayo 31 de 2026.

Tabla 6 Contratos adscritos

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
1	1135 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinadora	77.521.508	55.883.345	223	19-nov-25	30-jun-26	Activo
2	1200 de 2025	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	Comunicador	56.679.239	39.999.826	211	1-dic-25	30-jun-26	Activo
3	1228 de 2025	Luz Adriana Taborda	Profesional SST	53.089.517	36.410.102	197	15-dic-25	30-jun-26	Activo
4	1256 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	47.653.643	31.230.633	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
5	1296 de 2025	Alejandro Castañeda Arango	PMP	56.029.519	36.719.912	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
6	1353 de 2025	Nataly Rodríguez Care	Abogada	47.653.643	31.230.633	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
7	1360 de 2025	Erith Yojana Hinestroza	Ing. Seguimiento obra	56.029.519	36.719.912	177	5-ene-26	30-jun-26	Activo
8	255 de 2026	Roberth Gómez Bernal	Ing. Seguimiento obra	22.791.669	3.482.061	72	20-abr-26	30-jun-26	Activo
9	271 de 2026	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	Tecnólogo en construcción	19.405.958	10.701.815	135	16-feb-26	30-jun-26	Activo
10	293 de 2026	Norma Julieth Cardona	Apoyo administrativo	21.260.940	12.699.487	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
11	311 de 2026	Julián Esteban Castaño Rojo	Arquitecto	35.807.535	19.653.766	133	18-feb-26	30-jun-26	Activo
12	371 de 2026	Fanny Aurora Hiler Torres	Apoyo coordinación	21.260.940	12.699.487	149	2-feb-26	30-jun-26	Activo
13	1148 de 2025	María Paulina Gómez Gil	Profesional Social	32.846.010	16.153.776	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo
14	1236 de 2025	Duber Mauricio Flórez Correa	Presupuestador	26.653.729	9.961.495	99	24-mar-26	30-jun-26	Activo
15	1282 de 2025	Claudia Isabel Salazar Muñoz	Profesional ambiental	23.422.974	16.153.778	122	1-mar-26	30-jun-26	Activo
16	1258 de 2025	Leyder Alberto Yepes	Presupuestador	23.422.974	6.999.969	87	5-abr-26	30-jun-26	Activo
16	565 de 2025	Jhoana Gómez Arango	Coordinadora	14.968.754	14.968.754	45	1-oct-25	15-nov-25	Terminado
17	130 de 2025	Paula Andrea Acevedo Giraldo	PAF	23.076.822	23.076.822	90	1-oct-25	30-dic-25	Terminado
18	620 de 2024	Alejandro Castañeda Arango	PMP	27.434.417	27.434.417	91	1-oct-25	30-dic-25	Terminado

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
TOTAL COMPONENTE PERSONAL				888.716.462	442.179.990				
1	486 de 2025	Unión Temporal EDU-AT	Transporte	33.603.888	16.062.103	157	3-oct-25	30-abr-26	Terminado
2	171 de 2024	Union Temporal EDU - PRINT	Impresoras	1.200.000	1.153.572	119	13-nov-25	30-abr-26	Terminado
3	500 de 2025	Andrés Felipe Valencia Giraldo	Fotocopias	700.000	-	119	14-nov-25	31-mar-26	Terminado
4	320 de 2026	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	75.936.553	8.114.281	330	2-feb-26	31-dic-26	Activo
5	424 de 2025	UNIPAR Alquileres de computadores S.A	Computadores	15.497.310	1.868.909	60	10-oct-25	31-ene-26	Terminado
6	504 de 2026	Unión Temporal EDU 26	Transporte	144.000.000		275	16-abr-26	31-dic-26	Activo
7	528 de 2026	Sertecopy S.A.S	Impresoras	2.700.000		245	4-may-26	31-dic-26	Activo
TOTAL COMPONENTE APOYO LOGISTICO				260.009.350	27.198.865				
1	511 de 2026	P73 GROUP SAS	Social y comunicaciones	208.000.000	27.238.2719	102	23-abr-26	1-ago-26	Activo
TOTAL COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES				208.000.000	27.238.719				
1	188 de 2026	Consorcio SP Escuela Conrado	Obra	23.940.355.143	3.672.029.514	420	12-feb-26	7-abr-27	Activo
2	183 de 2026	Consorcio Innovación	Interventoría	2.431.207.800	309.523.019	440	12-feb-26	22-abr-27	Activo
3	447 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	159.906.978	121.953.244	60	16-feb-26	11-abr-26	Activo
4	285 de 2026	Consorcio Educativo Diamante Apa	Obra	32.362.862.117	4.987.132.139	420	19-feb-26	14-abr-27	Activo
5	131 de 2026	Consorcio El Diamante 2025	Interventoría	2.497.884.851	380.341.651	441	19-feb-26	29-abr-27	Activo
6	448 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	224.804.169	150.960.547	60	12-feb-26	12-abr-26	Activo
7	369 de 2026	UT San Javier 2026	Obra	16.171.508.744	126.162.735	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
8	379 de 2026	Consorcio Interventores TT 25	Interventoría	1.562.752.122	154.247.142	330	3-mar-26	26-ene-27	Activo
9	259 de 2026	Conintel S.A.	Obra	17.665.100.913	3.072.851.931	330	19-feb-26	14-ene-26	Activo

CAN T.	Nº DE CTTO	CONTRATISTA	PERFIL - ROL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	PLAZO DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ESTADO
10	227 de 2026	Orbe Consultoría En Arquitectura E Ingeniería S A S Bic	Interventoría	1.682.188.551	333.605.580	345	19-feb-26	19-ene-27	Activo
11	470 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	33.592.539	-	30	6-abr-26	5-may-26	Activo
12	471 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	101.318.350	-	60	6-abr-26	4-jun-26	Activo
13	477 de 2026	Consorcio Rafael Uribe	Obra	22.510.792.959	3.208.111.373	420	11-may-26	4-jul-27	Activo
14	476 de 2026	Consorcio IUribe 2026	Interventoría	2.093.715.750	-	435	11-may-26	19-jul-27	Activo
15	472 de 2026	Fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe	Silvicultura	77.467.599	-	60	4-may-26	2-jul-26	Activo
TOTAL COMPONENTE EJECUCIÓN				123.515.458.585	16.516.918.875				

NOTA 1: La diferencia del valor ejecutado en el componente de personal, con el valor de la ficha, hace referencia al valor pagado de conceptos que no implican contratos como el pago a la ARL y la recuperación de personal (\$86.042.531).

NOTA 2: La diferencia del valor ejecutado en el componente de apoyo logístico, con el valor de la ficha, hace referencia al valor pagado de conceptos que no implican contratos como el pago de licencias (\$4.340.120).

4.6 PERSONAL DEL CONTRATO

A mayo 31 de 2026 se tienen los siguientes contratos de prestación de servicios activos y que son apoyo al contrato interadministrativo 105584, según el perfil requerido.

Tabla 7 Relación personal

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	Nº CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	Transversal	Coordinador	Jhoana Gómez Arango	\$ 10.478.127	100%	1135 de 2025	7,4	223	19-nov-25	30-jun-26
2	Transversal	Administrativo	Paula Andrea Acevedo Giraldo	\$ 8.076.888	100%	1256 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26

CANTIDAD	FUNCION-GRUPO	CARGO	NOMBRE	HONORARIOS 2026	% DEDICACIÓN	Nº CTTO	PLAZO EN MESES	PLAZO EN DÍAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
3	Transversal	PMO	Alejandro Castañeda Arango	\$ 9.496.529	100%	1296 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
4	Transversal	Comunicador	Jorge Andrés Tapias Arbeláez	\$ 8.076.888	100%	1200 de 2025	7,0	211	1-dic-25	30-jun-26
5	Ejecución - Grupo 1	Profesional SST	Luz Adriana Taborda	\$ 8.076.888	100%	1228 de 2025	6,6	197	15-dic-25	30-jun-26
6	Transversal	Abogada	Nataly Rodríguez Care	\$ 8.076.888	100%	1353 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
7	Ejecución - grupo 1	Ing. Supervisión Obra	Erith Yojana Hinestroza	\$ 9.496.529	100%	1360 de 2025	5,9	177	5-ene-26	30-jun-26
8	Transversal	Apoyo coordinación	Fanny Aurora Hiler Torres	\$ 4.280.726	100%	371 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
9	Transversal	Auxiliar administrativa	Norma Julieth Cardona	\$ 4.280.726	100%	293 de 2026	5,0	149	2-feb-26	30-jun-26
10	Ejecución - grupo 2	tecnólogo en construcción	Cristian Ferney Rodríguez Rojas	\$ 4.280.726	100%	271 de 2026	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
11	Diseño-Grupo 1	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Julián Esteban Castaño Ospina	\$ 8.076.888	100%	311 de 2026	4,4	133	18-feb-26	30-jun-26
12	Ejecución - grupo 1	Tecnólogo en construcción	Walter Quejada	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	7,0	210	1-dic-25	30-jun-26
13	Diseño-Grupo 2	Arquitecto de apoyo arquitectónica	Carla Cristina Gil Arboleda	\$ 8.076.888	100%	Recuperación	5,2	157	24-ene-26	30-jun-26
14	Ejecución - grupo 2	Tecnólogo en construcción	Carlos Mauricio Suarez Mulet	\$ 4.076.882	100%	Recuperación	4,9	147	4-feb-26	30-jun-26
15	Ejecución - grupo 2	Ing. Supervisión Obra	Laura Medina Cordoba	\$ 9.496.529	100%	Recuperación	4,5	135	16-feb-26	30-jun-26
16	Social - Grupo 1	Profesional Social	María Paulina Gómez Gil	\$ 8.076.888	100%	1148 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26
17	Ejecución - Grupo 1	Presupuestador	Duber Mauricio Flórez Correa	\$ 8.076.888	100%	1236 de 2025	3,3	99	24-mar-26	30-jun-26
18	Ejecución - Grupo 1	Profesional ambiental	Claudia Isabel Salazar Muñoz	\$ 8.076.888	100%	1282 de 2025	4,1	122	1-mar-26	30-jun-26
19	Ejecución - Grupo 2	Presupuestador	Leyder Alberto Yepes	\$ 8.076.888	100%	1258 de 2025	2,9	87	5-abr-26	30-jun-26
20	Ejecución - grupo 3	Ing. Supervisión Obra	Roberth Gómez Bernal	\$ 9.496.529	100%	255 de 2026	2,4	72	20-abr-26	30-jun-26

NOTA: Es importante dejar claro, que la EDU contrata por días las prestaciones de servicios, por tal razón, pueden existir remanentes.

4.7 REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

4.7.1.1 RENDIMIENTOS RECURSOS ORDINARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020771 Bancolombia):

En el mes de mayo de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 1.071.515.121,44, para un total de rendimientos generados por \$5.332.978.294,03 y pendientes por reintegrar **\$2.058.080.011,03**, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026. El valor total reintegrado es de \$3.274.798.283, correspondientes a los meses de octubre 2025 a marzo 2026.

Tabla 8 Rendimientos financieros Recursos ordinarios

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	N° EGRESO	VALOR
3-mar-26	235019755769	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - RO	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	254895	\$ 1.055.298.086
26-mar-26	240019586451	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 ENERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - CASO 220100	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256237	\$ 684.157.565
26-mar-26	220205112339	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 FEBRERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA CASO 220102	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256240	\$ 619.944.427
27-abr-25	220205301158	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 MARZO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020771 DE BANCOLOMBIA - RO CASO 221969	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	257578	\$ 915.398.205

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	Nº EGRESO	VALOR
TOTAL CUENTA RECURSOS ADMINISTRAR						\$ 3.274.798.283

4.7.1.2 RENDIMIENTOS RECURSOS HONORARIOS (Cuenta de ahorros N° 24500020773 Bancolombia):

En el mes de mayo de 2026 la cuenta generó rendimientos financieros por valor de \$ 87.304.229,49; del total de rendimientos generados por \$435.091.458,42 y pendientes por reintegrar **\$165.476.072,42**, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2026. El total reintegrado es de \$269.615.386 de los meses de octubre 2026 a marzo 2026.

Tabla 9 Rendimientos financieros Recursos Honorarios

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	Nº EGRESO	VALOR
12-feb-26	245019641547	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA HONORARIOS CASO 216996 FAC 840	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	254085	\$ 90.573.101
26-mar-26	220205110300	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 ENERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 220101	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	256239	\$ 56.526.750
27-abr-25	220205257958	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 FEBRERO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 221261	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	257568	\$ 51.049.556
27-abr-25	235019725018	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CV 105584 MARZO DE 2026 CUENTA DE AHORROS - 24500020773 DE	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E	257583	\$ 71.465.979

FECHA	DOCUMENTO DE COBRO	DESCRIPCIÓN	NIT	NOMBRE	Nº EGRESO	VALOR
		BANCOLOMBIA - HONORARIOS CASO 221994		INNOVACION DE MEDELLIN		
TOTAL CUENTA RECURSOS ADMINISTRAR DE HONORARIOS						\$ 269.615.386

4.8 FICHA FINANCIERA E INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Ver anexo No 1 - Adjunta en el link de la Carpeta de SEDM.

4.9 MOVIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de mayo de 2026 se da ejecución en los componentes de personal, apoyo logístico (servicios de alquiler de PC, de impresiones e impresoras y transporte); además, de la ejecución del gravamen al movimiento financiero, estampilla y los honorarios cobrados con corte a diciembre de 2025.

Tabla 10 Ejecución del mes y acumulado

COMPONENTE	VALOR ACUMULADO A MARZO 2026	VALOR EJECUTADO MES ABRIL	VALOR TOTAL EJECUTADO
PERSONAL	\$ 383.616.153	\$ 144.606.368	\$ 528.222.521
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 0	\$ 27.238.719	\$ 27.238.719
APOYO LOGISTICO	\$ 13.931.206	\$ 17.607.779	\$ 31.538.985
EJECUCION	\$ 12.087.800.478	\$ 4.429.118.397	\$ 16.516.918.875
HONORARIOS + IVA EDU 8,0%	\$ 2.543.339	\$ 2.475.261	\$ 5.018.600
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4%	\$ 20.866.220	\$ 27.890.960	\$ 48.757.180
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 0,4% HONORARIOS	\$ 10.173	\$ 0	\$ 10.173
GMFRF ORDINARIOS	\$ 9.437.600	\$ 3.661.593	\$ 13.099.193
GMFRF HONORARIOS ORDINARIOS	\$ 588.399	\$ 490.062	\$ 1.078.462
POLIZAS	\$ 109.754.569	\$ 0	\$ 109.754.569
COSTOS NO OPERATIVOS	\$ 101.631.201	\$ 138.358.592	\$ 239.989.793
TOTAL	\$12.730.179.339	\$ 4.791.447.731	\$17.521.627.070

Nota: este cuadro hace referencia a la información presupuestal del CI, por consiguiente, incluye valores de anticipo. Tema que se ampliara en el siguiente numeral.

4.10 INFORME DE ANTICIPOS – FIDUCIAS

A partir del mes de marzo se iniciaron los desembolsos de los anticipos pactados en los contratos de obra, la cual es del 15% del valor adjudicado en el contrato de obra (sin reajustes ni imprevistos).

A continuación, se detalla los valores de los anticipos entregados.

ESCUELA INTELIGENTE	ANTICIPOS	EGRESOS	FECHA
I.E EL DIAMANTE	\$ 4.608.587.736	256131	26/03/2026
S.E HERNAN TORO AGUDEI	\$ 2.516.146.776	256688	10/04/2026
S.E CONRADO GONZALEZ	\$ 3.411.758.538	257514	27/04/2026
I.E RAFAEL URIBE URIBE	\$ 3.208.111.373	258963	25/05/2026
TOTAL	\$ 13.744.604.422		

A corte mayo 31, se han amortizado las siguientes actas por proyecto, de los anticipos entregados a las fiducias:

I.E EL DIAMANTE

CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
285 DE 2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	ENTREGA ANTICIPO I.E EL DIAMANTE	MARZO	4.608.587.736
		AMORTIZACION ACTA 1	ABRIL	61.231.603
		AMORTIZACION ACTA 2	MAYO	33.404.498
SALDO POR AMORTIZAR				4.513.951.635

S.E HERNÁN TORO AGUDELO

CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
259 DE 2026	CONINTEL S.A.	ENTREGA ANTICIPO S.E HERNAN TORO	ABRIL	2.516.146.776
		AMORTIZACION ACTA 1 Y ACTA 2	ABRIL	64.487.393
		AMORTIZACION ACTA 3	MAYO	31.080.393
SALDO POR AMORTIZAR				2.420.578.990

S.E CONRADO GONZÁLEZ

CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
188 DE 2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	ENTREGA ANTICIPO S.E CONRADO GONZÁLEZ	ABRIL	3.411.758.538
		AMORTIZACION ACTA 3	MAYO	15.487.031
SALDO POR AMORTIZAR				3.396.271.507

I.E RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO	TERCERO	CONCEPTO	MES	VALOR
477 DE 2026	CONSORCIO RAFAEL URIBE	ENTREGA ANTICIPO I.E RAFAEL URIBE URIBE	MAYO	3.208.111.373
SALDO POR AMORTIZAR				3.208.111.373

4.11 DESCUENTOS APLICADOS A LOS DERIVADOS CI 105584 DE 2025

Para el mes de mayo de 2026 no se ejecutaron contratos de obra e interventoría, que impliquen descuentos.

4.12 TRASLADOS DE RETENCIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Con corte al 31 de mayo de 2026 se tienen los siguientes traslados por conceptos de retenciones en la cuenta de administración de recursos ordinarios 24500020771.

Tabla 11 Traslados de retenciones

TRASLADO	FECHA	NIT	NOMBRE	DETALLE	VALOR
76599	11-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION NOVIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 666.928
76669	29-dic-25	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION DICIEMBRE DE 2025 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 551.608
76750	5-feb-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION ENERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 795.413
76824	12-mar-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION FEBRERO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 806.057
76902	13-abr-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS DE RETENCION MARZO DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 276.392.859
76986	6-may-26	890.903.938	BANCOLOMBIA	TRASLADOS RETENCION ABRIL DE 2026 CI 105584 Ejecución Escuelas inteligentes	\$ 405.807.478
TOTAL					\$ 685.020.343

4.13 LIBERACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Para el mes de mayo de 2026 no se presentaron liberaciones de compromisos presupuestales.

4.14 IMPUESTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Los impuestos generados a la fecha son los siguientes:

Tabla 12 Impuestos

NOMBRE DE IMPUESTO	A ABRIL 2026	MES MAYO 2026	ACUMULADO
CONTRIBUCION ESPECIAL	- 573.332.802	- 179.981.583	- 573.332.802
ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	- 15.934.538	- 11.850.869	- 15.934.538
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	- 5.279.409	- 2.357.461	- 5.279.409
IVA 19% SERVICIOS	17.523.839		17.523.839
IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	101.257.281	133.412.594	101.257.281
RETE ESTAMPILLA U DE A	- 15.934.538	- 11.850.869	- 15.934.538
RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	- 347.768	- 110.119	- 347.768
RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	- 10.439.403	- 9.354.166	- 10.439.403
RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	- 21.117.640	- 9.429.844	- 21.117.640
RETE FTE SERVICIOS PN R. C.	- 3.361		- 3.361
RETE FTE HONORARIOS PJ		- 218.865	
RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	- 108.786	- 267.871	- 108.786
RETE FUENTE HONORARIOS P.N	- 5.302.642	- 1.012.892	- 5.302.642
RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	- 2.437.080	- 1.330.717	- 2.437.080
RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	- 15.188.594	- 20.011.891	- 15.188.594
RTE FTE SERVICIOS PJ	- 87.386	- 15.248	- 87.386
TASA PRODEPORTES	- 20.714.901	- 12.424.717	- 20.714.901
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	- 101.631.201	- 138.358.592	- 239.989.793
TOTAL	- 669.078.929	- 265.163.110	- 934.242.039

Para el mes de mayo de 2026 se presentan los siguientes impuestos acorde a los egresos generados.

IMPUESTOS DEL MES DE MAYO

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 528.745	CONTRIBUCION ESPECIAL	259002
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	61.948.125	- 3.097.406	CONTRIBUCION ESPECIAL	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	133.617.991	- 6.680.900	CONTRIBUCION ESPECIAL	259358

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	176.122.224	- 8.806.111	CONTRIBUCION ESPECIAL	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 462.852	CONTRIBUCION ESPECIAL	259239
21/05/2026	CONSORCIO RAFAEL URIBE	902048254	3.208.111.373	- 160.405.569	CONTRIBUCION ESPECIAL	258963
	TOTAL		3.599.631.658	- 179.981.583		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	- 858.441	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	258516
12/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	8.934.777	- 89.348	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	258659
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.752.986	- 27.530	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	258684
15/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	2.488.253	- 24.883	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	258838
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	- 19.897	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259337
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	- 3.812	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	52.766.407	- 527.664	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259270
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 105.749	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259002
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	102.481.718	- 1.024.817	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259362
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO	890980756	126.857.602	- 1.268.576	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259360

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
	JOAQUIN ANTONIO URIBE					
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 912.941	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259107
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 774.352	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 1.670.225	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259358
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	- 1.220.410	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259031
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	207.202.617	- 2.072.026	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 92.570	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259239
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	- 1.157.628	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%	259112
	TOTAL		1.185.086.793	- 11.850.869		
23/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	14.020.214	- 70.101	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257534
24/04/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	306.158.015	- 1.530.790	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257507
27/04/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	184.302.637	- 921.513	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257773
27/04/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	115.587.828	- 577.939	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257782
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	196.293.282	- 981.466	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257846
27/04/2026	CONINTEL S.A.	811046293	5.897.336	- 29.487	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	257787
	TOTAL		822.259.312	- 4.111.296		
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 52.875	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	259002

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 387.176	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 835.112	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	259358
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	207.202.617	- 1.036.013	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 46.285	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	259239
	TOTAL		471.492.207	- 2.357.461		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	16.310.373	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	258516
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.752.986	523.067	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	258684
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	378.039	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259337
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	72.430	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25	902029271	52.766.407	10.025.617	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259270
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	102.481.718	19.471.526	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259362
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	126.857.604	24.102.945	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259360

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	17.345.871	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259107
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	23.187.790	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259031
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	21.994.936	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA	259112
	TOTAL		702.171.558	133.412.594		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	- 858.441	RETE ESTAMPILLA U DE A	258516
12/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	8.934.777	- 89.348	RETE ESTAMPILLA U DE A	258659
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.752.986	- 27.530	RETE ESTAMPILLA U DE A	258684
15/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	2.488.253	- 24.883	RETE ESTAMPILLA U DE A	258838
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	- 19.897	RETE ESTAMPILLA U DE A	259337
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	- 3.812	RETE ESTAMPILLA U DE A	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25	902029271	52.766.407	- 527.664	RETE ESTAMPILLA U DE A	259270
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 105.749	RETE ESTAMPILLA U DE A	259002
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN	890980756	102.481.718	- 1.024.817	RETE ESTAMPILLA U DE A	259362

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
	ANTONIO URIBE					
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	126.857.602	- 1.268.576	RETE ESTAMPILLA U DE A	259360
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 912.941	RETE ESTAMPILLA U DE A	259107
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 774.352	RETE ESTAMPILLA U DE A	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 1.670.225	RETE ESTAMPILLA U DE A	259358
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	- 1.220.410	RETE ESTAMPILLA U DE A	259031
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	207.202.617	- 2.072.026	RETE ESTAMPILLA U DE A	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 92.570	RETE ESTAMPILLA U DE A	259239
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	- 1.157.628	RETE ESTAMPILLA U DE A	259112
	TOTAL		1.185.086.793	- 11.850.869		
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.752.986	- 110.119	RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%	258684
	TOTAL		2.752.986	- 110.119		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	- 1.716.881	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	258516
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25	902029271	52.766.407	- 1.055.328	RETE FTE CONS PROY.	259270

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
					INFRAESTRUCTURA 2%	
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 1.825.881	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	259107
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	- 2.440.820	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	259031
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	- 2.315.256	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%	259112
	TOTAL		467.708.361	- 9.354.166		
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 211.498	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	259002
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 1.548.703	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 3.340.450	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	259358
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	207.202.617	- 4.144.052	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 185.141	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%	259239
	TOTAL		471.492.207	- 9.429.844		
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	- 218.865	RETE FTE HONORARIOS PJ	259337
	TOTAL		1.989.680	- 218.865		
12/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	5.986.300	- 209.521	RETE FTE TRANSACCIONAL PASAJEROS 3,5%	258659

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
15/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	1.667.130	- 58.350	RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%	258838
	TOTAL		7.653.430	- 267.871		
4/05/2026	DUBER MAURICIO FLOREZ CORREA	71379717	8.076.888	- 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%	257887
4/05/2026	PAULA ANDREA ACEVEDO GIRALDO	43160884	8.076.888	- 71.884	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.89%	257886
4/05/2026	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	42681232	8.076.889	- 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	257940
6/05/2026	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	1119667871	8.076.888	- 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%	258045
4/05/2026	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	35892582	9.496.529	- 117.757	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.24%	257883
4/05/2026	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	1037654026	9.496.529	- 250.708	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.64%	257885
4/05/2026	JHOANA GOMEZ ARANGO	1128406156	10.478.127	- 362.543	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.46%	257882
	TOTAL		61.778.738	- 1.012.892		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTUR A E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	- 154.519	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	258516
12/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	8.934.777	- 16.083	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	258659
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADOR ES S.A.	830118348	2.752.986	- 4.955	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	258684
15/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	2.488.253	- 4.479	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	258838

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	- 3.581	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259337
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	- 686	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	52.766.407	- 94.980	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259270
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 19.035	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259002
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 164.329	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259107
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 139.383	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 300.640	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259358
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	- 219.674	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259031
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	- 208.373	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000	259112
	TOTAL		739.287.818	- 1.330.717		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	16.310.373	- 2.446.556	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	258516
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	523.067	- 78.460	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	258684
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	378.039	- 56.706	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259337

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	N° EGRESO
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	72.430	- 10.865	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTOR ES TT 25	902029271	10.025.617	- 1.503.843	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259270
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	19.471.526	- 2.920.729	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259362
22/05/2026	FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE	890980756	24.102.944	- 3.615.442	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259360
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	17.345.871	- 2.601.881	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259107
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	23.187.790	- 3.478.169	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259031
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	21.994.936	- 3.299.240	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV	259112
	TOTAL		133.412.593	- 20.011.891		
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	- 15.248	RTE FUENTE SERVICIOS PJ	258842
	TOTAL		381.209	- 15.248		
7/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	85.844.071	- 1.115.973	TASA PRODEPORTES	258516
12/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	8.934.777	- 116.152	TASA PRODEPORTES	258659

FECHA	TERCERO	DOCUMENTO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO	Nº EGRESO
12/05/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	2.752.986	- 35.789	TASA PRODEPORTES	258684
15/05/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	2.488.253	- 32.347	TASA PRODEPORTES	258838
19/05/2026	P73 GROUP SAS	900275221	1.989.680	- 25.866	TASA PRODEPORTES	259337
19/05/2026	UNION TEMPORAL EDU PRINT	901841394	381.209	- 4.956	TASA PRODEPORTES	258842
22/05/2026	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25	902029271	52.766.407	- 685.963	TASA PRODEPORTES	259270
22/05/2026	UT SAN JAVIER 2026	902029009	10.574.907	- 137.474	TASA PRODEPORTES	259002
22/05/2026	CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	91.294.060	- 1.186.823	TASA PRODEPORTES	259107
23/05/2026	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	77.435.156	- 1.006.657	TASA PRODEPORTES	259224
23/05/2026	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	167.022.489	- 2.171.292	TASA PRODEPORTES	259358
23/05/2026	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	122.041.000	- 1.586.533	TASA PRODEPORTES	259031
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	207.202.617	- 2.693.634	TASA PRODEPORTES	259230
25/05/2026	CONINTEL S.A.	811046293	9.257.038	- 120.341	TASA PRODEPORTES	259239
25/05/2026	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S BIC	830078903	115.762.823	- 1.504.917	TASA PRODEPORTES	259112
	TOTAL		955.747.473	- 12.424.717		

Respecto al tema del impuesto de la estampilla se aplica en el mes de mayo \$138.358.592, lo relacionado a la ejecución del mes de abril 2026.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600105584 DE 2025						
Nombre Contratista y/o Tercero	NIT	N° Contrato suscrito con el tercero	N° Factura	Valor de la factura sin IVA (base para retenciones)	Valor total de la factura	Valor retenido por estampilla (Sólo para la Unidad de Contaduría)
CONINTEL S.A.	811046293	259	2147	5.897.336,00	5.897.336,00	117.947
CONINTEL S.A.	811046293	259	2146	131.805.889,00	131.805.889,00	2.636.118
CONINTEL S.A.	811046293	259	1	2.516.146.776,00	2.516.146.776,00	50.322.936
UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	830118348	320	19134	2.387.678,00	2.841.337,00	47.754
UNION TEMPORAL EDU-AT	901938661	0	241	3.996.710,00	3.996.710,00	79.934
CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	188	3	184.302.637,00	184.302.637,00	3.686.053
CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	188	1	3.411.758.538,00	3.411.758.538,00	68.235.171
CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO	902019192	188	1	14.020.214,00	14.020.214,00	280.404
CONSORCIO INNOVACIÓN	902021205	183	2	91.294.060,00	108.639.931,00	1.825.881
CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA	902023112	285	2	244.926.412,00	244.926.412,00	4.898.528
CONSORCIO EL DIAMANTE 2025	902023542	131	2	118.952.500,00	141.553.475,00	2.379.050
UT SAN JAVIER 2026	902029009	369	3	115.587.828,00	115.587.828,00	2.311.757
CONSORCIO INTERVENTORES TT 25	902029271	379	1	76.853.040,00	91.455.118,00	1.537.061
TOTAL				7.047.152.050	7.233.194.294	138.358.592
				Ejecución estampilla Abril		138.358.592

4.15 APOYO LOGISTICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 105584 DE 2025

Respecto a los procesos de apoyo logístico, para el mes de mayo de 2026, se presenta el siguiente detalle por servicio:

4.15.1 ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO

Mediante el contrato 3302-320 de 2026, se tiene el servicio de alquiler de equipos de cómputo, con la empresa UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.; en el mes de mayo de 2026, se pagaron los siguientes equipos, que corresponden al servicio de alquiler del mes de abril de 2026.

De acuerdo a la observación realizada sobre los días pagados en el mes de febrero, con respecto al contrato de Alejandro Castañeda, que inicio el 05 de enero, se aplica el ajuste de los 4 días en la factura del mes de mayo, para el servicio de abril, por lo anterior, los días cobrados en abril para el contratista en mención será de 26 días.

Tabla 13 Equipos de cómputo asignados

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
1	ALEJANDRO CASTAÑEDA ARANGO	PMP	PORTATIL	PROCESADOR CORE I5 1135G7 2.40GHz RAM 16GB SSD 500GB DDR4	26	\$ 155.769
2	MARIA PAULINA GOMEZ GIL	PROF. SOCIAL	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734

CANT.	CONTRATISTA	PERFIL	EQUIPO	DESCRIPCION EQUIPO	DIAS COBRADOS	VALOR EQUIPO SIN IVA
3	CLAUDIA ISABEL SALAZAR	PROF. AMBIENTAL	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
4	NATALY RODRIGUEZ CARE	ABOGADA	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 7520U 2.50GHZ SSD 500 GB RAM 16GB DDR4	30	\$ 179.734
5	LUZ ADRIANA TABORDA AVENDAÑO	PROF. SST	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
6	JORGE ANDRES TAPIAS ARBELAEZ	COMUNICADOR	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
7	ERITH YOJANA HINESTROZA MOSQUERA	ING APOYO SUPERVISIÓN	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	30	\$ 374.257
8	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	ARQUITECTO APOYO	PORTATIL	PROCESADOR INTEL CORE I7 2.40GHZ RAM 32 GB DISCO 1.5 TB DDR5	30	\$ 374.257
9	FANNY AURORA TORRES HILER	APOYO COORDINACION	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
10	NORMA JULIETH CARDONA MONA	APOYO ADMINSTRATIVO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 16GB SSD500GB DDR4	30	\$ 179.734
11	CRISTIAN FERNEY RODRIGUEZ ROJAS	TECNOLOGO	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 5 5500 U 2.10GHZ RAM 8GB SSD 250GB DDR4	30	\$ 150.405
12	DUBER MAURICIO FLOREZ CORREA	PRESUPUESTADOR	PORTATIL	PROCESADOR CORE I7 13TH 2.50GHZ SSD 2TB RAM 32GB DDR4	30	\$ 374.257
13	ROBERT GOMEZ BERNAL	ING APOYO SUPERVISIÓN	PORTATIL	PROCESADOR RYZEN 7 7730U 2.50GHZ SSD 500 GB RAM 16GB DDR4	11	\$ 65.902
SUBTOTAL						\$2.752.986
TOTAL CON IVA 19%						\$3.276.053

4.15.2 SERVICIO DE IMPRESORAS

Mediante el contrato marco 3306 -171 de 2024 que tiene la EDU con la empresa UNIÓN TEMPORAL EDU PRINT para toda la empresa, se tiene el servicio de alquiler de impresoras y sus servicios para copia, escaneo e impresión, implementos de oficina y papelería; a la fecha del informe, para **mayo** de 2026, se ha dado uso para la impresión de los documentos e informes por los contratistas activos. En este cobro se incluye el suministro de hoja, las tintas, el alquiler de las impresoras de la entidad para lo cual desde este contrato se aporta máximo hasta lo aprobado en la ficha técnica. Algunos documentos impresos pueden ser: informes financieros, hojas de trabajo para hacer conciliaciones, documentos legales o comunicacionales o documentos esenciales para el seguimiento de los contratos de obra e interventoría, entre otros, es decir, se imprime los documentos necesarios y relacionados con la actividad que cada contratista desempeña para el buen desempeño dentro del contrato interadministrativo.

Nota: Para el mes de mayo se realiza el pago de los servicios de impresión de marzo y abril; se ejecuta un valor de \$453.639, según el egreso 258842, del 21 de mayo.

SERVICIO MES DE MARZO 2026

Concepto	A color	A blanco y negro
Cantidad impresión CI 105584	295	5
Valor unitario impresión	351	44
Subtotal	\$ 103.545	\$ 220
Papel	\$ 12.980	\$ 220
Toner	\$ 38.719	\$ 175
Outsourcing Impresora	\$ 100.000	
Subtotal	\$ 255.244	\$ 615
TOTAL	\$ 255.859	

SERVICIO MES DE ABRIL 2026

Concepto	a color	a blanco y negro
Cantidad impresión CI 105584	183	12
Valor unitario impresión	351	44
Subtotal	\$ 64.233	\$ 528
Papel	\$ 8.052	\$ 528
Toner	\$ 24.019	\$ 420
Outsourcing Impresora	\$ 100.000	
Subtotal	\$ 196.304	\$ 1.476
TOTAL	\$ 197.780	

4.15.3 SERVICIO DE TRANSPORTE

En el mes de mayo de 2026, se realiza pago por el servicio del mes de marzo y abril 01 al 15 de 2026, a partir del contrato ABR 486 de 2025 con la Union Temporal EDU-AT, por valor de \$ 11.423.030, según los egresos 258659 y 258838 de mayo 19 y 21, respectivamente, servicio utilizado para las visitas necesarias a los megacolegios que hacen parte integral del contrato interadministrativo.

A partir del 16 de abril se tiene un contrato nuevo del servicio de transporte, contrato ABR 504 de 2026, el cual va hasta el 31 de diciembre de la presente anualidad.

4.15.4 SERVICIO DE LICENCIAS

A partir del mes de febrero de 2026 se inició la recuperación del valor de licencias para los perfiles que están aprobados, como los ingenieros supervisores de obra, los arquitectos y los presupuestadores; el motivo de iniciar a partir del 13 de febrero se basa en la expedición del compromiso presupuestal a partir de esa fecha.

Por lo anterior, para el mes de mayo de 2026, se ejecuta un valor de \$2.455.057 por las licencias del mes de abril, según el egreso 258555, del 14 de mayo, en el cual se tiene los soportes requeridos para dicho pago.

En este pago se contemplan las licencias para los siguientes perfiles.

RELACIÓN MES DE ABRIL 2026												
Nº	FUNCIÓN	CONTRATISTA	% PARTIC	Nº CONTRATO	FECHA INICIO CONTRACTUAL	FECHA TERMINACION CONTRACTUAL	FECHA INICIO PERIODO DE COBRO	FECHA TERMINACIÓN PERIODO DE COBRO	LICENCIA	Vr DIA	No. DIAS	VALOR TOTAL
1	ARQUITECTO/SUPERVISOR DE	ERITH YOJANA HINESTROZA	100%	C-1360-2025	5/01/2026	30/06/2026	1/04/2026	30/04/2026	Autodesk Build - 5000	\$ 7.105	30	\$ 213.150
2	ARQUITECTO APOYO SUPERVIS	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	100%	C-311-2026	18/02/2026	30/06/2026	1/04/2026	30/04/2026	AEC Collection	\$ 7.105	30	\$ 213.150
3	ARQUITECTO APOYO SUPERVIS	JULIAN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA	100%	C-311-2026	18/02/2026	30/06/2026	1/04/2026	30/04/2026	Autodesk Build - 5000	\$ 28.803	30	\$ 864.090
4	PRESUPUESTADOR	DUBER MAURICIO FLOREZ	100%	C-1236-2026	24/03/2026	30/06/2026	1/04/2026	30/04/2026	Opus	\$ 9.701	30	\$ 291.030
5	PRESUPUESTADOR	DUBER MAURICIO FLOREZ	100%	C-1236-2026	24/03/2026	30/06/2026	1/04/2026	30/04/2026	Plugin Revit Opus	\$ 9.701	30	\$ 291.030
6	PRESUPUESTADOR	LEYDER ALBERTO HOYOS	100%	C-1258-2026	5/04/2026	30/06/2026	5/04/2026	30/04/2026	Opus	\$ 9.701	26	\$ 252.226
7	PRESUPUESTADOR	LEYDER ALBERTO HOYOS	100%	C-1258-2026	5/04/2026	30/06/2026	5/04/2026	30/04/2026	Plugin Revit Opus	\$ 9.701	26	\$ 252.226
8	ARQUITECTO/SUPERVISOR DE	ROBERTH GÓMEZ BERNAL	100%	C-255-2026	20/04/2026	30/06/2026	20/04/2026	30/04/2026	Modulo Autodesk Build	\$ 7.105	11	\$ 78.155
TOTAL ABRIL												\$ 2.455.057

5 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 1

5.1 SECCIÓN ESCUELA CONRADO GONZALEZ MEJÍA

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 7- ROBLEDO / CBML – 07150010005 / Dirección: Carrera Calle 76 80-496

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 540 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1062 del 14.11.2025 en las modalidades de Obra Nueva para la Etapa 1.

Características:

Área de obra nueva: 3,738.31m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótano

Número de destinaciones generadas: 1 equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

6 salas de experiencia inicial

10 salas de aprendizaje

3 aulas flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambiente Tipo F

Ambiente funcional/ comedor

Cocina

Complementario

Servicios generales
Unidades sanitarias

5.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 188 de 2025	26/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO SP ESCUELA CONRADO (SP INMOBILIARIA S.A.S 93% - SP INGENIEROS S.A.S 7%)	\$ 22.745.056.919	12/02/2026	420 días	7/04/2027

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371030 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2687 del 23 de octubre de 2025 Migrado al 116 del 2 de enero de 2026	3302-188 del 21 de enero de 2026	\$22,745,056,919
TOTAL				\$22,745,056,919

Modificaciones

El 15.05.2026 se suscribe la modificación No 1 mediante la cual se incorporan las obras extras 01 a 20 por valor de \$324.359.749. Se adjunta.

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 183 de 2026	26/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y	CONSORCIO INNOVACIÓN (CONSTRUOBRAS CYM S.A.S 50% - INGENIERÍA 3M	\$ 2.431.207.800	12/02/2026	435 días	2/04/2027

		ESPACIO PÚBLICO CONRADO GONZALEZ EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	S.A.S 30% y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S 20%)				
--	--	---	--	--	--	--	--

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037 1030301- 2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS NTELIGENTES - S.E CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA	2713 del 25 de octubre de 2025 Migrado 119 del 2 de enero de 2026.	3302-183 del 21 de enero de 2026.	\$2,431,207,800
TOTAL				\$2,431,207,800

Actividades ejecutadas en mayo de 2026

- Instalación de cerramiento en super board calibre 8 en nuevo acceso vehicular (calle 76).
- Demolición de estructuras de concreto de cualquier resistencia (demolición de vigas en baterías de baños).
- Demolición de muros (en batería de baños)
- Excavación para pilas de 0,0 m a 2,0 m de profundidad con diámetro exterior de 1,40m, diámetro interior de 1,20 m, en pilas 85,93,95 y 99, en material heterogéneo (pilas de contención).
- Excavación para pilas de 2,0 m a 4,0 m de profundidad con diámetro exterior de 1,40m, diámetro interior de 1,20 m, en pilas 37 y 93, en material heterogéneo (pilas de contención).
- Construcción de juego de tanques sedimentadores en concreto de 21 mpa
- Desmonte de malla eslabonada y perfil metálica
- Excavación de pila de contención N° 35, 37, 42, 44, 93, 95, 97.
- Anillado en concreto de 21 Mpa pila de contención N° 35, 93, 95, 97.
- Excavación en roca en pila de contención N° 40, 95, 99
- Perforación para construcción de inclinómetros en terreno entre las pilas de contención N° 91 y N° 92.
- Rocería y limpieza en el costado norte del lote del proyecto.
- Demolición de estructuras de concreto de cualquier resistencia (demolición de vigas en aula existente (donde estaba oficina de interventoría).
- Demolición de muros en aula existente (donde estaba oficina de interventoría)
- Deposito para el acopio de materiales de la obra (cartón, chatarras, plásticos, madera).





Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
9	05.05.2026	S.E. Conrado González Mejía
10	12.05.2026	S.E. Conrado González Mejía
11	19.05.2026	S.E. Conrado González Mejía
12	26.05.2026	S.E. Conrado González Mejía

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real 5% frente a un avance físico programado del 14%.

La estructura de desglose de trabajo EDT fue aprobada el 21.05.2026.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de obra (Silvicultura Acta N°1 y Acta N°2) y para el contrato de interventoría (Acta N°3).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
ANTICIPO	\$ 3.411.758.538	257514	27/04/2026
OBRA - ACTA 1	\$ 14.020.214	257534	27/04/2026
OBRA - ACTA 2	\$ 184.302.637	257773	29/04/2026
SILVICULTURA - ACTA 1	\$ 121.953.244	259362	28/05/2026
OBRA - ACTA 3	\$ 77.435.156	259224	27/05/2026
SUBTOTAL	\$ 3.809.469.789		
INTERV - ACTA 1	\$ 92.243.157	255952	25/01/2026
INTERV - ACTA 2	\$ 108.639.931	257785	29/04/2026
INTERV - ACTA 3	\$ 108.639.931	259107	26/05/2026
SUBTOTAL	\$ 309.523.019		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de mayo se participó de forma permanente en el comité de seguimiento de obra, concebido como el espacio técnico y administrativo destinado al control, la verificación y la toma de decisiones del proyecto, en el que concurren la interventoría, la supervisión, el contratista y los equipos de diseño. En este contexto, se efectuó el monitoreo del avance físico y técnico de las actividades, junto con la identificación de riesgos, la gestión de modificaciones y la coordinación de los distintos componentes del proyecto, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cronograma establecido y las especificaciones técnicas definidas.

En el desarrollo de este comité, se brindó acompañamiento a las labores de replanteo del componente geotécnico, enfocadas en la validación en campo de las condiciones reales del terreno frente a lo proyectado en los estudios y diseños, así como en la correcta ubicación de los elementos estructurales previstos. De manera particular, se trabajó en la revisión de los muros de contención situados en el lindero con el predio vecino ocupado por el seminario, analizando aspectos como alturas finales, condiciones de estabilidad, empujes de suelo y su adecuada ejecución en obra, considerando los ajustes topográficos evidenciados durante la etapa constructiva.

De igual forma, se apoyó la implementación y uso de la plataforma ACC como herramienta clave para la gestión documental y la coordinación interdisciplinaria de los estudios y diseños. Este apoyo comprendió la organización de la información, el control de versiones, la trazabilidad de observaciones y el fortalecimiento de la comunicación entre los actores del proyecto, contribuyendo a una toma de decisiones más eficiente y oportuna.

Adicionalmente, durante el periodo se apoyó la articulación de reuniones técnicas orientadas a resolver inquietudes relacionadas con el diseño estructural. En estos espacios se trataron temas como la resistencia del concreto, abarcando especificaciones técnicas, controles de calidad y criterios de aceptación; el detallado del acero de refuerzo en cimentaciones, verificando su concordancia con los planos estructurales y su factibilidad constructiva; así como la revisión de alternativas constructivas orientadas a optimizar tiempos, mejorar procesos y asegurar la calidad y estabilidad de la obra.

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el mes contribuyeron al avance adecuado del proyecto, fortaleciendo la integración entre las etapas de diseño, ejecución e interventoría, y permitiendo la adopción de decisiones técnicas acertadas frente a las condiciones reales identificadas en campo.

Alertas y/o Recomendaciones

- **Gestión de la Ruta Crítica (Pilas de Contención):** La actividad principal del proyecto se concentra en la construcción de pilas, muros y excavación. Aunque se ha logrado mejorar el rendimiento en comparación con meses anteriores, el cumplimiento de las metas de excavación y vaciado no ha alcanzado los objetivos propuestos en el plan de acción, principalmente por insuficiencia de personal operativo en obra.
- **Desempeño del Contratista:** La interventoría ha requerido formalmente al contratista mediante comunicaciones administrativas y técnicas debido a la persistente insuficiencia de mano de obra (incumplimiento en las metas de cuadrillas de pilas). Es imperativo que el contratista implemente de manera efectiva el plan de acción, contingencia y choque solicitado, garantizando la permanencia de la mano de obra necesaria.

- El pasado 14.05.2026, la EDU realizó la transferencia oficial de los modelos e información planimétrica a través de su plataforma. Estos se desglosan a continuación según su especialidad y formato

Estructural:

Muro de Contención: modelo (.RVT), planimetría autocad (.DWG) y formatos documentación (.PDF).

Edificio: modelo (.RVT), planimetría autocad (.DWG) y formatos documentación (.PDF).

Redes Húmedas:

Red de Distribución de Acueducto: modelo (.RVT)

Red de Recolección de Alcantarillado: modelo (.RVT)

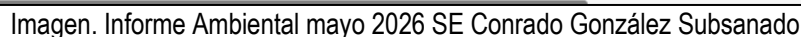
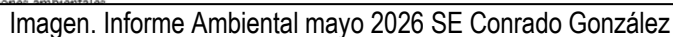
Red de Distribución de Gas: modelo (.RVT)

Red Contra Incendios (RCI): modelo (.RVT),

- Acciones Preventivas y Técnicas: Se están ejecutando planes de mitigación para estructuras aledañas (monitoreo con inclinómetros y marcadores topográficos) y se han coordinado aspectos como el suministro de concreto tipo *Tremie* bajo recomendaciones técnicas para asegurar la calidad constructiva en condiciones de obra con presencia de agua.
- Recomendación de Interventoría: Se ha instado a la gerencia y dirección de operaciones del contratista a adoptar una postura más proactiva. La interventoría mantiene el seguimiento estricto al cumplimiento de hitos y ha advertido a la entidad sobre el estado del avance contractual, subrayando que, sin la implementación rigurosa de los recursos humanos comprometidos, no será posible recuperar el tiempo perdido.

5.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 04.05.2026 fue enviado por parte del profesional ambiental de la interventoría, el informe ambiental correspondiente al mes de mayo; el cual fue revisado y se le realizaron observaciones relacionadas con la forma (ajuste de fechas de presentación del informe), certificados y pólizas de los vehículos e interpretación de indicadores. La subsanación del informe fue recibida por la interventoría el 29.05.2026.



46



Jardín Botánico Medellín

FUNDACION JARDIN BOTANICO "JOAQUIN ANTONIO URIBE" DE MEDELLIN

NIT: 890980756 - 2

CR 52 73 298

Teléfono: 6044445500

MEDELLÍN - Colombia

E-mail: jardinbotanico@botanico.org



Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado: 022026007660

Fecha y hora rad: 15/05/2026 15:25:13.48

Emisor: FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE



Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764106415156 de 26-02-2026 a 26-02-2026 del JBM 1 al JBM 10.000 Régimen Contributivo Especial. No efectuar retención en la fuente Somos entidad sin ánimo de lucro - P.J. - 164 de 1969. Responsables de IVA. Exento del Impuesto de Industria y Comercio - Res. SH 17-658 de 2004. Autorretenedor de ICA en Medellín Resolución No. 202450097016 del 19/12/2024. Agente retenedor de ICA en Medellín Resolución 202550100042 de 2025.

CUFE: 09815a13757825c775b09b381fb62abc2c394861d9460bc5f531921c9b00087e34c6d15aa21771734d#14a559a3d1d1

Cliente: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU Nit: 800223337 - 6 Dirección: Carrera 49 N° 44 - 94 Teléfonos: +57 315 4114234 - +57 317 5341769 Ciudad: MEDELLÍN Correo electrónico: facturae@edu.gov.co	Factura Electrónica de Venta No. JBM233 Fecha de Facturación: 15/05/2026 14:35:11 Fecha de Validación: 15/05/2026 Fecha de Entrega: 15/05/2026 Fecha de Vencimiento: 14/06/2026 Medio de Pago: Efectivo / Transferencia Plazo de Pago: 30 días Forma de Pago: Crédito Moneda: COP
---	--

N°	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	% Impuesto	% Desc.	Subtotal
1	Ejecucion del 12/02/2026 a 12/04/2026 - Orden de ejecucion	1.0	\$	19%	0.00 %	\$ 102.481.717.65

Imagen. Factura OE 447 de 2026 Silvicultura SE Conrado González

5.1.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de mayo de 2026, la interventoría realizó seguimiento integral a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), verificando en campo y documentalmente el cumplimiento de cada uno de los ítems establecidos en el informe presentado por el contratista.

1. Seguimiento Administrativo Del Personal

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento a la documentación del personal vinculado al proyecto, verificando afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, exámenes médicos ocupacionales, inducciones, entrega de elementos de protección personal, ingreso de personal nuevo y retiros reportados por el contratista.

Asimismo, se verificó el pago oportuno de aportes al Sistema General de Seguridad Social por parte del contratista y subcontratistas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales asociadas al proyecto.

Imágenes. Seguimiento personal nuevo en obra

Inducción al personal nuevo



Entrega de EPP



2. Seguimiento A Actividades Constructivas

La Interventoría efectuó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas durante el período, entre las cuales se destacan:

- Excavación manual de pilas.
- Obras civiles.
- Trabajos en alturas.
- Operación de equipos y herramientas.
- Control de tráfico.
- Instalación de inclinómetros.
- Aplicación de concreto lanzado.
- Corte y figurado de acero.

Durante las visitas realizadas se verificó el cumplimiento de los controles operacionales establecidos, la disponibilidad de documentación SST, la implementación de medidas preventivas y el uso adecuado de los elementos de protección personal.

Imágenes. Actividades desarrolladas

Trabajo en espacios confinados



Lanzado de concreto



Instalación inclino metros



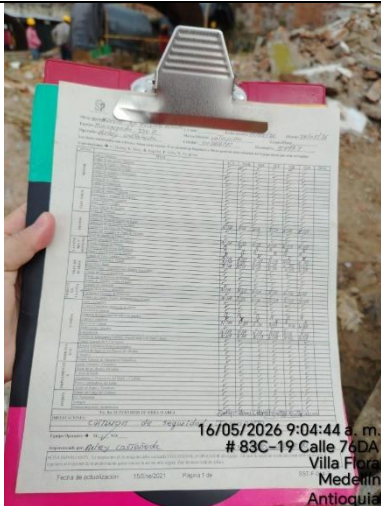
3. Verificación De Actividades De Alto Riesgo.

La Interventoría realizó seguimiento a las actividades clasificadas como de alto riesgo, verificando el diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS, certificados de competencia, inspecciones de equipos y aplicación de controles específicos para:

- Trabajo en alturas.
- Espacios confinados.
- Trabajos en caliente.
- Trabajos eléctricos.
- Excavaciones profundas.

Se evidenció acompañamiento permanente por parte del área SST del contratista durante la ejecución de estas labores.

Imágenes. Actividades de alto riesgo

Firma de permisos	Preoperacionales
	
Preoperacionales	Preoperacionales

	
Excavaciones – espacios confinados	Trabajo en alturas
	

4. Inspecciones De Seguridad Y Control De Riesgos

Durante el mes de mayo se realizaron inspecciones orientadas a verificar:

- Orden y aseo.
- Condiciones locativas.
- Estado de herramientas y equipos.
- Extintores.
- Botiquines.
- Escaleras.
- Equipos para trabajo en alturas.
- Delimitación y señalización de áreas.
- Senderos peatonales.

Producto de las inspecciones realizadas se identificaron oportunidades de mejora que fueron comunicadas oportunamente al contratista para su intervención y cierre.

Imágenes. Inspecciones de seguridad

Delimitación y senderos peatonales	
 26/05/2026 10:43:11 a. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellín Antioquia	 20/05/2026 8:29:51 a. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellín Antioquia
Orden y aseo	
 25/05/2026 8:23:03 a. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellín Antioquia	 29/05/2026 1:52:40 p. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellín Antioquia
Kit de emergencias	Extintor

 28/05/2026 2:16:51 p. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellin Antioquia	 28/05/2026 2:08:57 p. m. 76e5 Carrera 83A Villa Flora Medellin Antioquia
Botiquín	Extintor
 27/05/2026 1:43:28 p. m. # 86-33 Calle 76DA Robledo Medellin Antioquia	 28/05/2026 3:30:56 p. m. # 83C-19 Calle 76DA Villa Flora Medellin Antioquia

5. Gestión De Hallazgos Y Acciones Correctivas

Con base en la matriz de seguimiento y control correspondiente a mayo de 2026, se identificaron dieciséis (16) hallazgos relacionados principalmente con condiciones locativas, orden y aseo, señalización, seguridad eléctrica, manejo de sustancias químicas y control de áreas de trabajo. Entre los aspectos observados se encontraron obstrucción de senderos y zonas de circulación, deficiencias en la delimitación de áreas operativas, ausencia de señalización preventiva, condiciones inseguras en instalaciones eléctricas provisionales y oportunidades de mejora en la gestión de sustancias químicas.

Es importante resaltar que el contratista demostró una adecuada capacidad de respuesta y compromiso con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, atendiendo oportunamente la totalidad de los hallazgos reportados. Como resultado, se ejecutaron acciones correctivas tales como la reubicación de materiales y equipos, adecuación de accesos, implementación de señalización y delimitación de áreas, mejoramiento de las condiciones eléctricas provisionales, protección de elementos expuestos, jornadas de sensibilización al personal y fortalecimiento de las condiciones de orden y aseo en obra.

El cierre efectivo de los hallazgos permitió fortalecer las condiciones de seguridad del proyecto, reducir la exposición de los trabajadores a riesgos operacionales y locativos, mejorar el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y promover una cultura de prevención en todos los niveles de la obra. Lo anterior evidencia el compromiso del contratista con la mejora continua, la atención de las observaciones realizadas por la interventoría y el mantenimiento de condiciones seguras para el desarrollo de las actividades constructivas.

6. Capacitaciones, Charlas Y Campañas SST

La Interventoría verificó el cumplimiento del cronograma de capacitación establecido por el contratista, evidenciando la realización de capacitaciones, charlas operativas y campañas de promoción y prevención.

Durante el período se desarrollaron actividades relacionadas con:

- Estilos de vida saludables.
- Uso adecuado de EPP.
- Riesgo locativo.
- ATS.
- Orden y aseo.
- Hidratación.
- Manejo de cargas.
- Comité de convivencia.
- Campaña "Construyendo con Seguridad".
- Campaña "Cuidado de las Manos".

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de la cultura preventiva y al mejoramiento de las condiciones de autocuidado de los trabajadores.

Imágenes. Capacitaciones – Charlas

Capacitación resolución de conflictos	Campaña "cuidado manos"
---------------------------------------	-------------------------

 7 may 2026 7:28:35 a.m. # 83-42 Calle 76a Villa Flora Medellín Antioquia	 29 may 2026 7:20:43 a.m. # 86-33 Calle 76a Robledo Medellín Antioquia
Charla Geotech	Capacitación Brigada de emergencias
 11 may 2026 10:18:50 a.m. # 83-42 Calle 76a Villa Flora Medellín Antioquia	 7 may 2026 8:11:54 a.m. # 83-38 Calle 76a Villa Flora Medellín Antioquia

7. Gestión De Emergencias

La Interventoría verificó la disponibilidad y estado de los recursos destinados para la atención de emergencias, incluyendo botiquines, extintores, camillas, puntos de encuentro y kits de emergencia.

Asimismo, se realizó seguimiento a la capacitación impartida a la brigada de emergencias en atención de lesionados y manejo de tejidos blandos.

Imágenes. Emergencias

Primera ubicación punto de encuentro	Primera ubicación kit de emergencias
---	---



8. Pausas Activas Y Promoción De La Salud

Se verificó la realización de pausas activas y ejercicios de calistenia antes del inicio de la jornada laboral, contribuyendo a la prevención de lesiones osteomusculares, mejoramiento de la condición física y fortalecimiento de hábitos saludables en el personal.

9. Indicadores De Seguridad Y Salud En El Trabajo

La Interventoría realizó seguimiento a los indicadores de accidentalidad del proyecto, evidenciando que durante el mes de mayo no se registraron accidentes de trabajo con incapacidad.

Los índices de frecuencia y severidad se mantuvieron en cero (0), reflejando el cumplimiento de los controles de prevención implementados y el compromiso del contratista con la gestión de los riesgos laborales.

10. Conclusiones

- Se evidenció cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas dentro del SG-SST por parte del contratista.
- La Interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades de alto riesgo ejecutadas durante el período.
- Se verificó el cumplimiento de los requisitos documentales, operativos y legales relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Los hallazgos identificados fueron gestionados oportunamente por el contratista, implementando las acciones correctivas requeridas.
- Se ejecutaron actividades de capacitación, promoción y prevención orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad.

- Durante el período reportado no se presentaron accidentes de trabajo con incapacidad.
- En términos generales, se evidenció compromiso por parte del contratista y sus subcontratistas con el mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo del proyecto.

5.2 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIAMANTE

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 78 # 79 - 05

Programa educativo: Educación secundaria y media

Cobertura escolar: 460 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C4-1060 del 13 de noviembre de 2025, en la modalidad de Ampliación para la institución Educativa El Diamante.

Características:

Área de Ampliación en DOTACIONAL: 5330.44 m²

Área total de construcción aprobada: 5330,44 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: No Genera (Bloque de secundaria)

Número total de destinaciones: 1 Colegio

Uso de la edificación: Urbano

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 2 celdas para movilidad reducida y 28 para bicicletas.

Tipología del proyecto: Dotacional

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

10 laboratorio de ideas

3 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 biblioteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

2 aulas de tecnología e innovación

2 laboratorios integrados

1 taller de dibujo técnico

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambientes Multifuncional/Comedor

Cocina

Complementarios

Servicios generales

Unidades sanitarias

Cuartos técnicos

Áreas administrativas

5.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 285 de 2026	2/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO EDUCATIVO DIAMANTE APA (PAECIA S.A.S 50%- ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS S.A.S 50%)	\$ 30.723.918.244	19/02/2026	420 días	14/04/2027

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037105030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	Certificado de viabilidad presupuestal Vigencia Fiscal 2026 N° 001- CDP 01 del 8/01/2026	3302-285 del 27 de enero de 2026	\$ 30,723,918,244
TOTAL				\$ 30,723,918,244

Modificaciones

El 11.05.2026 se suscribe la modificación No 1 mediante la cual se incorporan las obras extras 01 a 03 por valor de \$176.767.580. Se adjunta.

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 131 de 2026	27/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO EL DIAMANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO EL DIAMANTE 2025 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C 50% - FRONTERA CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$ 2.497.884.851	19/02/2026	435 días	29/04/2027

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUSTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371050 301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. EL DIAMANTE -EJECUCION	2847 del 12 de noviembre de 2025. Migrado 120 del 2 de enero de 2026.	3302-131 del 16 de enero de 2026.	\$2,497,884,851.00
TOTAL				\$2,497,884,851.00

Actividades ejecutadas en mayo de 2026

- La comisión topográfica realizó el levantamiento de viga de amarre de fundación de la urbanización Villa Robledo. Adicionalmente, se verificaron los ejes de las pilas del edificio administrativo, aulas B y muro de contención. Finalmente, se efectuó el levantamiento del muro de cerramiento del costado norte, sobre el cual se proyecta la construcción de un muro de separación visual entre las viviendas contiguas y la IE El Diamante, verificación de nivel pila 1 y 19 para vaciado muro de contención, se realiza levantamiento de muro en cerramiento en malla, control de asentamientos en muro Villa Robledo, chequeo centro de pila 1B, aulas B, se chequea acero de canastas pila 1 y 19 muro de contención, se referencian cruces en anillos de pilas para bajar plomos, se toman coordenadas para inicio de pila 18 y 2 muro de contención, se chequea nivel para vaciado en pila 1B'.
- Se realiza excavación, colocación de formaleta y vaciado de anillos en pilas 1,2,4,7,9,10,14,16,17,18,19 y 21 de muro de contención.

- Se realiza excavación, instalación de formaleta y vaciado de anillos en pilas B'-2, B'-2, C'-3, C'-2, C'-1 del ED-1 Administrativo.
- Se realiza excavación, instalación de formaleta y vaciado de anillos en pilas A-1, A-2, A-3, B-1, B2 y B3 del ED-2 Aulas B.
- Se realiza armado de canastas en acero para fuste y vaciado de fuste en las pilas 1, 19, 4 y 21 de muro de contención y en edificio administrativo la pila B'-1. A la fecha se cuenta con 4 pilas vaciadas para el muro de contención y una en el edificio administrativo.
- Se finaliza con perforaciones de los 4 inclinómetros previstos en obra y se realizan lecturas iniciales por parte del personal de AIM. A la fecha de corte del presente informe se tienen lecturas base de los cuatro y una primera lectura de los dos inclinómetros instalados cerca a la urbanización Villa Robledo, se prevé una próxima lectura en el mes de junio conforme a lo indicado en el estudio de suelos. Es de destacar que, en las lecturas realizadas para estos elementos y los seguimientos realizados por la comisión de topografía tanto del contratista como de la interventoría, no se han presentado movimientos en la zona.
- Se continúa con construcción de campamentos provisionales instalación de redes hidrosanitarias, redes eléctricas y accesos.
- Se realiza retiro de material producto de excavaciones en pilas.
- Se continúa con demolición de roca en pilas.





4 may 2026 7:59:29 a.m.
 I.E El Diamante



27 sep 2026 11:51:05 a.m.
 I.E El Diamante



Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
9	07.05.2026	I.E. El Diamante
10	14.05.2026	I.E. El Diamante
11	21.05.2026	I.E. El Diamante
12	28.05.2026	I.E. El Diamante

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real correspondiente al 4,54% frente a un avance físico programado de 4.53%.

Durante el presente período se realizó una actualización de la programación de obra por parte del contratista, con el fin de ajustarla al avance real del proyecto y a las condiciones actuales de ejecución en campo. Esta

modificación obedeció a que algunas actividades previstas en el Edificio de Aulas A y la Tienda no pudieron iniciarse en las fechas programadas, debido a la necesidad de ejecutar previamente el muro de contención requerido para los movimientos de tierra asociados a estas áreas. En consecuencia, la programación fue replanteada conforme a la secuencia constructiva real, permitiendo reflejar de manera más precisa el estado actual del proyecto; por tanto, a partir del presente seguimiento, la medición de avances y porcentajes se realizará con base en dicha programación actualizada.

Adicionalmente, se efectuaron nuevos ajustes a la programación de obra derivados de la incorporación de actividades asociadas a la ejecución de las redes de gas, así como de la desagregación de las actividades correspondientes a la red eléctrica y al sistema de apantallamiento, con el fin de mejorar el control y seguimiento de estas actividades dentro del cronograma del proyecto para el próximo periodo se espera tener estos últimos ajustes aprobados.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Silvicultura Acta N°1 y Acta N°2) y el contrato de interventoría (Acta N°3).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS				
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA	
OBRA - ACTA 1	\$ 244.926.412	257507	27/04/2026	
ANTICIPO	\$ 4.608.587.736	256131	26/03/2026	
SILVICULTURA - ACTA 1	\$ 150.960.547	259360	28/05/2026	
OBRA - ACTA 2	\$ 167.022.489	259358	28/05/2026	
SUBTOTAL	\$ 5.171.497.184			
INTERV - ACTA 1	\$ 93.559.386	255901	24/03/2026	
INTERV - ACTA 2	\$ 141.553.475	257776	29/04/2026	
INTERV - ACTA 3	\$ 145.228.790	259031	25/05/2026	
SUBTOTAL	\$ 380.341.651			

Gestión componente arquitectónico

- Se comparte imagen 3D render actualizada del proyecto, para incorporar en la presentación de avances de obra.



- Desde el componente arquitectónico se revisó la información compartida por la interventoría y contratista correspondiente al ascensor, identificándose que según ficha se ajusta en dimensiones y características con la especificación entregada por la SEDM para el proyecto. se verificó que el recorrido contemplado corresponde a 29.5m correspondiente a 7 paradas (según proyecto), en el

plano final de proveedor se deberán ajustar las medidas de cada una de las paradas, ya que en la información compartida presentan diferencias.

- Se aclara que la validación y aprobación del ítem corresponderá a la Supervisión de ejecución del proyecto, tanto técnica como presupuestalmente y corresponderá a la interventoría garantizar el cumplimiento de la especificación para el proyecto suministrada por la SEDM.
- Es importante reiterar que para la instalación de este se debe verificar constructivamente el espacio y requerimientos en la longitud total correspondiente a cara frontal del módulo estructural diseñado (con el fin de garantizar la correcta instalación del elemento) y el sobre recorrido inferior el cual se requiere de 1.30m.
- Se realizó en obra la verificación preliminar de materialidad de muros para fachadas, correspondiente a formato tolete Color Ivory pigmentado y catalán color Marfil. El contratista requerirá muestras físicas de un segundo proveedor teniendo en cuenta los tonos verificados, y serán validados una vez se tengan las muestras físicas. Importante garantizar por parte de la interventoría el cumplimiento de la especificación técnica, precio y características sostenibles y ambientales de % de uso de material reciclado y buenas prácticas.

Alertas y/o Recomendaciones

- Se recomienda al contratista implementar de manera inmediata y estricta el PMT modificado aprobado por la Secretaría de Movilidad, garantizando el cumplimiento de todas las medidas de señalización, control de tráfico y seguridad vial establecidas en dicho documento.
- Se recomienda por parte de la interventoría al contratista adelantar de manera oportuna el análisis técnico, presupuestal y contractual de las actividades identificadas como potenciales obras extras y mayores cantidades de obra, con el fin de definir su viabilidad, trámite y aprobación, minimizando posibles afectaciones al cronograma, la ejecución del proyecto y su equilibrio financiero.
- Se recomienda por parte de la EDU al contratista y la interventoría dar estricto cumplimiento a las observaciones y lineamientos emitidos por el especialista geotécnico, manteniendo el monitoreo permanente de las condiciones de humedad, niveles freáticos, estabilidad de las excavaciones y elementos vecinos al proyecto. Asimismo, se recomienda continuar con el seguimiento y registro de las variaciones identificadas en las pilas y estructuras aledañas, con el fin de implementar oportunamente las medidas correctivas que resulten necesarias y garantizar la estabilidad geotécnica del proyecto.
- El 15.05.2026 se recibe el informe por parte del especialista geotécnico, en el cual se indica que, posterior a una revisión conjunta realizada con los diseñadores estructurales y la geotecnia del proyecto IE Diamante, y con base en la topografía real levantada durante la ejecución de las obras, se identificaron variaciones en los niveles del terreno respecto a las condiciones inicialmente contempladas en diseño. Lo anterior generó ajustes en las longitudes de los voladizos y anclajes de algunas pilas, modificando en consecuencia sus longitudes totales. Debido a ello, se requiere efectuar ajustes en las profundidades y longitudes de excavación, así como en las cantidades y longitudes del acero de refuerzo, conforme a las condiciones reales identificadas en pilas de muro de contención.

- El 28.05.2026 en el informe emitido por el especialista geotécnico del proyecto, se presentan las siguientes observaciones y recomendaciones técnicas derivadas de la revisión de las condiciones actuales del terreno y del avance de las actividades ejecutadas en obra:
 - Para avanzar en el desarrollo de las excavaciones de las pilas de fundación de los demás edificios, técnica y económicamente es viable que se inicie desde el nivel del terreno actual la ejecución de las excavaciones de las pilas.
 - Se revisa el tanque de acopio de probetas, y se hacen recomendaciones sobre el almacenamiento resaltando no acopiar cilindros uno sobre otro y mantener el agua a temperaturas mayores a 20°C y limpia, para el correcto y adecuado curado.
 - Es posible comenzar de forma simultánea las excavaciones en pilas aledañas a las ya iniciadas con profundidades máximas de 2 metros para las pilas del muro de contención entendiendo que no hay condiciones de humedad y nivel freático que pueda alterar el comportamiento del suelo

De acuerdo con lo solicitado en los informes emitidos por el especialista de geotecnia, se viene realizando seguimiento al agua proveniente del bombeo de las pilas, con el fin de evidenciar la presencia y cantidad de finos que desprende el estrato de suelo en las diferentes pilas, donde se ha evidenciado que el material no ha sido significativo. De igual manera, se efectúa seguimiento diario a los niveles de agua encontrados en las pilas

5.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Desde el componente ambiental el 01.05.2026, se recibió el informe correspondiente al mes de abril, al cual se le realizaron observaciones

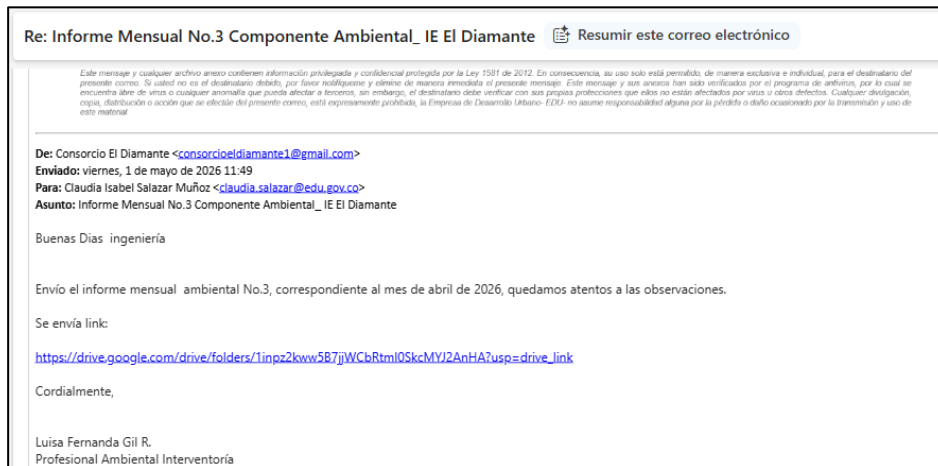


Imagen. Envío Informe Ambiental abril 2026 IE El Diamante

Re: Informe Mensual No.3 Componente Ambiental_ IE El Diamante [Resumir este correo electrónico](#)

De: Consorcio El Diamante <consorcioldiamante1@gmail.com>
 Enviado: Wednesday, May 6, 2026 8:20:48 AM
 Para: Claudia Isabel Salazar Muñoz <claudia.salazar@edu.gov.co>
 Asunto: Re: Informe Mensual No.3 Componente Ambiental_ IE El Diamante

Buenos Días Ingeniera

Me faltó aclarar que el salvoconducto de madera se presentó el mismo del mes de febrero, teniendo en cuenta que no ha ingresado más material, pero en obra se tiene la madera en stock o retiro este soporte del informe?

Quedo atenta, gracias

El mar, 5 may 2026 a la(s) 4:18 p.m., Claudia Isabel Salazar Muñoz (claudia.salazar@edu.gov.co) escribió:
 Buenas tardes

Revisando el informe ambiental correspondiente al mes de abril de 2026, se observa lo siguiente:

Envían un salvoconducto de madera que no está vigente

EXPEDICIÓN	Autoridad Ambiental	Fecha Expedición	De
TIPO DE SALVOCONDUCTO	Movilización		
VIGENCIA DEL SALVOCONDUCTO	4/02/2026	6/02/2026	
	Desde	Hasta	
	CONCEJO COMUNITARIO DE DOS BO		8180011

Imagen. Observaciones Informe Ambiental abril 2026 IE El Diamante

Se gestionó el pago de la factura de la orden de ejecución 448 de 2026 correspondiente a las actividades silviculturales para la IE El Diamante, correspondiente a las talas y siembras externas aprobadas en la resolución de aprovechamiento forestal.



Jardín Botánico Medellín

Al contestar, por favor cite estos datos:
 Radicado: 022026007459
 Fecha y hora rad: 15/05/2026 15:26:48-803
 Enviado por: FUNDACION JARDIN BOTANICO JOAQUIN ANTONIO URIBE

FUNDACION JARDIN BOTANICO "JOAQUIN ANTONIO URIBE" DE MEDELLIN

NIT: 890980756 - 2
 CR 52 73 298
 Teléfono: 6044445500
 MEDELLÍN - Colombia
 E-mail: jardinbotanico@jbotanico.org



Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764106415156 de 26-02-2026 a 26-02-2028 del JBM 1 al JBM 10.000 Régimen Contributivo Especial. No efectuar retención en la fuente. Somos entidad sin ánimo de lucro - P.J - 164 de 1969. Responsables de IVA. Exento del Impuesto de Industria y Comercio - Res. SH 17-658 de 2004. Autorretenedor de ICA en Medellín. Resolución No. 202450097016 del 19/12/2024. Agente retenedor de ICA en Medellín Resolución 202550100042 de 2025. CLUFE: 02553dd3f84ff1419475dfa1dd0ad1879ach8beef78a495d3689c22d0744d079a0631b91215dfec5946fe1eb93bf7f1

Cliente: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU Nit: 800223337 - 6 Dirección: Carrera 49 N° 44 - 94 Teléfonos: +57 315 4114234 - +57 317 5341769 Ciudad: MEDELLÍN Correo electrónico: facturae@edu.gov.co	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Factura Electrónica de Venta No.</td> <td>JBM234</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Facturación</td> <td>15/05/2026 14:43:41</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Validación:</td> <td>15/05/2026</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Entrega:</td> <td>15/05/2026</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Vencimiento</td> <td>14/06/2026</td> </tr> <tr> <td>Medio de Pago:</td> <td>Efectivo / Transferencia</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Crédito</td> </tr> <tr> <td>Plazo de Pago:</td> <td>30 días</td> </tr> <tr> <td>Forma de Pago:</td> <td>Crédito</td> </tr> <tr> <td>Moneda:</td> <td>COP</td> </tr> </table>	Factura Electrónica de Venta No.	JBM234	Fecha de Facturación	15/05/2026 14:43:41	Fecha de Validación:	15/05/2026	Fecha de Entrega:	15/05/2026	Fecha de Vencimiento	14/06/2026	Medio de Pago:	Efectivo / Transferencia		Crédito	Plazo de Pago:	30 días	Forma de Pago:	Crédito	Moneda:	COP
Factura Electrónica de Venta No.	JBM234																				
Fecha de Facturación	15/05/2026 14:43:41																				
Fecha de Validación:	15/05/2026																				
Fecha de Entrega:	15/05/2026																				
Fecha de Vencimiento	14/06/2026																				
Medio de Pago:	Efectivo / Transferencia																				
	Crédito																				
Plazo de Pago:	30 días																				
Forma de Pago:	Crédito																				
Moneda:	COP																				

N°	Descripción	Cantidad	Valor Unidad	% Impuesto	% Desc.	Subtotal
1	Ejecucion desde el 12/02/2026 al 12/04/2026 - Orden de ejecución 448 de 2026 (I.E El Diamante)	1.0	\$ 126.857.602.52	19%	0.00 %	\$ 126.857.602.52

Imagen. Factura OE 448 de 2026 Silvicultura IE El Diamante

5.2.3 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal propio como para subcontratistas.

1. Seguimiento Administrativo Del Personal

Durante el mes de mayo hubo un total de 70 trabajadores activos, distribuidos entre personal del consorcio, interventoría y subcontratistas.

Nombre	Cantidad de personal
Consortio Diamante APA	29
Alcatop	2
Equipos y perforaciones JD	23
Constelec	3
Ralmac	1
Ancosur	1
Interventoría Consortio el diamante 2025	11

Todo el personal que está en obra cuenta con sus debidas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, cumpliendo con los requisitos legales para el desarrollo de actividades en obra.

Inducciones al personal vinculado al proyecto

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades del programa de capacitaciones, donde se contempla la realización de inducciones al personal, se relacionan a continuación los temas de inducciones realizadas durante el periodo del presente informe.

La inducción fue realizada a todo el personal que ingresó nuevo al proyecto y se trataron los siguientes temas:

Temas tratados durante la inducción:

- Política de SGI.
- Política de Promoción y Prevención del consumo de Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.
- Política de Seguridad Vial.
- Política de Convivencia Laboral.
- Roles y Responsabilidades dentro del SGI.
- Objetivos y metas en SGI.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Factores de riesgo y sus controles (Peligro, Riesgo, Acto Inseguro, Condición Insegura, Accidente e incidente de Trabajo, Siniestro vial).
- Funcionamiento del COPASST, COCOLA, BRIGADA DE EMERGENCIAS.
- Procedimientos de trabajo seguro aplicables según el cargo.
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales.

- Programa de Almacenamiento, Orden y Limpieza.
- Generalidades el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Adicional, en el proceso de inducción se realiza la evaluación de la eficacia y el diligenciamiento del formato de condiciones de salud de cada colaborador con el fin de llevar el registro de la información en la base de datos y perfil sociodemográfico que fue presentado inicialmente en el PASAO.

Imágenes. Seguimiento personal nuevo en obra



2. Seguimiento A Actividades Constructivas

Con el fin de garantizar el desarrollo seguro de las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento al suministro de los elementos de protección personal y la dotación requerida para el personal vinculado al proyecto. Estas actividades permitieron verificar la disponibilidad de los recursos necesarios para el control de riesgos asociados a las labores desarrolladas en obra, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Para el periodo del informe se realizó la entrega de los elementos de protección personal requeridos para cada actividad en obra, estos fueron suministrados a todo el personal tanto contratistas como subcontratistas.

Los EPP suministrados son:

- Casco
- Barbuquejo

- Gafas
- Protección auditiva de inserción y copa
- Guantes de vaqueta, nitrilo y caucho
- Tapabocas con filtro de polvo
- Botas de seguridad con platina
- Delantal de caucho
- Monja para sol
- Filtros para material particulado
- Mascarilla médica cara
- Chaleco reflectivo
- Careta de esmerilar
- Carpa impermeable
- Hombrreras

Asimismo, fue suministrada la dotación corporativa completa a cada uno de los colaboradores del proyecto.

Dotación suministrada al personal:

- Camisa con logo corporativo
- Pantalón corporativo

Imágenes. Actividades desarrolladas

Entrega EPP y dotación



3. Verificación De Actividades De Alto Riesgo

Durante el periodo del mes de mayo de 2026 se realizaron actividades críticas como lo son trabajos en espacios confinados, trabajo en alturas e izaje de cargas durante la actividad constructiva de las pilas. Adicionalmente, se realizó el diligenciamiento de preoperacionales de herramientas que fueron utilizadas.

Equipos, maquinaria y herramientas verificados:

- Concretadora
- Compresor
- Pulidora
- Apisonador
- Sierra eléctrica
- Taladro percutor
- Taladro demoledor
- Planta eléctrica
- Minicargador
- Bomba sumergible
- Molinete
- Taladro de perforación y bomba
- Minicargador

Equipos de protección para trabajo en alturas registrados:

- Líneas de vida
- Eslinga en Y
- Escaleras
- Cinta Tie off
- Arnés

Los puntos de anclaje, ejecutados con criterio estructural y constructivo en cada una de las pilas, se encuentran debidamente instalados. Estos fueron construidos con acero de ½ pulgada de diámetro y anclados mediante vaciado de concreto con una resistencia a la compresión de 3.000 PSI.

Cada punto de anclaje se dispuso en una excavación de 1,0 m de profundidad y 0,30 m de perímetro.

Como parte del control de calidad, se realizó una prueba de resistencia utilizando la retroexcavadora disponible en obra. Dicha prueba se efectuó 24 horas después del vaciado del concreto y del armado del refuerzo metálico. El procedimiento consistió en aplicar una carga de tracción mediante el brazo y el balde del equipo sobre el anclaje, sin que se evidenciara desplazamiento o falla alguna.

4. Inspecciones De Seguridad Y Control De Riesgos

Durante el período evaluado, se ejecutaron actividades de orden y aseo en las diferentes áreas del proyecto, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras, limpias y organizadas. Estas acciones incluyeron la recolección y disposición adecuada de residuos, la organización de materiales y herramientas, así como la limpieza permanente de las zonas de trabajo.

Lo anterior, con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a caídas al mismo nivel, golpes y obstrucción de áreas de tránsito, promoviendo a su vez una cultura de autocuidado y la adopción de buenas prácticas en el entorno laboral. Asimismo, se realizó seguimiento periódico para verificar el cumplimiento de estas condiciones por parte del personal.

Imágenes. Inspecciones de seguridad

Orden y aseo



Durante el período evaluado, se implementaron actividades de señalización, cerramiento y delimitación en las diferentes áreas de trabajo, con el propósito de controlar el acceso, prevenir incidentes y garantizar condiciones seguras tanto para el personal como para terceros.

Estas acciones incluyeron la instalación y mantenimiento de señalización preventiva, informativa y restrictiva, así como la demarcación de rutas de evacuación, puntos de encuentro y senderos peatonales. Igualmente, se dispuso y señaló la ubicación de elementos de emergencia como camillas, botiquines y extintores, complementado con el uso de conos, barreras y demás dispositivos para la delimitación de zonas de riesgo. Asimismo, se reforzó la señalización asociada al uso obligatorio de elementos de protección personal.

De igual manera, se realizó seguimiento continuo al estado, ubicación y visibilidad de estos elementos, garantizando su adecuado mantenimiento y cumplimiento conforme a las condiciones operativas del proyecto.

Imágenes. Inspecciones de seguridad

Señalización y demarcación zonas de intervención



5. Gestión De Hallazgos Y Acciones Correctivas

De acuerdo con la información reportada para el periodo evaluado, se realizó seguimiento a las condiciones de orden y aseo, señalización, delimitación, puntos de emergencia y controles asociados a las actividades críticas. No se relaciona una matriz específica de hallazgos abiertos en el informe; por tanto, las acciones descritas corresponden al mantenimiento de condiciones seguras, verificación de controles y fortalecimiento preventivo durante la etapa inicial de obra.

6. Capacitaciones, Charlas Y Campañas SST

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar, prevención de lesiones y fortalecimiento de la cultura preventiva, incluyendo charlas de seguridad y actividades de calistenia antes del inicio de actividades.

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

Imágenes. Capacitaciones – Charlas

Charlas, capacitaciones y calistenia





7. Gestión De Emergencias

Se verificó la disponibilidad de punto de emergencia y recursos de atención inicial, incluyendo camilla y botiquín, como parte de las condiciones requeridas para la atención oportuna de eventos en obra.

Imágenes. Emergencias

Punto de emergencia



8. Pausas Activas Y Promoción De La Salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, promoviendo hábitos de autocuidado en el personal vinculado al proyecto.

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

9. Indicadores De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Durante el mes de mayo se registraron los siguientes indicadores de seguridad y salud en el trabajo:

Indicador	Resultado
Accidentes de trabajo	2
Índice de frecuencia	1,7
Índice de severidad	3,3

Descripción del evento: Siendo aproximadamente las 13:40 horas del día 26 de mayo de 2026, el colaborador Jhon Fredy Monsalve se encontraba en compañía de otros dos colaboradores realizando actividad de traslado de acero desde el acopio hasta la zona de las pilas.

Durante la actividad, el equipo manipulaba varillas de 1/4" con una longitud aproximada de 12 metros y una escuadra de 40 cm aproximadamente. En el momento de la maniobra, el colaborador haló la varilla desde el extremo donde se encontraba la escuadra, con el fin de que la parte del otro extremo cayera al piso. Al producirse la caída, la varilla generó un efecto látigo, impactando al colaborador en el pómulo izquierdo del rostro.

Posteriormente, se evidenció herida leve e inflamación en la zona afectada. Se brindaron primeros auxilios en el sitio y el colaborador quedó en seguimiento. Sin embargo, en horas de la mañana del día siguiente, manifestó la necesidad de acudir a valoración en centro médico.

Cumplimiento del plan de trabajo SST: Para el mes de mayo se programaron 45 actividades, se ejecutaron 45 actividades y se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Durante el periodo de mayo de 2026 se dio cumplimiento al 100% del plan de trabajo propuesto inicialmente.

10. Conclusiones

Durante el periodo evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando controles preventivos desde el inicio de la obra.

- Control del ingreso del personal.
- Implementación de señalización y delimitación.
- Ejecución de inducciones y capacitaciones.
- Entrega de EPP.
- Seguimiento y atención de accidentes de trabajo reportados durante el periodo.
- Implementación de puntos de emergencia.

Estas acciones permiten establecer bases sólidas para la gestión preventiva del proyecto durante la fase constructiva.

5.2.4 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 369 de 2026	4/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	U.T SAN JAVIER 2026 (ACERO MAS CONCRETO S.A.S CON EL 33%, ABILE S.A.S CON EL 33% Y CAMBRIDGE INTERNACIONAL SERVICES INC CON EL 34%)	\$ 15.364.531.133	03.03.2026	330 días	26.01.2027

El 10.04.2026 se suscribió el otrosí No 1 correspondiente a la suspensión del contrato de obra. Se anexa minuta. La justificación de la suspensión está relacionada con que en el inicio de las actividades preliminares tales como actas de vecindad, replanteo, inspección de linderos e implantación del proyecto, se identificó la presencia de una condición de interferencia crítica en el costado noroccidental del lote, derivada de la proximidad invasiva de predios y estructuras colindantes en soterrados.

Dichos inmuebles podrían presentar incompatibilidades con el sistema constructivo de contención previsto, lo que genera una condición de riesgo estructural latente e impide el normal desarrollo de las excavaciones y obras de contención programadas.

El 10.05.2026 se suscribió la reanudación No 1, conforme al otrosí No 1 donde se estableció la suspensión por 30 días calendario, a partir del 10.04.2026 al 09.05.2026. Se anexa minuta de reanudación.

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. SAN JAVIER	2849 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 121 de 2026)	3302 – 369 del 29 de enero de 2026	\$ 15.364.531.133
TOTAL				\$ 15.364.531.133

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 379 de 2026	4/04/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	CONSORCIO INTERVENTORES TT 25 (TOTAL	\$ 1.562.752.122	03.03.2026	345 días	10.022027

		LA SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	S.A.S. 50% Y TOTAL CORPORATION S.A.S. BIC. 50%				
--	--	--	---	--	--	--	--

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037106030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	2946 del 19/11/2025 (migrado en 2026 con el número 124)	3302 – 379 del 29 de enero de 2026	\$ 1.562.752.122
TOTAL				\$ 1.562.752.122

Comités de Obra

Durante mayo no se celebran comités de obra.

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para los contratos de obra (Acta N°2) e y el contrato de interventoría (Acta N°2).

Para el contrato de obra, conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

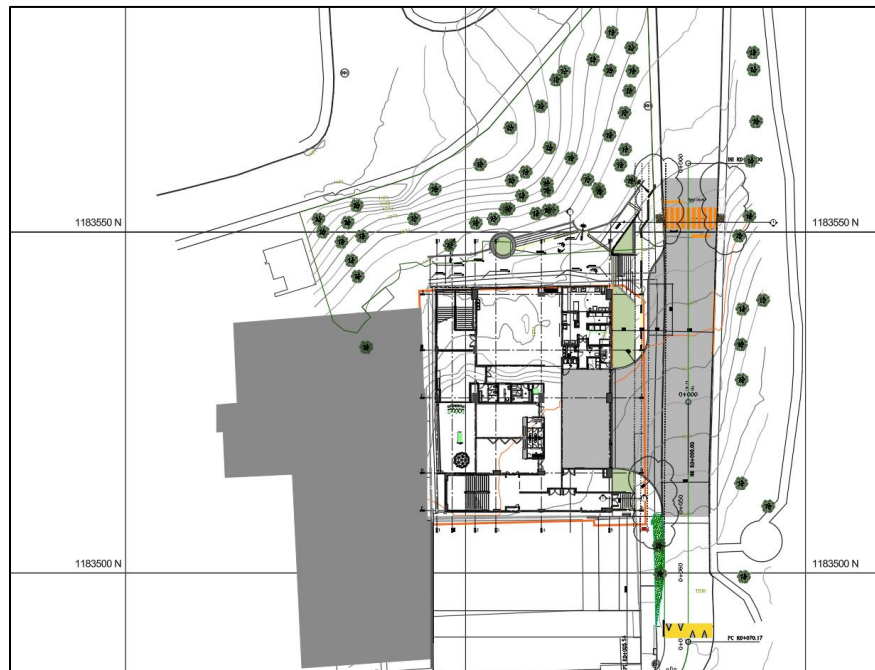
Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos

anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
ANTICIPO			
OBRA - ACTA 1	\$ 115.587.828	257782	29/04/2026
OBRA - ACTA 2	\$ 10.574.907	259002	25/05/2026
SUBTOTAL	\$ 126.162.735		
INTERV - ACTA 1	\$ 91.455.118	257765	29/04/2026
INTERV - ACTA 2	\$ 62.792.024	259270	27/05/2026
SUBTOTAL	\$ 154.247.142		

Gestión componente arquitectónico

Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades de apoyo arquitectónico en el marco de la supervisión técnica del proyecto, enfocada en el desarrollo de la información arquitectónica necesaria, coordinada con el componente vial y normativo para presentar la propuesta de ajuste de antejardín a la mesa técnica del DAP.



- Se compartió información a la supervisión correspondiente a la especificación técnica del ascensor, previa validación y entrega por parte de la SEDM, para ser entregada a obra e iniciar proceso de validación del ítem contractual.

Ascensor con cumplimiento de la norma EN-81.1 y certificación NTC 5926-1 entregable, sin cuarto de máquinas, REGENERATIVO, chasis con estructura metálica con aislamientos de caucho, con control de operación, inspección y botonera, y dispositivos de detección de emergencia sobre techo de cabina; de 5 paradas, (5 pisos), con 1 entradas, con capacidad mínima de 630 kg (8 pasajeros), tamaño de cabina 1100 mm ancho X 1400 mm de fondo, con altura de 2300 mm, puertas hall telescópicas automáticas (2 paneles) con sistema de bloqueo electromecánico de Frente 900 x Altura 2100 mínimo, marcos y botoneras en acero inoxidable, apertura y cierre de puertas con presión constante, cortina en dos dimensiones de rayos infrarrojos, alarma audible en caso de persistencia de obstrucción, con velocidad min de 1m/s, y recorrido de 21,37 mts aproximadamente máquina sin reductor, de magneto permanente, de alta eficiencia con mínima generación de ruidos eléctricos y mecánicos. con tracción de cintas planas recubiertas de poliuretano y de doble suspensión, y con sistema automático de chequeo 24/7 de estado de las cintas control regenerativo, con indicación automática de cabina llena, sistema de intercomunicador entre cabina – portería, iluminación de emergencia en cabina con baterías recargables, con dispositivo automático de rescate, en caso de falta de fluido eléctrico funcionamiento full colectivo en ascenso y descenso, paracaídas de actuación progresiva accionado por regulador automático de velocidad, opción de operación mediante servicio independiente, anunciador audible de piso, con Operación de Emergencia de Incendios, operación de detección por sobrepeso con alarma e iluminación, comunicación directa entre cabina y cuarto de control, adelantamiento automático con cabina llena, Alimentación: ' 208, Voltios 60 Hz Tres fases, 1 Polo a Tierra + neutro, con iluminación: 110 Voltios, 60 Hz, 1 Polo a Tierra, señalización braille, piso en vinisol, barra de soporte elíptica en la parte posterior espejo de seguridad lona protectora.

- Se realizó mesa técnica con la SEDM para revisar los alcances de las intervenciones propuestas para la sede existente de la S.E Municipal San Javier, con el equipo de supervisión, profesionales hidrosanitario, estructural y presupuestal.

5.2.5 COMPONENTE AMBIENTAL

El 28.05.2026 fue aprobado el PASAO desde el componente ambiental

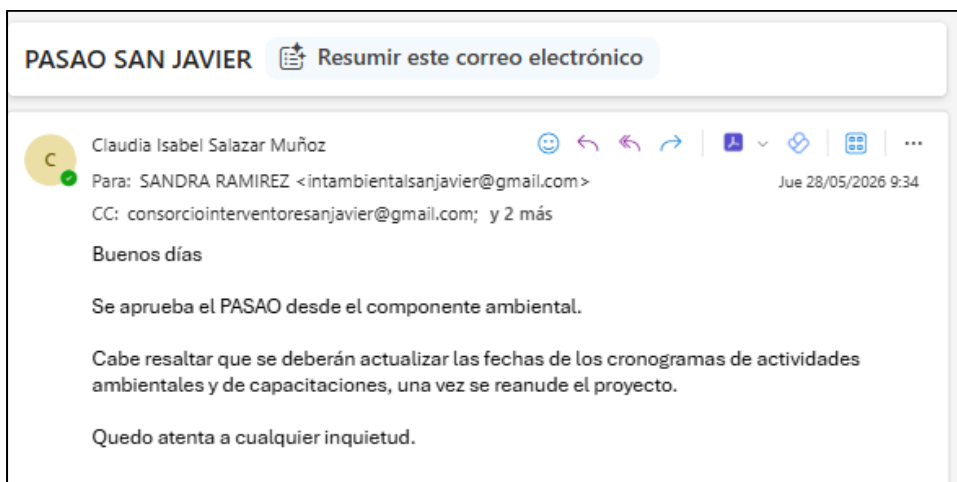


Imagen. Aprobación PASAO Componente Ambiental SE Municipal San Javier

Se aprobaron los informes ambientales correspondientes al mes de marzo y abril de 2026 de la SE Municipal San Javier

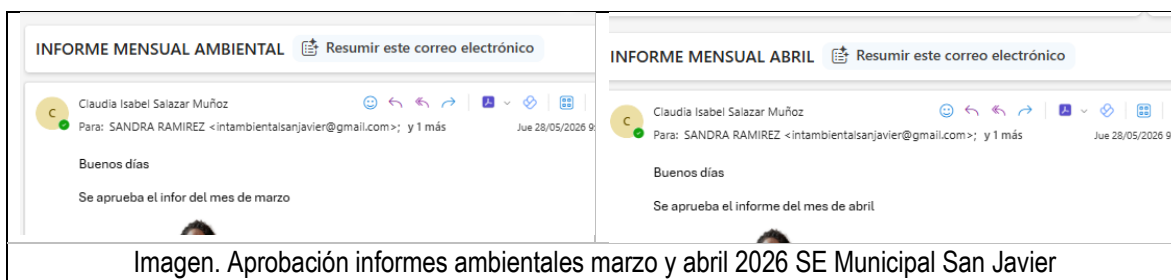


Imagen. Aprobación informes ambientales marzo y abril 2026 SE Municipal San Javier

No se han implementado medidas de manejo ambiental, ya que durante mayo no se ejecutaron actividades físicas de obra.

5.3 SECCIÓN ESCUELA HERNAN TORO AGUDELO

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Carrera 44 # 78-67 y Calle 79 # 44-27

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0037 del 14.01.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total y autorización para movimiento de tierras.

Características:

Movimiento de tierras: 6,244.41 m³

Área de obra nueva: 3,796.99 m²

Área demolición total: 873.08 m²

Área total aprobada: 4,670.07 m²

Número de pisos generados: 4 pisos y 2 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida y 1 celda privada (carro).

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 biblioteca

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

1 ambiente multifuncional/comedor

1 atrio

Servicios complementarios

Servicios generales

Unidades sanitarias

5.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
----------------	-------------------	--------	-------------	-------	--------	-------	-----

IA 259 de 2026	27/01/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCION ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONINTEL S.A.	\$ 16.774.311.840	19/02/2026	330 días	14/01/2027
----------------	------------	---	---------------	-------------------	------------	----------	------------

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371080 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3056 del 28/11/2025 (Número Migrado 2026 – 125 de 2026)	3302 – 259 del 26 de enero de 2026	\$ 16.774.311.840
TOTAL				\$ 16.774.311.840

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 227 de 2026	29/01/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA HERNÁN TORO AGUDELO Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	ORBE CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S. BIC	\$ 1.682.188.551	19/02/2026	345 días	29/01/2027

Apropiación Presupuestal

APROPiación PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE002037108030 1-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. HERNÁN TORO AGUDELO	3059 del 28/11/2025 (migrado al año 2026 con el número 128)	3302 – 227 del 23 de enero de 2026	\$ 1.682.188.551
TOTAL				\$ 1.682.188.551

Actividades ejecutadas en mayo de 2026

- Excavación mecánica y en roca.
- Cargue y retiro de RCD.
- Excavación para pilas.
- Excavación en roca para pilas.
- Instalación de acero de refuerzo para anillos de pilas.
- Fundición de anillos para pilas.
- Construcción e instalación de baños provisionales.
- Construcción de oficinas provisionales para el contratista.
- Instalación de puerta provisional para ingreso de materiales (carrera 44).
- Inicio de actividades para instalación de invernadero.
- Capacitación al personal sobre toma, manejo y conservación de muestras de concreto.
- Excavaciones: Avance en frentes mecánicos, excavación especializada en roca y perforación de pilas de cimentación.
- Estructuras: Instalación de acero, fundición de anillos de confinamiento y retiro de escombros (RCD).
- Topografía: Marcación de pilas, control de volúmenes extraídos y verificación geométrica de los anillos.
- Demoliciones y Adecuaciones: Demolición manual de losa con control de vibraciones, retiro de muros, desmonte de tuberías EMT y cerramiento de seguridad en áreas de trabajo.
- Invernadero: Obras preliminares, adecuación del terreno e instalación de soportes estructurales.









Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
8	08.05.2026	S.E. Hernán Toro Agudelo
9	14.05.2026	EDU Sede 11
10	21.05.2026	EDU Sede 11
11	26.05.2026	EDU Sede 11

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. Sin embargo, con base en la información recibida por la interventoría, se estima un avance físico real correspondiente al 9% versus un avance físico programado del 15%.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de obra (Acta N° 2, Reajuste N°2) y el contrato de interventoría (Acta N°2 y 3)

Conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** “Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS			
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA
ANTICIPO	\$ 2.516.146.776	256688	10/04/2026
OBRA - ACTA 1	\$ 233.622.668	255964	25/03/2026
OBRA - ACTA 2	\$ 131.805.889	257846	30/04/2026
REAJUSTES N° 1	\$ 5.897.336	257787	29/04/2026
OBRA - ACTA 2	\$ 207.202.617	259230	27/05/2026
REAJUSTES N° 2	\$ 9.257.038	259239	27/05/2026
SUBTOTAL	\$ 3.103.932.324		
INTERVENTORIA - ACTA 1	\$ 93.693.377	256143	26/03/2026
INTERVENTORIA - ACTA 2	\$ 102.154.444	258516	13/05/2026
INTERVENTORIA - ACTA 3	\$ 137.757.759	259112	26/05/2026
SUBTOTAL	\$ 333.605.580		

Gestión componente arquitectónico

- Durante el mes se compartió información a través de la ACC con ajustes actualizados de información arquitectónica y detalles, subsanando observaciones identificadas desde obra.



- Se solicitó al contratista y a la interventoría, verificar con topografía actualizada de obra los niveles y emplazamiento del proyecto, con el fin de revisar y ajustar si es del caso empalmes con las preexistencias.
- Como apoyo a la supervisión del diseño, se ha realizado un cruce preliminar entre los diseños arquitectónicos y estructurales, el modelo BIM y el presupuesto oficial, con el objetivo revisar el proyecto ante sobrecostos y desfases constructivos.

Alertas y/o Recomendaciones

Persisten restricciones externas para la intervención del costado suroriente del proyecto debido a la no adquisición de la vivienda asociada al punto fijo, afectando un frente crítico de obra. Desde la EDU se realizaron las siguientes gestiones durante el mes de mayo:

Primera semana de mayo de 2026-Se recibe nueva directriz de gestionar el caso a través de la Dirección de Gestión Social y Comunicaciones de la EDU, en aras de dar un mejor manejo y acompañamiento a la familia impactada por el proyecto.

11.05.2026- Reunión con la familia, con presencia de la Dirección de Gestión Social y Comunicaciones, Dirección Predial y gerencia EDU, para promover entrega voluntaria.

22.05.2026-La familia informa haber identificado una vivienda para traslado, sin cierre de negociación. Se establece como fecha límite el 27.05.2026

Condición económica: Inicialmente no se contemplaba beneficio del DISTRITO; sin embargo, se autoriza su reconocimiento económico por valor de \$137.875.140 que sumado con el avalúo de la mejora (\$171.853.110), se cuenta con un valor total de \$209.728.250. Dichos valores en el marco del contrato interadministrativo No 4600102588 de 2024.

5.3.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 14.05.2026 se le solicitó a la interventoría el ajuste al formato de aprobación del PASAO, ya que este no contenía el porcentaje de cumplimiento.

A la fecha de presentación de este informe, la interventoría no había remitido el informe ambiental correspondiente al mes de mayo de 2026.



Imagen. Informe marzo SE Hernán Toro Agudelo

5.3.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal propio, subcontratistas, visitantes y demás personal relacionado con el desarrollo de las actividades del proyecto, mediante la ejecución de controles operacionales, inducciones SST, inspecciones, seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal (EPP), identificación de peligros y verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST.

Asimismo, se adelantaron actividades de promoción y prevención encaminadas a fortalecer las condiciones de seguridad en obra, promoviendo el autocuidado, la prevención de incidentes y el cumplimiento de las medidas de control establecidas para las diferentes actividades ejecutadas durante el período evaluado.

1. Seguimiento Administrativo Del Personal

Durante el mes de mayo de 2026 se contó con un total de 68 trabajadores activos en el proyecto, distribuidos entre personal del consorcio, interventoría y subcontratistas vinculados a la ejecución de las actividades programadas.

Empresa / Contratista	Cantidad de personal
INTERVENTORÍA	7
CONINTEL	14
OYG INGENIERÍA	5
ALCATOP	2
INGEXCA	1
CARPAS Y PLÁSTICOS	12
JM DEMOLICIONES	2
TÉCNICOS EN SOLDADURA JB	3
PERFOASOCIADOS	22

Todo el personal que se encuentra vinculado y activo en obra cuenta con sus respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral, incluyendo EPS, ARL, AFP y Caja de Compensación Familiar, conforme a los requisitos legales vigentes para el desarrollo de actividades dentro del proyecto.

Inducciones al personal vinculado al proyecto

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Programa de Capacitaciones, en el cual se contempla la realización de inducciones al personal vinculado al proyecto, se relacionan a continuación los temas desarrollados durante las inducciones efectuadas en el período correspondiente al presente informe.

La inducción fue realizada a todo el personal que ingresó nuevo al proyecto, abordando los siguientes temas:

Temas tratados durante la inducción:

- Presentación general del proyecto.
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Procedimientos seguros para la ejecución de actividades.
- Normas de seguridad para trabajo en alturas.
- Plan de emergencias y rutas de evacuación.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Manejo adecuado de herramientas y equipos.
- Orden y aseo en el área de trabajo.
- Prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Responsabilidades del trabajador en materia de SST.
- Procedimiento para reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Socialización de normas internas y lineamientos del proyecto.
- Gestión ambiental y disposición adecuada de residuos.
- Prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.

- Riesgo eléctrico y medidas preventivas.
- Factores biomecánicos y pausas activas.

Imágenes. Inducciones



2. Seguimiento A Actividades Constructivas

Con el fin de garantizar el desarrollo seguro de las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento al suministro de los Elementos de Protección Personal (EPP), la dotación corporativa y los controles requeridos para las labores desarrolladas en obra. Esta gestión permitió verificar la disponibilidad de recursos de protección y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Para el período correspondiente al presente informe, se realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para el desarrollo seguro de las actividades ejecutadas en obra. Dichos elementos fueron suministrados a todo el personal vinculado al proyecto, incluyendo contratistas y subcontratistas, de acuerdo con las labores desempeñadas y los riesgos identificados.

Los EPP suministrados son:

- Casco de seguridad.
- Barbuquejo.
- Gafas de seguridad.
- Protección auditiva tipo inserción y tipo copa.
- Guantes de vaqueta, nitrilo y caucho.
- Tapabocas con filtro para polvo.
- Botas de seguridad con platina.
- Delantal de caucho.
- Monja para protección solar.
- Filtros para material particulado.
- Mascarilla médica facial.
- Chaleco reflectivo.
- Careta para esmerilar.
- Carpa impermeable.
- Hombrreras.

Asimismo, fue suministrada la dotación corporativa completa a cada uno de los colaboradores del proyecto, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la empresa.

Dotación suministrada al personal:

- Camisa con logo corporativo.
- Pantalón corporativo.

Imágenes. Entrega de dotación y EPP Personal





3. Verificación De Actividades De Alto Riesgo

Durante el período correspondiente al mes de mayo de 2026, se ejecutaron actividades críticas asociadas al desarrollo constructivo de las pilas, entre las cuales se destacan trabajos en espacios confinados, trabajo en alturas e izaje de cargas, actividades que fueron desarrolladas bajo medidas de control y seguimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asimismo, se realizó el diligenciamiento de los respectivos formatos preoperacionales de maquinaria, equipos y herramientas utilizadas en obra, con el fin de verificar su adecuado estado y funcionamiento antes de su operación.

Equipos, maquinaria y herramientas verificados:

- Concretadora.
- Compresor.
- Retroexcavadora de orugas.
- Pulidora.
- Sierra eléctrica.
- Taladro percutor.
- Taladro demoledor.
- Bomba sumergible.
- Molinete.
- Pluma.

Equipos de protección para trabajo en alturas registrados:

- Líneas de vida.
- Eslinga en "Y".
- Mosquetón.
- Eslinga de posicionamiento.
- Freno de cuerda.

De igual manera, se efectuó la elaboración de las hojas de vida e identificación de los equipos de protección para trabajo en alturas incorporados al proyecto, garantizando su trazabilidad, control e inspección periódica.

En relación con los sistemas de protección contra caídas, los puntos de anclaje ejecutados en cada una de las pilas fueron instalados bajo criterios estructurales y constructivos, utilizando acero de ½ pulgada de diámetro y anclados mediante vaciado de concreto con resistencia a la compresión de 3.000 PSI.

Cada punto de anclaje fue dispuesto en excavaciones de aproximadamente 1,0 metro de profundidad y 0,30 metros de perímetro, garantizando estabilidad y resistencia para las actividades desarrolladas en obra.

Como parte de las actividades de verificación y control, se realizó una prueba de resistencia utilizando la retroexcavadora disponible en el proyecto. Dicha prueba fue ejecutada 24 horas después del vaciado del concreto y del armado del refuerzo metálico, aplicando una carga de tracción mediante el brazo y el balde del equipo sobre el punto de anclaje. Durante la prueba no se evidenció desplazamiento, deformación ni falla estructural, verificando así la estabilidad y capacidad de resistencia del sistema instalado.

4. Inspecciones De Seguridad Y Control De Riesgos

Durante el período evaluado, se ejecutaron actividades de orden y aseo en las diferentes áreas del proyecto, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras, limpias y organizadas. Estas actividades incluyeron la recolección, clasificación y disposición adecuada de residuos, la organización de materiales, herramientas y equipos, así como la limpieza permanente de las zonas de trabajo y áreas comunes.

Lo anterior, con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a caídas al mismo nivel, golpes, tropiezos y obstrucción de áreas de tránsito, promoviendo a su vez una cultura de autocuidado y la adopción de buenas prácticas en el entorno laboral.

Asimismo, se realizó seguimiento periódico en campo para verificar el cumplimiento de las condiciones de orden y aseo por parte del personal, generando las respectivas recomendaciones y acciones correctivas cuando fue necesario, con el fin de mantener condiciones óptimas de seguridad durante la ejecución de las actividades en obra.

Imágenes. Orden y aseo



Durante el período evaluado, se implementaron actividades de señalización, cerramiento y delimitación en las diferentes áreas de trabajo, con el propósito de controlar el acceso, prevenir incidentes y garantizar condiciones seguras tanto para el personal operativo como para terceros.

Estas acciones incluyeron la instalación, inspección y mantenimiento de señalización preventiva, informativa, obligatoria y restrictiva, así como la demarcación de rutas de evacuación, puntos de encuentro, senderos peatonales y zonas de circulación interna. De igual manera, se realizó la delimitación de áreas de riesgo mediante el uso de cintas de seguridad, conos, barreras y demás dispositivos de control.

Imágenes. Delimitaciones y señalización en obra



Igualmente, se dispuso y señaló adecuadamente la ubicación de elementos de emergencia tales como camillas, botiquines, extintores y demás equipos de atención inicial, facilitando su rápida identificación y acceso en caso de emergencia.

Asimismo, se reforzó la señalización relacionada con el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP), promoviendo el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para el desarrollo de las actividades en obra.

De manera complementaria, se efectuó seguimiento continuo al estado, ubicación, visibilidad y conservación de los elementos de señalización y delimitación instalados, garantizando su adecuado mantenimiento y cumplimiento conforme a las condiciones operativas y requerimientos de seguridad del proyecto.

5. Gestión De Hallazgos Y Acciones Correctivas

Los resultados obtenidos evidencian una gestión preventiva enfocada en el control de riesgos y el seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en obra, permitiendo mantener condiciones adecuadas de seguridad durante la etapa inicial del proyecto.

6. Capacitaciones, Charlas Y Campañas SST

Para el mes de mayo de 2026 se obtuvo el siguiente cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo: actividades programadas: 2, actividades ejecutadas: 2, cumplimiento: 100%.

Lo anterior evidencia el cumplimiento oportuno de las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la planificación establecida para el período evaluado.

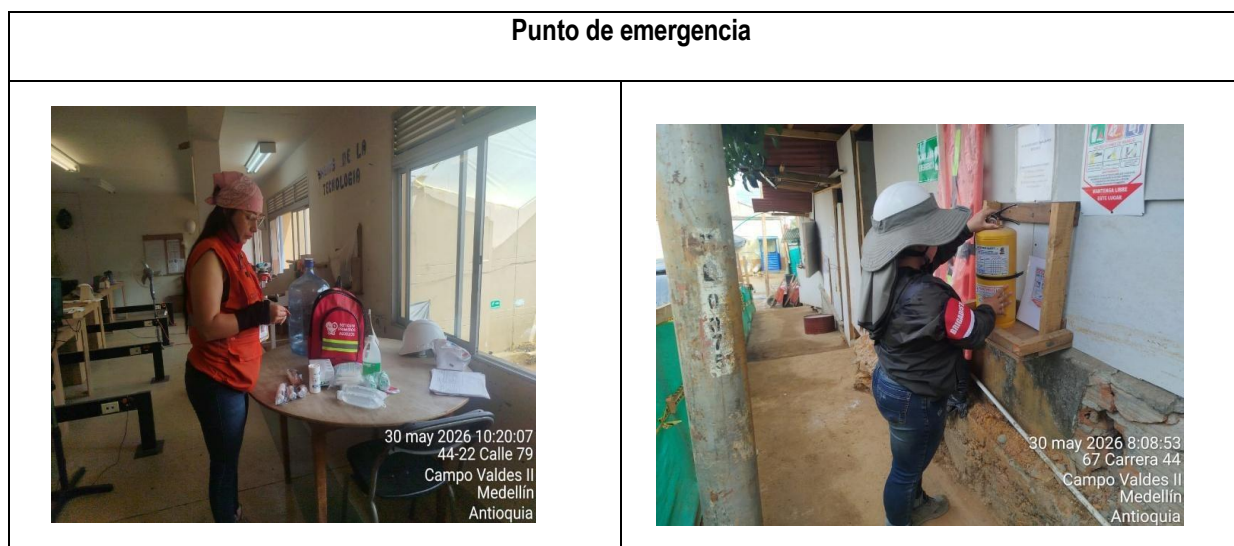
Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, tales como:

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

7. Gestión De Emergencias

Igualmente, se dispuso y señaló adecuadamente la ubicación de elementos de emergencia tales como camillas, botiquines, extintores y demás equipos de atención inicial, facilitando su rápida identificación y acceso en caso de emergencia.

Imágenes. Gestión de Emergencias



8. Pausas Activas Y Promoción De La Salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones, tales como:

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad





Calistenia y Capacitación



9. Indicadores De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Durante el mes de mayo de 2026 se registraron los siguientes indicadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Indicador	Resultado
Accidentes de trabajo	1
Incidentes	0

Los resultados obtenidos evidencian una gestión preventiva enfocada en el control de riesgos y el seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en obra, permitiendo mantener condiciones adecuadas de seguridad durante la etapa constructiva

10. Conclusiones

Durante el período evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando medidas preventivas y controles operacionales desde el inicio de la fase constructiva del proyecto.

- Control de ingreso y verificación del personal.
- Implementación de señalización, cerramiento y delimitación de áreas.
- Ejecución de inducciones, capacitaciones y socializaciones en SST.
- Entrega y control de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Implementación y señalización de puntos de emergencia.
- Seguimiento a condiciones de orden y aseo en obra.
- Control e inspección de equipos, herramientas y actividades críticas.
- Seguimiento y atención de eventos asociados a seguridad y salud en el trabajo.

Estas acciones permiten fortalecer la gestión preventiva y establecer bases sólidas para el desarrollo seguro de las actividades posteriores del proyecto.

6 AVANCES MEGACOLEGIOS PAQUETE 2

6.1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 12- LA AMÉRICA / CBML – 12040010015 / Dirección: Carrera 82 N° 42 C-58

Programa educativo: Bachillerato

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3-0011 de 13.01.2026, en las modalidades de licencia de Urbanismo modalidad Desarrollo y licencia de Construcción en la modalidad de Demolición parcial y ampliación

Características:

Área de obra nueva: 3,604.39m² Área demolición parcial: 2,047.11 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 1 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Media

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

6 laboratorios de ideas
2 aulas flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca
1 salón de computadores
1 biblioteca

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación
1 taller de dibujo
2 laboratorios integrados

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Atrio

Complementarios

Servicios generales
Unidades sanitarias
Ambiente multifuncional/comedor
Cocina
Dirección Administrativa
Parqueadero

6.1.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
IA 477 de 2026	08/04/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO RAFAEL URIBE (IDEAR PROYECTOS SAS.30%-CORPOCIA 10%-SOMATEC SAS BIC 60%)	\$ 21.387.409.152	11/05/2026	420 días	04/07/2026

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371100301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	129 de 2026	3302-477 del 19 de marzo de 2026	\$ 21,387,409,152
TOTAL				\$ 21,387,409,152

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Inicio	Plazo	Fin
ABR 476 de 2026	20/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. RAFAEL URIBE URIBE Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CONSORCIO URIBE 2026 (ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S 50% Y FRONTERAS CONSTRUCTORA S.A.S 50%)	\$2.093.715.750	11/05/2026	435 días	19/07/2027

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371100301-2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	132 del 2 de enero de 2026	3302-476 del 17 de marzo de 2026.	\$ 2,093,715,750
TOTAL				\$ 2,093,715,750

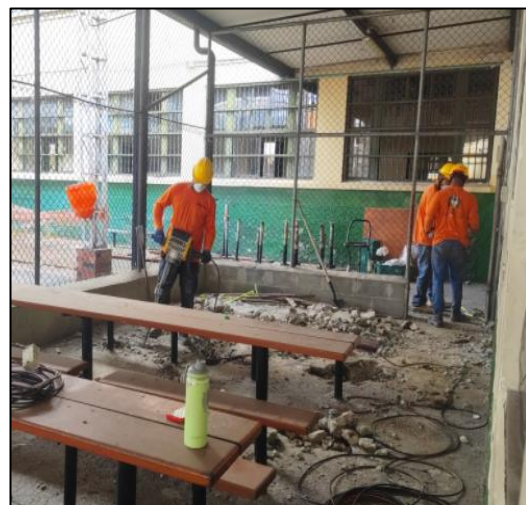
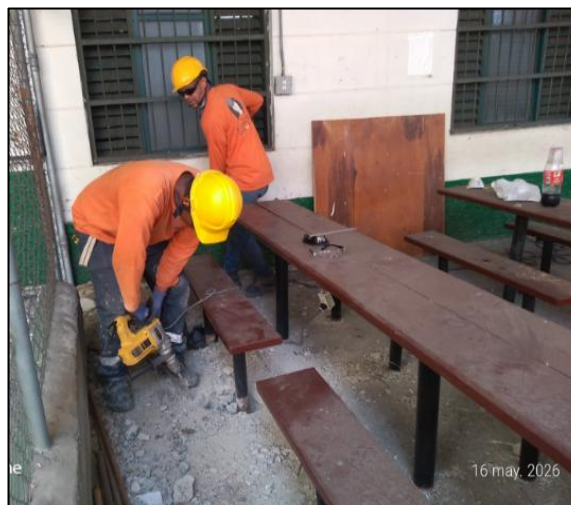
Los contratos inician el 11.05.2026. Se anexan constancias de inicio.

Actividades ejecutadas en mayo de 2026

- Se inicia con la revisión documental de presupuesto, diseños, Cantidades de obra y estudios previos.
- Se realiza localización y replanteo por parte de la comisión de topografía del contratista de obra.
- Se inician las actividades de retiros y desmontes de aparatos sanitarios y redes eléctricas existentes.
- Se inician las actividades de retiros y desmontes de mobiliario y carpintería metálica.

- Se inicia con actividades de retiros y desmontes de mobiliario empotrado, mesas y bancas de comedor institucional.
- Se inicia con actividades de descapotes, rocería y excavaciones manuales para adecuación de área para instalaciones provisionales.
- Se realiza cargue y retiro manual de residuos de demolición a punto de acopio interno autorizado.
- Se inician la actividad de levantamiento de actas de vecindad y entorno.

Se realiza la primera reunión en la obra por parte la supervisión del proyecto Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) el 19.05.2026 con la finalidad de conocerse los profesionales del Constructor, Interventoría y Supervisión; además de exponer el proyecto y sus alcances en los distintos componentes técnicos, ambiental, Salud y seguridad en el trabajo, social y BIM.









Comités de Obra

Comité No	Fecha	Lugar
1	20.05.2026	I.E. Rafael Uribe Uribe
2	27.05.2026	I.E. Rafael Uribe Uribe

Seguimiento a la Programación

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la programación aprobada por la interventoría y la Empresa de Desarrollo Urbano. No obstante, han transcurrido 20 días que equivalen al 4.76% del plazo total contractual.

Estado Actas de Pago

A la fecha de corte del presente informe se reportan pagos para el contrato de obra (Anticipo)

Conforme a la **CLÁUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO:** *“Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato, pago del impuesto de timbre, suscripción aplicación del inicio en SECOP II, aprobación del plan de inversión del anticipo por parte del interventor y la Subgerencia encargada de la supervisión del contrato, aprobación del contrato de fiducia por parte de la Entidad y la respectiva marcación de la cuenta con la exoneración de gravamen del cuatro por mil (en caso de que aplique), conforme al artículo 2.2.1.1.2.4.1 del decreto 1082 de 2015 y el artículo 2 de la resolución 018 de abril 24 de 2014, la EDU entregará a título de anticipo el QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del contrato.*

El contratista deberá presentar para la ejecución del contrato el Plan de inversiones de los recursos recibidos en anticipo por parte de la Entidad, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría.

Para el manejo del anticipo, el contratista deberá constituir un patrimonio autónomo, requiriéndose a la entidad fiduciaria escogida por el contratista para que reporte una cuenta de ahorros y una vez cumplidos los requisitos anteriormente establecidos, proceda a realizar el desembolso del anticipo; los rendimientos financieros que generen dicha cuenta deberán ser reintegrados a la Entidad a la terminación del contrato.”

CONTROL PAGOS - EGRESOS				
CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA	
ANTICIPO	\$ 3.208.111.373	258963	25/05/2026	
OBRA - ACTA 1				
OBRA - ACTA 2				
SUBTOTAL	\$ 3.208.111.373			
INTERV - ACTA 1				
INTERV - ACTA 2				
SUBTOTAL	\$ -			

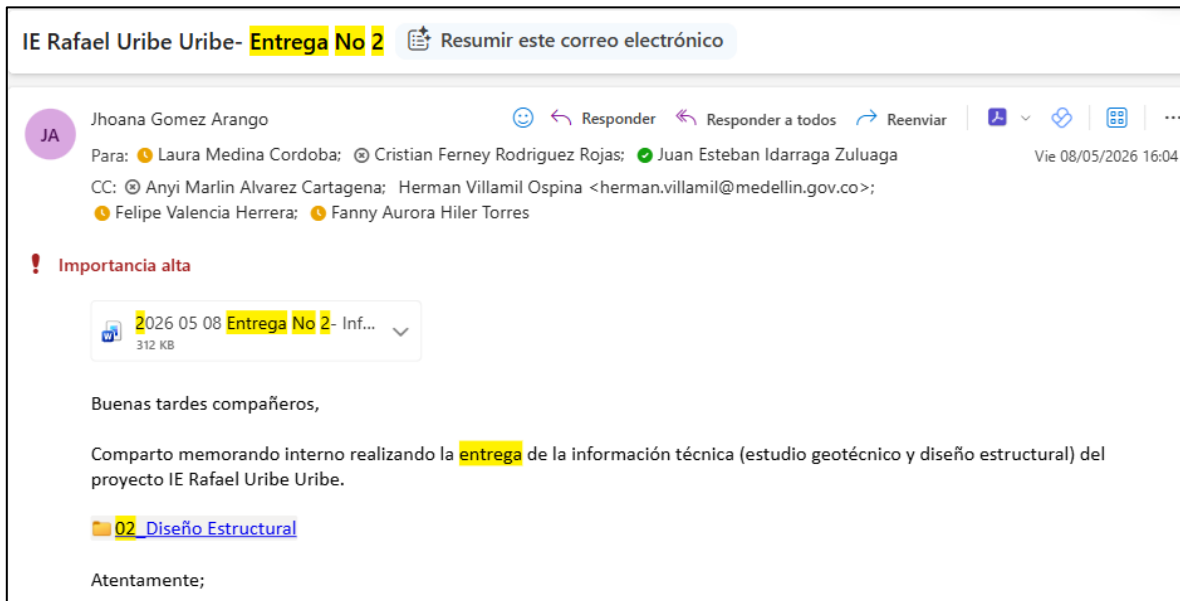
Alertas y/o Recomendaciones

Debido a que el proyecto se encuentra en su etapa inicial donde se están ejecutando las actividades preliminares, prevalecen las administrativas y a la fecha se encuentra en revisión y verificación toda la información contractual, se resaltan las siguientes recomendaciones y comentarios:

- Se encuentra en elaboración el balance de obra donde se verifican que las cantidades de obra sean acordes a lo establecido en los diseños.

- Se ha identificado la necesidad de creación de cuatro ítems de obra extra, actualmente se encuentra en proceso de conciliación de precios entre contratista e interventoría.
Lo ítems identificados son: Construcción de muros de contención, construcción de micropilotes con las especificaciones de los diseños, construcción de pilas pre-excavadas, suministro e instalación de geo compuesto drenante.
- Se solicita al contratista de obra, la celeridad para iniciar actividades de demoliciones de la infraestructura para iniciar con la actividad de micropilotes, que marcan la ruta crítica del contrato.

En mayo se realiza entrega No 2 de información a la Subgerencia de Ejecución de Proyectos para la posterior entrega al constructor e interventoría. Se anexa memorando.



6.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

El 04.05.2026 se comenzaron las actividades silviculturales relacionadas a la Resolución AMVA No 00-000917 del 25.03.2026.

Las actividades iniciales fueron las relacionadas con el ahuyentamiento de fauna silvestre mediante la implementación de ahuyentamiento con métodos sonoros, instalación de elementos luminosos y emisión de ruido.

Posteriormente se realizaron las talas autorizadas en la resolución mencionada anteriormente donde se autorizaron 3 talas, 1 trasplante y 1 poda.



Las actividades de obra tienen acta de inicio del 11.05.2026 y el PASAO fue enviado a la entidad el 29.05.2026, por lo tanto, se procedió a realizar la respectiva revisión.

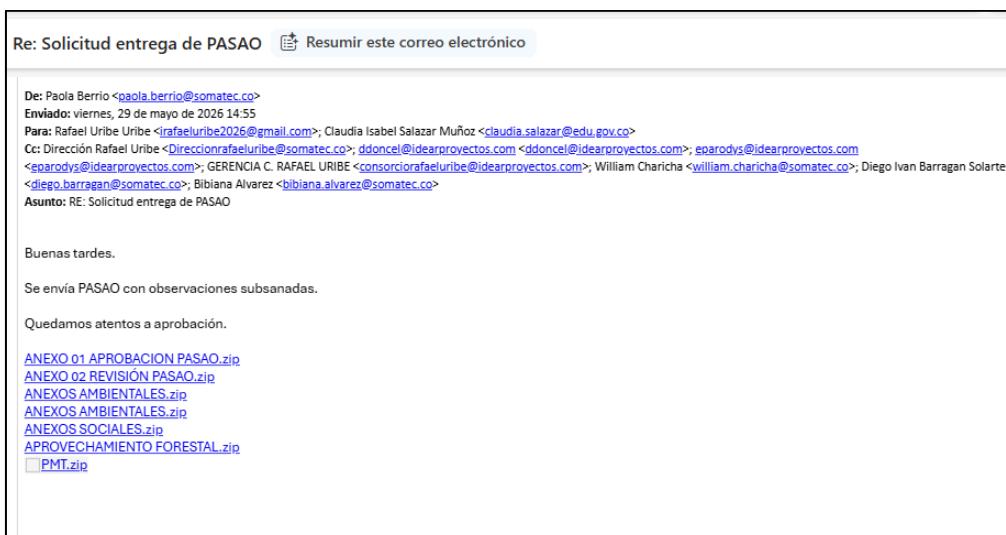


Imagen. Envío PASAO IE Rafael Uribe Uribe

6.1.3 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de mayo de 2026, se realizó la implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto, enfocada en el control de riesgos, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la cultura preventiva desde la etapa inicial de obra.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a garantizar condiciones seguras para el personal propio como para subcontratistas.

1. Seguimiento Administrativo Del Personal

Durante el mes de mayo hubo un total de 30 trabajadores activos, distribuidos entre personal del consorcio, interventoría y subcontratistas.

Nombre	Cantidad personal
CONSORCIO RAFAEL URIBE	7
SOMATEC S.A.S	5
DARIEN CONSTRUCCIONES S.A.S	3
SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA	2
ALEJANDRA SAUZA CASTAÑO	4
INTERVENTORÍA IURIBE 2026	9
TOTAL	30

Todo el personal que está en obra cuenta con sus respectivas afiliaciones al Sistema Integral de la Seguridad Social, cumpliendo con los requisitos legales para el desarrollo de actividades en obra.

Inducciones al personal vinculado al proyecto

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades del programa de capacitaciones, donde se contempla la realización de inducciones al personal, se relacionan a continuación los temas de inducciones realizadas durante el periodo del presente informe.

La inducción fue realizada a todo el personal que ingresó nuevo al proyecto y se trataron los siguientes temas:

Temas tratados durante la inducción:

- Prevención accidentes de trabajo
- Reporte de accidentes de trabajo
- Normas de seguridad industrial
- Responsabilidades del trabajador
- Aspectos e impactos ambientales
- Disposición adecuada de residuos
- Política del SGI
- Uso de los elementos de protección personal

Imágenes. Seguimiento personal nuevo en obra

Inducción al personal nuevo



2. Seguimiento A Actividades Constructivas

Con el fin de garantizar el desarrollo seguro de las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento a la entrega de elementos de protección personal y dotación corporativa al personal vinculado al proyecto. Esta gestión permitió verificar la disponibilidad de recursos básicos de protección para el desarrollo de las labores en obra y el cumplimiento de los controles establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entrega de dotación y elementos de protección personal

Para el periodo del informe se realizó la entrega de los elementos de protección personal requeridos para cada actividad en obra, estos fueron suministrados a todo el personal tanto contratistas como subcontratistas.

Los EPP suministrados son:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad transparentes y oscuras
- Protección auditiva de inserción
- Guantes de vaqueta, nitrilo y caucho
- Tapabocas con filtro N95
- Botas de seguridad con platina

Así mismo, fue suministrada la dotación corporativa completa a cada uno de los colaboradores del proyecto.

Dotación suministrada al personal:

- Chaleco reflectivo corporativo
- Camisa con logo corporativo
- Pantalón corporativo

Imágenes. Actividades desarrolladas

Entrega EPP y dotación



3. Verificación De Actividades De Alto Riesgo

En la información reportada para el periodo evaluado no se relacionaron actividades específicas clasificadas como de alto riesgo. El seguimiento SST se enfocó en la implementación inicial del sistema, la inducción del personal, el suministro de EPP, el orden y aseo, la señalización y la disponibilidad de recursos de emergencia.

4. Inspecciones De Seguridad Y Control De Riesgos

Durante el período evaluado, se ejecutaron actividades de orden y aseo en las diferentes áreas del proyecto, con el fin de garantizar condiciones de trabajo seguras, limpias y organizadas. Estas acciones incluyeron la recolección y disposición adecuada de residuos, la organización de materiales y herramientas, así como la limpieza permanente de las zonas de trabajo.

Lo anterior, con el propósito de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes asociados a caídas al mismo nivel, golpes y obstrucción de áreas de tránsito, promoviendo a su vez una cultura de autocuidado y la adopción de buenas prácticas en el entorno laboral.

Imágenes. Inspecciones de seguridad



Durante el período evaluado, se implementaron actividades de señalización, cerramiento y delimitación en las diferentes áreas de trabajo, con el propósito de controlar el acceso, prevenir incidentes y garantizar condiciones seguras tanto para el personal como para terceros.

Estas acciones incluyeron la instalación de señalización preventiva, informativa y restrictiva. Igualmente, se dispuso y se señaló la ubicación de elementos de emergencia Como Camilla botiquín y extintor.

Imágenes. Inspecciones de seguridad

Señalización y demarcación zonas de intervención



5. Gestión De Hallazgos Y Acciones Correctivas

De acuerdo con la información reportada para el periodo evaluado, no se relacionó una matriz específica de hallazgos abiertos. Las acciones descritas corresponden al control preventivo de condiciones de orden y aseo, señalización, delimitación y disponibilidad de elementos de emergencia durante la etapa inicial del proyecto.

6. Capacitaciones, Charlas Y Campañas SST

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar, prevención de lesiones y fortalecimiento de la cultura preventiva, incluyendo charlas de seguridad y calistenia antes del inicio de actividades.

- Calistenia antes del inicio de actividades
- Charlas de seguridad

Imágenes. Capacitaciones – Charlas

Charlas, capacitaciones y calistenia





7. Gestión De Emergencias

Se implementó y verificó el punto de emergencia y se realizó inspección al botiquín, garantizando la disponibilidad de recursos para la atención inicial en caso de emergencia.

Imágenes. Emergencias

Punto de emergencia



8. Pausas Activas Y Promoción De La Salud

Se ejecutaron actividades orientadas al bienestar y prevención de lesiones del personal vinculado al proyecto.

- Calistenia antes del inicio de actividades

- Charlas de seguridad

9. Indicadores De Seguridad Y Salud En El Trabajo

Durante el mes de mayo se registraron los siguientes indicadores de seguridad y salud en el trabajo:

Indicador	Resultado
Accidentes de trabajo	0
Índice de frecuencia	0
Índice de severidad	0

Esto evidencia condiciones favorables desde la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la etapa inicial del proyecto.

Cumplimiento del plan de trabajo SST: Para el mes de mayo se programaron 45 actividades, se ejecutaron 44 actividades y se obtuvo un cumplimiento del 98%.

10. Conclusiones

Durante el periodo evaluado se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando controles preventivos desde el inicio de la obra.

- Control del ingreso del personal.
- Implementación de señalización y delimitación.
- Ejecución de inducciones y charlas de seguridad.
- Entrega de EPP.
- Ausencia de accidentes de trabajo.
- Implementación del punto de emergencia.

Estas acciones permiten establecer bases sólidas para la gestión preventiva del proyecto durante la fase constructiva.

6.2 SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Comuna 8 Villahermosa / CBML – 13100510002 / Dirección: Carrera 23 56-26

Programa educativo: Preescolar y educación básica primaria

Cobertura escolar: 280 alumnos

Licencia de Construcción: Resolución C3 0204 del 03.02.2026, en las modalidades de Obra Nueva, Demolición Total para la etapa 2.

Características:

Movimiento de tierras: 933 m³

Área de obra nueva: 3,466.70 m²

Área demolición total: 1,137.45 m²

Área total aprobada: 4,834.15 m²

Número de pisos generados: 3 pisos y 3 sótanos

Número de destinaciones generadas: 1 Equipamiento educativo

Número de estacionamientos generados: 1 celda de cargue y descargue, 1 celda de ambulancia, 4 celdas para autobús escolar, 2 celdas para movilidad reducida.

Tipología del proyecto: Equipamiento Básico Social – EBS / Equipamiento de Educación – ED / Equipamiento de Educación Preescolar y Básica.

Programa Arquitectónico

Ambientes Tipo A

2 salas de experiencia inicial

5 salas de aprendizaje

2 aulas Flex

Ambientes Tipo B

1 ludoteca

1 salón de computadores

Ambientes Tipo C

1 aula de tecnología e innovación

Ambientes Tipo D

Áreas recreativas

Ambientes Tipo F

Ambiente funcional/Comedor

Cocina

Complementarios

Servicios Generales

Unidades Sanitarias

6.2.1 COMPONENTE TÉCNICO

Contrato de Obra

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
-------------	----------------	--------	-------------	-------	-------

IA 464 de 2026	25/02/2026	CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO ESCUELA LIBERTAD EYM (ENETEL S.A.S. 50% y MC ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S 50%)	\$ 16.980.631.500	360 días
----------------	------------	--	--	-------------------	----------

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010 301-2350205	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD - EJECUCION -	3480 del 22/12/2025 y 144 del 14/01/2026 (Número Migrado 2026 – 112 de 2026)	3302 – 464 del 24 de febrero de 2026	\$ 16,980,631,500
TOTAL				\$ 16.980.631.500

Contrato de Interventoría

No Contrato	Fecha Contrato	Objeto	Contratista	Valor	Plazo
ABR 465 de 2026	05/03/2026	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA LA LIBERTAD Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA EN INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	CONSORCIO INTERVENTORES TT 03 (INTEGRADO POR TOTALL CORPORATION S.A.S BIC 50% Y TOTALL S.A.S.L 50%)	\$ 1.772.422.601	375 días

Apropiación Presupuestal

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR
23SNE0020371010301 -2350208	CI 105584 DE 2025 EJECUCION ESCUELAS INTELIGENTES - S.E. LA LIBERTAD -EJECUCION	CDP 115 del 02 de enero de 2026	3302-465 del 26 de febrero de 2026	\$1.772.422.601.00
TOTAL				\$ 1.722.422.601.00

6.2.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Dentro de las actividades silviculturales relacionadas con la Resolución Metropolitana de Aprovechamiento Forestal 00-000910 del 25.03.2026, se tienen contempladas una serie de siembras externas como medidas de reposición adicional de 37 árboles en la zona noroccidental de la ciudad, pero se tuvo una dificultad con la consecución de una de las especies propuestas para dichas siembras, por lo que el Jardín Botánico como ejecutor de las actividades silviculturales, solicitó el cambio de la especie, a lo cual luego de revisar que se siguiera cumpliendo con los porcentajes de árboles nativos e introducidos, dio el aval a dicha solicitud.

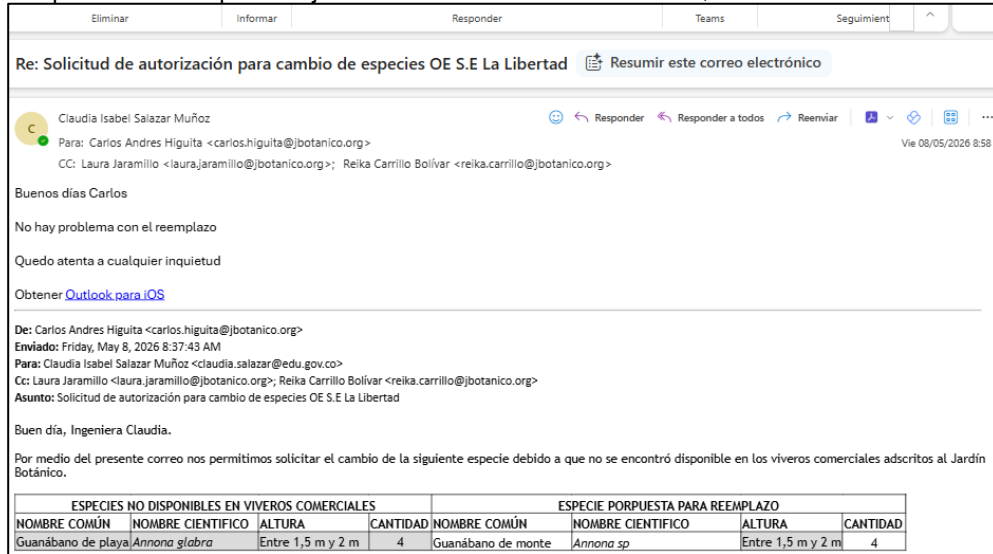


Imagen. Solicitud y Aprobación Cambio de Especie Siembras Sitios Externos SE La Libertad

6.3 SECCIÓN ESCUELA RODRIGO LARA BONILLA

En mayo se adjudican los procesos de obra e interventoría. Se anexan las aceptaciones.

Tipo Contrato	No Proceso	Contratista	Valor	Plazo
Obra	IA 08 de 2026	CONSORCIO CCV RLB (CONYCA SOLUCIONES S.A.S 46%, VANUR S.A.S 44% Y CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S COVEIN S.A.S 10%)	\$ 40.959.288.536	540 días
Interventoría	ABR 13 de 2026	CONSORCIO EDUCATIVO JT (JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, 70% Y JASB TECH S.A.S. BIC 30%)	\$ 3.820.353.309	555 días

Link Proceso Obra:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161282&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Link Proceso Interventoría:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10161285&isFro>

El 25.05.2026 la EDU, remite correo electrónico a la SEDM informando sobre la adjudicación de los procesos:

CI 105584 de 2025- Adjudicación SE Rodrigo Lara Bonilla
Resumir este correo electrónico


Jhoana Gomez Arango
Responder
Responder a todos
Reenviar
Lun 25/05/2026 20:02

Para: Herman Villamil Ospina <herman.villamil@medellin.gov.co>;
 Juan Felipe Alvarez Posada <juan.alvarezp@medellin.gov.co>
 CC:  Alejandro Castañeda Arango
 Cco: Laura Hoyos David <1000409192@medellin.gov.co>

! Importancia alta


 Aceptacion de oferta electro...
 Descargado


 Aceptacion de Oferta Electro...
 Descargado

2 archivos adjuntos (498 KB)  Guardar todo en OneDrive - EDU  Descargar todo

Buenas noches,
 Comparto para su conocimiento. Los procesos fueron adjudicados el 22.05.2026

Tipo Contrato	No Proceso	Contratista	Valor
Obra	IA 08 de 2026	CONSORCIO CCV RLB (CONYCA SOLUCIONES S.A.S 46%, VANUR S.A.S.44% Y CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERIA S.A.S COVEIN S.A.S 10%)	\$ 40.959.288.536
Interventoría	ABR 13 de 2026	CONSORCIO EDUCATIVO JT (JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, 70% Y JASB TECH S.A.S. BIC 30%)	\$ 3.820.353.309

7 COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONAL

Para el período correspondiente al mes de mayo, el equipo social y de comunicaciones de la EDU adelantó diversas actividades orientadas al fortalecimiento del componente social y al acompañamiento comunicacional del proyecto. Estas acciones comprendieron la ejecución del plan de trabajo, así como la planificación e implementación de estrategias informativas y participativas dirigidas a promover la apropiación comunitaria y la sostenibilidad de la intervención. Igualmente, se desarrollaron procesos de articulación interinstitucional y gestión con entidades del Distrito, así como con organizaciones y actores presentes en el territorio.

Adicionalmente, se mantuvo articulación permanente con la interventoría y el contratista, con el propósito de realizar seguimiento y verificación a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental de Medellín en obra, conforme a los programas y subprogramas aplicables. De igual forma, se gestionaron y atendieron las inquietudes ciudadanas derivadas de la ejecución del proyecto, en coherencia con dichos lineamientos.

Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU (eventos, reuniones y acciones desarrolladas)

En el marco de la gestión social de la EDU, las actividades, eventos y reuniones constituyen escenarios estratégicos para el relacionamiento comunitario, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza institucional. Estos espacios permiten socializar avances, recoger aportes y articular actores del territorio, favoreciendo la apropiación, sostenibilidad y coordinación interinstitucional en el desarrollo de los proyectos.

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 05/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Reunión con profesionales sociales de la SE Conrado González Mejía, el día 06/05/2026, donde se revisó propuesta de actividad de sostenibilidad y se dieron indicaciones para su ejecución.
- Participación en comité de seguimiento del convenio diseño con la Secretaría de Educación, el día 06/05/2026, donde se reportaron los avances y pendientes desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 07/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de seguimiento del convenio de obra con la SEDM, el día 07/05/2026, donde se reportaron los avances y alertas por parte de la coordinadora del proyecto.
- Participación en reunión informativa en la IE Bello Oriente, el día 08/05/2026, donde se mostraron los avances del proyecto Megacolegios, se atendieron solicitudes y se resolvieron inquietudes.
- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 12/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la IE El Diamante, el día 14/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 14/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 19/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en Kick Off IE Rafael Uribe Uribe, el día 19/05/2026, donde se presentó el contratista, la interventoría y la EDU; posteriormente por parte de la EDU se expuso la información general desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la IE Rafael Uribe Uribe, el día 20/05/2026, donde se presentaron las acciones ejecutadas por cada componente en el inicio del contrato.
- Participación en comité de seguimiento del convenio de obra con la SEDM, el día 21/05/2026, donde se reportaron los avances y alertas por parte de la coordinadora del proyecto.
- Reunión con profesionales sociales de la SE Hernán Toro Agudelo, el día 25/05/2026, con el fin de revisar la actividad de sostenibilidad propuesta, a la cual se le hicieron algunas observaciones y sugerencias por parte de los profesionales de la EDU.

- Participación en comité de obra de la SE Conrado González Mejía, el día 26/05/2026, donde se expuso por parte de la interventoría los avances, pendientes y alertas desde cada componente.
- Participación en reunión de inicio de la IE Rafael Uribe Uribe, el día 26/05/2026, donde se presentó el equipo del contratista, la interventoría y la EDU; se compartió con la comunidad las actividades generales a ejecutarse desde cada componente.
- Participación en comité de obra de la IE Rafael Uribe Uribe, el día 27/05/2026, donde se presentaron las acciones ejecutadas por cada componente en el inicio del contrato. Desde el componente social se hicieron observaciones para tener en cuenta respecto a la reunión de inicio.
- Participación en Comité Ciudadano de Obra de la IE El Diamante, el día 27/05/2026, donde se presentaron los avances desde cada componente, se atendieron solicitudes, inquietudes y sugerencias de los asistentes.
- Participación en reunión para la revisión a la estrategia Mundialito en Valores, el día 28/05/2026, donde se presentaron los avances de cada profesional, se revisaron pendientes y se programó el primer encuentro con rectores.
- Participación en reunión con profesora de la IE Rafael Uribe Uribe, el día 29/05/2026, donde se presentó la estrategia de Mundialito en Valores, se resolvieron inquietudes y se escucharon sugerencias.
- Participación en Comité Ciudadano de Obra de la SE Conrado González Mejía, el día 29/05/2026, donde se presentaron los avances desde cada componente, se atendieron solicitudes, inquietudes y sugerencias de los asistentes.
- Se realizó subsanación al informe de convenio del mes de febrero, de acuerdo con las observaciones de la SEDM.
- Se revisó el PASAO de la SE Municipal San Javier, al cual se le hicieron observaciones y correcciones para ser tenidas en cuenta, subsanar y enviar nuevamente para aprobación.
- Se compartió los formatos e información del componente social y comunicaciones, a los profesionales de la IE Rafael Uribe Uribe.
- Se revisaron las piezas gráficas de lona de volquetas y valla de obra del proyecto SE Municipal San Javier y se determinó que su diseño es correcto y obedece a los lineamientos del Manual de Marca, por lo cual quedan aprobadas.
- Se envió el informe de convenio de obra, correspondiente al mes de abril del componente social y comunicaciones.
- Se realizó revisión y observaciones al informe del mes de abril de la interventoría de la SE Hernan Toro Agudelo, el cual se envió para subsanar y devolverlo para aprobación.
- Se revisó la cartelera informativa de la SE Hernan Toro Agudelo, a la cual se le hizo observaciones y se devolvió para subsanar.
- Se compartió con los profesionales sociales de los proyectos de Megacolegios, el arte de la tarjeta con la que buscamos comenzar a implementar la estrategia para promover la asistencia a los CCO.
- Revisión a ecard de invitación a la reunión de inicio de obra de la IE Rafael Uribe Uribe, la cual se aprueba y se indica iniciar con la convocatoria.
- Se revisó la ecard de invitación al CCO de la IE El Diamante, la cual se ajustó y se envió para proceder con la convocatoria.

- Se revisó circular informativa respecto a la realización de actas de vecindad del proyecto IE Rafael Uribe Uribe, se hicieron observaciones y se envió para ser subsanada.
- Se revisó el diseño y contenido de la lona de volqueta para la IE Rafael Uribe Uribe, a la cual se le hicieron observaciones y se devolvió para ser subsana.
- Revisión a listas de chequeo enviadas por las interventorías de los diferentes proyectos.
- Revisión a los informes semanales de la gestión social, remitidos por la interventoría de cada proyecto.

Comunicaciones:

- **Digital**

Durante el periodo se publicaron ocho contenidos informativos sobre el avance de las obras y del proyecto de Megacolegios (Escuelas Inteligentes) en general, con el propósito de alcanzar al mayor número de habitantes y garantizar una comunicación oportuna, clara y transparente con la ciudadanía. Estas publicaciones lograron un alcance de 109.431 personas y generaron 4.103 interacciones, reflejando el interés y la participación de la comunidad en el desarrollo del proyecto.

Fecha	Red Social	Producto	Enlace
01/05/2026	Facebook	Video	https://www.facebook.com/reel/1649782406301123
01/05/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reels/DXnXd5fjHh5/
01/05/2026	LinkedIn	Video	https://www.linkedin.com/posts/empresadesarrollourbano-edu_as%C3%AD-seguimos-llevando-a-otro-nivel-la-infraestructura-activity-7454329712471928832-u02i?utm_source=share&utm_medium=member_desktop&rcm=ACoAAC26bFQBhD7mDT9buXmIcfl69LI54nPbluc
01/05/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@edumedellin_/video/7633233615089978632?utm_campaign=tt4d_open_api&utm_source=6853989043827376134
15/05/2026	Facebook	Video	https://www.facebook.com/reel/1407421268096056

15/05/2026	Instagram	Video	https://www.instagram.com/reel/DYXsk-Bnjv/
15/05/2026	X	Video	https://x.com/AlcaldiadeMed/status/2055362462870880663/video/1
15/05/2026	TikTok	Video	https://www.tiktok.com/@alcaldiademed/video/7640135213003050261

- **Productos audiovisuales**

Durante el mes de mayo se produjo y difundió un video para redes sociales con el propósito de informar a la ciudadanía sobre el inicio de las obras del megacolegio I. E. El Diamante. Esta pieza audiovisual permitió divulgar de manera clara y oportuna los alcances y beneficios del proyecto para la comunidad educativa. Asimismo, contribuyó a garantizar el acceso a información oficial sobre el avance de la obra, promoviendo la transparencia institucional y el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

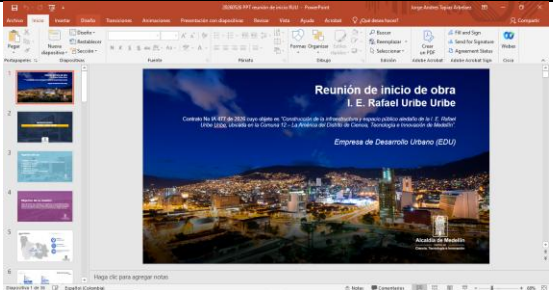
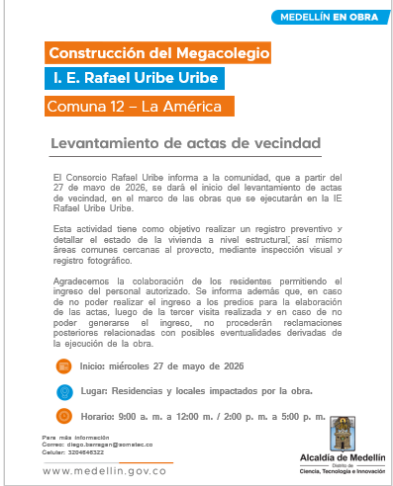
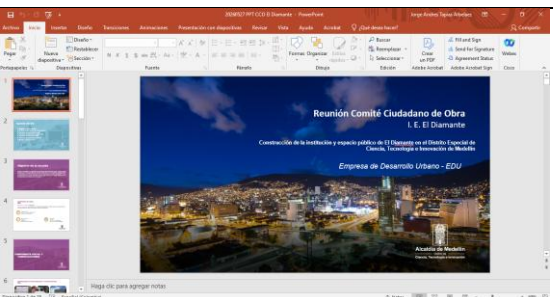
Producto	Actividad o tema	Evidencia
Video	Inicio de obras I. E. El Diamante	

- **Piezas gráficas**

Durante el periodo se garantizó el cumplimiento de los lineamientos de imagen e identidad visual establecidos en el Manual de Marca de Obra Pública, así como de los criterios definidos en el Programa de Información y Comunicación a la Comunidad de la Guía de Manejo Socioambiental del Distrito de Medellín, mediante la revisión y aprobación de nueve piezas informativas elaboradas por los contratistas de obra para la divulgación de las intervenciones constructivas.

Producto	Actividad	Evidencia
Cartelera	Carletera informativa del megacolegio Hernán Toro Agudelo	 AVANCES DE OBRA S. E. Hernán Toro Agudelo Avances del Componente técnico: • Excavación heterogénea de 2 a 4 y de 4 a 6 mts. • Excavación y demolición de roca • Cargue mecánico de material proveniente de la excavación. • Excavación y anillado de pilas de fundación. • Adecuación de campamento.
E-card	Jornada de empleo del megacolegio Conrado González Mejía	 MEDELLÍN EN OBRA Construcción del Megacolegio Sección Escuela Conrado González Mejía Comuna 07 – Robledo La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través del Consorcio SP Conrado, los invita a participar en la convocatoria de selección de mano de obra no calificada (oficiales, ayudantes de obra y pileros). Las personas interesadas podrán entregar su hoja de vida en la fecha, hora y lugar que se describen a continuación. ● Fecha: 22 de mayo de 2026 ● Hora: 9:00 a. m. a 12:00 m. ● Lugar: Carrera 80 # 82 – 60 Centro de emprendimiento y Empleo, Parque Biblioteca La Quintana. www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín Secretaría de Planeación Ciencia, Tecnología e Innovación

E-card	Convocatoria al del El megacolegio Diamante	 Construcción del Megacolegio I. E. El Diamante Comuna 7 – Robledo La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través del Consorcio Educativo Diamante, le invita a la reunión del Comité Ciudadano de Obra para socializar los avances de la construcción de esta nueva infraestructura educativa. - Fecha: miércoles, 27 de mayo de 2026 - Hora: 3:00 p. m. - Lugar: I. E. El Diamante www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación
E-card	Convocatoria a la reunión de inicio del megacolegio Rafael Uribe Uribe	 Construcción del Megacolegio I. E. Rafael Uribe Uribe Comuna 12 – La América La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través del Consorcio Rafael Uribe, te invita a la reunión de inicio de obra y presentación del contratista e interventoría, quienes se encargarán de la construcción de esta nueva infraestructura en la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe. - Fecha: viernes 22 de mayo de 2026 - Hora: 3:00 p. m. - Lugar: Carrera 83 # 42c-54 I.E Rafael Uribe Uribe Sección Primaria. www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación
E-card	Convocatoria para el CCO del megacolegio Hernán Toro Agudelo	 Construcción del Megacolegio Sección Escuela Hernán Toro Agudelo Comuna 3 – Manrique La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), a través de la empresa CONINTEL, te invita a participar en la reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO), un espacio para conocer los avances en la construcción del Megacolegio Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, escuchar tus inquietudes y proponer estrategias para el cuidado de las intervenciones que beneficiarán a la comunidad. - Fecha: Miércoles, 27 de mayo del 2026 - Hora: 3:00 p. m. - Lugar: Salón de la Párroquia El Santo Sepulcro www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación

PPT	Reunión de inicio del megacolegio Rafael Uribe Uribe	
Circular Informativa	Actas de vecindad megacolegio Rafael Uribe Uribe	
PPT	CCO del megacolegio El Diamante	
PPT	CCO del megacolegio Conrado González Mejía	

Lona publicitaria	Lona publicitaria para el cerramiento del megacolegio Hernán Toro Agudelo	
Lona publicitaria	Lona publicitaria para el cerramiento del megacolegio El Diamante	
Lona publicitaria	Lona publicitaria para el cerramiento del megacolegio Conrado González Mejía	

Tarjeta	Tarjeta para miembros del CCO del megacolegio El Diamante	 
---------	---	---

- Otras actividades:

Acompañamiento reunión con JAL Comuna 8 – Villa Hermosa

Se realizó acompañamiento a una reunión con los integrantes de la Junta Administradora Local (JAL) de la Comuna 8 – Villa Hermosa, en la que se socializaron los proyectos que se ejecutarán en este territorio en el marco de los Megacolegios.

Desde el componente de comunicaciones se elaboraron dos presentaciones orientadas a exponer las generalidades y los avances de diseño de los proyectos de la Institución Educativa La Libertad y de la Sección Escuela Niño Jesús de Praga, con el fin de brindar información clara y oportuna a los asistentes.



Instalación de lonas publicitarias

En el marco de la estrategia de divulgación liderada por el Distrito de Medellín, se contempla la instalación de lonas publicitarias en los cerramientos de los proyectos estratégicos de la ciudad. Para los proyectos de Megacolegios, se realizaron las visitas técnicas necesarias para identificar y definir las áreas de instalación, así como la gestión de las respectivas cotizaciones.

En este contexto, durante el mes de mayo se coordinó el diseño, la producción y la instalación de las lonas publicitarias correspondientes a los proyectos de la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, la Institución Educativa El Diamante y la Sección Escuela Conrado González Mejía, contribuyendo al fortalecimiento de la visibilidad y divulgación de estas intervenciones ante la comunidad.



Buenos días Herman

Al respecto de este proceso, esta es una actividad que perfectamente corresponde a las actividades de comunicación de los megacolegios.

De mi parte existe el aval para el desarrollo de esta actividad desde el componente de comunicaciones, es una tarea que se está desarrollando en todos los proyectos estratégicos de la ciudad.

Saludos

Anderson García Cano
Subsecretario Administrativo
y Financiero
Secretaría de Educación
(604) 385 5555, Ext. 8204
Oficina 311, piso 3
Ed. Carré, Carrera 52 # 44b-17
anderson.garcia@medellin.gov.co
www.medellin.edu.co



Cordial saludo Herman y Anderson,

De acuerdo con la instalación de las lonas en el marco de la construcción de los megacolegios.

Muchas gracias. Quedo atenta.

Cordialmente,

Carolina Franco Giraldo
Secretaría de despacho
Secretaría de Educación
Teléfono (604) 385 5555, Ext. 8306
Carolina.franco@medellin.gov.co
Edificio Carré, Cámara 52 # 44B - 17
Oficina 301, piso 3
www.medellin.gov.co



Jornada de grabación de video

Se llevó a cabo una jornada de grabación audiovisual en la obra del Megacolegio El Diamante, orientada a la producción de un video sobre las técnicas constructivas implementadas en terrenos con pendiente. Durante la actividad, una ingeniera del proyecto explicó la función de los inclinómetros instalados en la obra, instrumentos que permiten monitorear y detectar posibles movimientos milimétricos del terreno.



Registro audiovisual de avance de obra I. E. El Diamante

Se realizó registro audiovisual del avance de obra del proyecto Megacolegio Institución Educativa El Diamante, con el propósito de actualizar el banco de imágenes del proyecto y disponer de material fotográfico y audiovisual para la elaboración de piezas de comunicación contempladas en el Plan de Comunicaciones.

Este material servirá como insumo para la divulgación de avances, la generación de contenidos informativos y el fortalecimiento de las estrategias de comunicación dirigidas a los diferentes grupos de interés del proyecto.



Registro audiovisual de avance de obra S. E. Conrado González Mejía

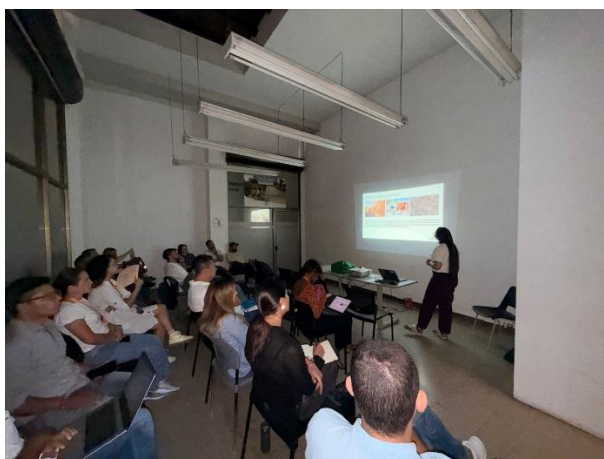
Con el objetivo de fortalecer los procesos de divulgación del proyecto, se llevó a cabo una jornada de registro audiovisual en la obra de la Sección Escuela Conrado González Mejía. Esta actividad permitió documentar el estado actual de ejecución de la infraestructura.

Los contenidos obtenidos se incorporarán al banco de imágenes del proyecto y serán utilizados como insumo para la elaboración de productos comunicacionales, contribuyendo a la difusión de avances y al desarrollo de las acciones contempladas en el Plan de Comunicaciones.



Acompañamiento en presentación del proyecto Rafael Uribe Uribe

Se participó en la primera reunión con los contratistas del proyecto I. E. Rafael Uribe Uribe, con el propósito de brindar lineamientos previos al inicio de las obras. Desde el componente de Gestión Social y Comunicaciones, se realizó una presentación en la que se explicó la importancia de cumplir con las directrices establecidas en los documentos guía, como el Manual de Obra, para el adecuado diseño y uso de las piezas gráficas asociadas al proyecto.



Acompañamiento en reunión de inicio del megacolegio Rafael Uribe Uribe

Se brindó acompañamiento a la reunión de inicio de obra con la comunidad educativa y los habitantes del área de influencia del proyecto I. E. Rafael Uribe Uribe. Desde el componente comunicacional, se revisó la presentación enviada por el contratista y se realizaron los ajustes necesarios para entregar la información de una manera más atractiva.



Acompañamiento en reunión del CCO del megacolegio Conrado González Mejía

Se brindó acompañamiento a la primera reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO) del proyecto S. E. Conrado González Mejía, espacio en el que se socializaron los principales avances del proyecto y se resolvieron inquietudes de la comunidad relacionadas con su ejecución.

Durante la jornada también se presentó la estrategia “Conexiones con Orgullo”, una iniciativa diseñada para fortalecer la participación comunitaria en los espacios de socialización y seguimiento del proyecto. La estrategia

contempla la entrega de un carné a los asistentes, quienes reciben un sticker por cada participación en las actividades programadas, acumulando reconocimiento por su vinculación y compromiso con el proceso.



Acompañamiento en reunión del CCO del megacolegio El Diamante

Desde Comunicaciones se brindó acompañamiento a la primera reunión del Comité Ciudadano de Obra (CCO) del proyecto I. E. El Diamante, espacio en el que se presentaron a la comunidad los avances más recientes de la intervención y se promovió el diálogo con los asistentes.

Durante la jornada se realizó la entrega de carnés a los participantes como parte de la estrategia “Conexiones con Orgullo”, una iniciativa orientada a incentivar la participación activa de la comunidad en los espacios de información y seguimiento del proyecto. A través de esta estrategia, los asistentes reciben un distintivo que les permite registrar su asistencia a las diferentes actividades mediante la acumulación de stickers, los cuales reconocen su permanencia, compromiso e involucramiento en el proceso.

Esta actividad permitió fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, fomentar la apropiación social del proyecto y consolidar la relación entre la comunidad y las entidades responsables de la intervención.



Acompañamiento taller con estudiantes de la IE El Diamante

Se participó en el taller “El semáforo de tus ideas”, liderado por el contratista de obra, en el que los estudiantes reflexionaron sobre el cuidado de la nueva infraestructura y la convivencia con sus compañeros. Desde Comunicaciones se realizó una introducción en la que se socializó la intervención a ejecutar, destacando la importancia del cuidado y apropiación de los espacios. Asimismo, se presentaron los principales actores del proyecto (contratista, interventoría y supervisión), explicando el rol y la relevancia de cada uno durante el desarrollo de la obra.



- Indicadores

Indicadores del periodo:

Alcance	Mayo
	109.431
Participación	Mayo
	4.518
Gestión	Mayo
	53 %
Free press	Mayo
	\$ 0

Indicadores acumulados del año:

Alcance	A Mayo
	9.375.241

Participación	A Mayo
	19.294
Gestión	A Mayo
	52 %
Free press	A Mayo
	\$ 225.881.196

Durante el mes de mayo, las acciones contempladas en el Plan de Comunicaciones permitieron alcanzar a 109.431 personas a través de redes sociales y generar 4.518 interacciones y participaciones, tanto en entornos digitales como en actividades presenciales desarrolladas en el marco de los proyectos. Estos resultados evidencian la continuidad de las estrategias de divulgación y relacionamiento implementadas, así como el interés de los diferentes actores territoriales en las iniciativas adelantadas.

En cuanto al indicador de gestión, se registró un avance del 53 %, manteniendo una ejecución acorde con la programación establecida para la vigencia. Este comportamiento refleja el cumplimiento sostenido de las actividades previstas y el desarrollo oportuno de acciones orientadas a la divulgación de avances, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el relacionamiento con las comunidades impactadas por los proyectos.

De manera acumulada entre enero y mayo, las acciones de comunicación han permitido alcanzar a 9.375.241 personas y generar 19.294 participaciones e interacciones, tanto en actividades o eventos en territorio, así como en entornos digitales. Asimismo, se registra un avance de gestión del 52 % y un free press acumulado equivalente a \$225.881.196, resultado de las gestiones realizadas en meses anteriores para posicionar los proyectos en medios de comunicación. Durante mayo no se registró free press, debido a que no se identificaron hitos o hechos noticiosos que justificaran la emisión de boletines de prensa; sin embargo, este comportamiento no afecta el desempeño general de la estrategia comunicacional ni los resultados acumulados alcanzados a la fecha.

8 Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental

A continuación, y para efectos informativos, se relacionan las actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de supervisión del componente social durante la ejecución de la obra. En este contexto, se presenta el acompañamiento y seguimiento realizado por el equipo social de la EDU a la interventoría y al contratista, en desarrollo del proceso contractual.

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

- SE CONRADO GONZALEZ MEJIA

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
--------	--------	--------	----------------------------

Se remite al servicio público de empleo formato de vacantes solicitadas por el contratista.	04/05/2026	Correo electrónico	Servicio público de empleo Interventoría
Se envía informe mensual a la EDU para su debida revisión.	04/05/2026	Correo electrónico	EDU Interventoría
Se envían actas de vecindad- entorno a la EDU para su revisión	08/05/2026	Correo electrónico	EDU Interventoría
Se remite al contratista pieza comunicacional (Ecard jornada de empleabilidad) corregida por la EDU para su difusión	14/05/2026	Correo electrónico	Interventoría Contratista
Se envía a la EDU lista de chequeo de cumplimiento social para la primera quincena	15/05/2026	Correo electrónico	EDU Interventoría
Se envía requerimiento al contratista frente al cumplimiento del manual de imagen (uso de dotación institucional para subcontratistas)	19/05/2026	Correo electrónico	Contratista EDU
Se envía al contratista especificaciones para la producción de la pieza (Carnet) como estrategia de participación para el CCO	20/05/2026	Correo electrónico	Contratista Interventoría
Se solicita al contratista realizar acceso peatonal a la IE Conrado González M. para mejorar el desplazamiento de los profesionales en obra y agilizar la interacción con la institución.	21/05/2026	Correo electrónico	Contratista Interventoría
Se envía observaciones al contratista frente a la presentación del CCO	22/05/2026	Correo electrónico	Contratista Interventoría
Se remite al contratista 16 hojas de vida resultantes de la segunda jornada de empleabilidad y de la plataforma del servicio público de empleo para su debida gestión	25/05/2026	Correo electrónico	Contratista Interventoría
Se envía presentación CCO a la EDU para su revisión y devolución	26/05/2026	Correo electrónico	Interventoría EDU
Se envía a la EDU formato de empleabilidad actualizado y listas de chequeo del 15 y 30 de mayo	30/05/2026	Correo electrónico	Interventoría EDU

• Lista de Chequeo

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 100,00% de cumplimiento. El contratista actualizó las piezas comunicacionales de acuerdo con las necesidades y avances de la obra, desarrolló la segunda jornada de

empleabilidad en la comuna con el propósito de promover oportunidades laborales y aportar al crecimiento económico del área de influencia del proyecto, y llevó a cabo el primer Comité Ciudadano de Obra como un espacio de participación, información y veeduría ciudadana, fortaleciendo el relacionamiento con la comunidad y la transparencia en la ejecución del proyecto.

Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
12	12	0	0	12

- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
29/05/2026	Presentación power point	Socialización del proyecto para el primer comité ciudadano de obra	Comunidad educativa (docentes, padres de familia, estudiantes entre otros) JAL, JAC Asociación de mujeres Comunidad en general	1

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
14/05/2026	Ecard jornada de empleabilidad 2	Convocatoria para contratación de mano de obra local	Comunidad general	1
20/05/2026	Circular informativa CCO	Invitación al primer comité ciudadano de obra	Comunidad educativa (docentes, padres de familia, estudiantes entre otros) JAL, JAC Asociación de mujeres Comunidad en general	1
Total				3



MEDELLÍN EN OBRA

Construcción del Megacolegio

Sección Escuela Conrado González Mejía

Comuna 07 – Robledo

Comité Ciudadano de Obra

El proyecto estratégico "Construcción de la Sección Escuela y Espacio Público Conrado González Mejía" más que una obra de infraestructura representa un compromiso colectivo por fortalecer la calidad educativa y el bienestar de nuestros niños y jóvenes.

Con el propósito de garantizar un proceso transparente y cercano a la comunidad, les invitamos a ser parte del primer Comité Ciudadano de Obra (CCO). Este comité se consolida como un espacio de articulación entre la comunidad, la entidad contratante, la constructora y la interventoría.

Su participación es fundamental para asegurar la divulgación oportuna de la información, canalizar inquietudes y recoger sugerencias que contribuyan al adecuado desarrollo y éxito del proyecto.

 fecha: viernes 29 de mayo de 2026.

 Lugar: Oficina de rectoría Sección escuela Conrado González Mejía

 Horario: 3:00 p. m. a 4:30 p. m.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

Para más información
 Correo: social.conrado@ep.com.co
 Celular: 3174284771
www.medellin.gov.co

Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

Numero	Fecha	Motivo	Total, asistentes
1	25/Mayo/2026	Interrupción del servicio de energía por parte de EPM	3

- Reunión informativa y de coordinación:**

Se llevó a cabo un encuentro con el rector de la Institución Educativa Jorge Robledo (Sección Escuela Conrado González Mejía). Durante este espacio, se gestionó el espacio de reuniones para la realización del Comité Ciudadano de Obra -CCO, se solicitó autorización para la realización de un acceso desde la obra hacia la

institución educativa por el cerramiento existente por los lados de la rampa de conexión entre el sitio de obra con el fin de generar menos riesgo en el paso de los profesionales hacia la Sección Escuela, se especifica que el manejo de este acceso solo será por parte de los profesionales sociales del contratista y de interventoría. Como resultado, el rector hace el préstamo del espacio para la realización de CCO en la fecha estipulada y da visto bueno para la apertura del acceso con la claridad de que sea controlado.

Revisión al Funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra - CCO

La supervisión participó de este espacio de encuentro y participación ciudadana en el cual se les brindó a los participantes la información de los avances de las actividades de cada una de las áreas, el programa de obra y los tiempos de ejecución. De igual manera se resolvieron inquietudes, se atendieron solicitudes, recomendaciones que le permitieron al proyecto mantener una buena relación con los habitantes del sector.

En la tabla que se muestra a continuación se describen las reuniones del CCO:

Numero	Fecha	Total, asistentes
1	29/05/2026	14



Subprograma de resolución de conflictos

Durante el tiempo reportado para este informe no se presentaron PQRS, se continúa revisando semanalmente el buzón de sugerencias y se tiene a disposición la oficina de atención a la comunidad para la recepción escrita o verbal de (PQRSFD)

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de mayo, el contratista recibió en total 19 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por

la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	22
Mano de obra No Calificada - MONC	79
Empleos generados en el área de influencia	21
TOTAL	101
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	14
Porcentaje MOC	21%
Porcentaje MONC	79%
Número de Hombres vinculados	87
Porcentaje MOC	12,64%
Porcentaje MONC	87,36%

Del total del personal en obra el 13.86% son mujeres, 86.14% son hombres y el 20,8% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

Si bien de manera permanente se han recibido hojas de vida a través del Punto de Atención al Ciudadano y de los canales virtuales habilitados para la obra, durante el mes de mayo se identificó la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación de las vacantes disponibles. Por tal motivo, se realizó una nueva jornada de empleabilidad en el territorio, con el propósito de acercar las oportunidades laborales a la comunidad del área de influencia del proyecto, ampliar el alcance de la convocatoria y facilitar la postulación de potenciales candidatos a los cargos requeridos para la ejecución de la obra.

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA								SOSTENIBILIDAD				
Piezas común.	Reunión inicio – asistentes	Reunión avance – asistentes	Reunión final - asistentes	C.C.O - asistentes	Recorridos - asistentes	PQRS recibidas	PQRS abiertas	Capacitaciones - asistentes	Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes	
10	1	39	N/A	N/A	N/A	N/A	1	14	5	19	2	0

- **IE EL DIAMANTE**

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el período reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

Asunto	Fechas	Medios	Receptores o participantes
Planeación de estrategia para mitigar parqueo indebido	15/05/2026	Presencial	Interventoría Contratista
Mesa de trabajo para revisión de pendientes en informe, cartelera y estrategia de sostenibilidad.	29/05/2026	Presencial	Interventoría Contratista

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 100 % de cumplimiento.

- **Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra**

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
80	104	15	3	90



- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
5	5	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
11/05/2026	Circular Informativa	Notificación de actas de vecindad	Habitantes urb Villa Robledo	18
28/05/2026	Volante	Volante de no parqueo	Vehículos cl 79 con cr 87a	21
31/05/2026	Valla informativa	Valla informativa	Carrera 88 con calle 78b	1
31/05/2026	Cartelera Informativa	Información de avance	Comunidad en general	1
31/05/2026	Buzón de sugerencias	Buzón de sugerencias	Comunidad en general	1
31/05/2026	Lona informativa	Instalación de lona informativa en volquetas	Volquetas aprobadas dentro de la obra	8
22/05/2026	E-CARD	Invitación al CCO	Líderes integrantes del CCO , se entrega de manera digital	17
TOTAL				67

**Construcción del Megacolegio
I. E. El Diamante**
Carrera 7 - Robledo

Actas de vecindad

Previo al inicio de la construcción del Megacolegio de la I.E. El Diamante, es necesario hacer unas actas de vecindad en los predios que rodean con esta sede.

Estas actas se desarrollan por medio de visitas para dejar documentada las condiciones del inmueble antes de avanzar con la construcción. Para ello se dispuso de personal técnico y social autorizado, para diligenciar los datos del inmueble y hacer registro fotográfico y filmico.

Queremos informarle que la visita a su predio se hará el día _____ En caso de no ser posible acordamos, se notifiemos que se comunique durante los próximos 3 días hábiles para programar su visita.

Estas son las personas que estarán autorizadas para visitarlo y desarrollar el acta de vecindad:

Neóclides:

Sergio Andrés Flórez Ingeniero residente	Adelaida Osorno Arquitecta residente
Johán Plamptona Aux. Técnico	Verónica Cárdenas Aux. Técnico
Catalina Álvarez Prof. Social	Sandra Chavarría Prof. social
	Karen Jaramillo Aux. Social

Para más información:
Correo: comunidadcompartida@gmail.com
Celular: 322 4387532

www.medellin.gov.co

Alcalde de Medellín
Oficina: Tecnología e Innovación



Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra, informar cambios o cierres viales, acordar permisos y horarios, atender solicitudes puntuales de los ciudadanos y entregar información a la comunidad en general.

Revisión al Funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra - CCO

La supervisión participó de este espacio de encuentro y participación ciudadana en el cual se les brindó a los participantes la información de los avances de las actividades de cada una de las áreas, el programa de obra y los tiempos de ejecución. De igual manera se resolvieron inquietudes, se atendieron solicitudes, recomendaciones que le permitieron al proyecto mantener una buena relación con los habitantes del sector.

En la tabla que se muestra a continuación se describen las reuniones del CCO:

Numero	Fecha	Total, asistentes
1	27/05/2026	11



Subprograma de resolución de conflictos

La supervisión revisó y verificó la atención de las PQRS, el registro del cierre a satisfacción de los peticionarios. A continuación, se relaciona el registro de las atenciones:

Numero de PQRS recibidas	Numero de PQRS cerradas	Numero de PQRS pendientes de cierre
4	4	0

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de mayo, el contratista recibió en total 16 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	40
Mano de obra No Calificada - MONC	58
Empleos generados en el área de influencia	29
TOTAL	98
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	22
Porcentaje MOC	77%
Porcentaje MONC	23%
Número de Hombres vinculados	76
Porcentaje MOC	30%
Porcentaje MONC	70%

Del total del personal en obra el 22,45 % son mujeres, 77,55 % son hombres y el 29,59% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA													SOSTENIBILIDAD				
Piezas com ún.	Reunión inicio - asistentes		Reunión avance – asistentes		Reunión final - asistentes		C.C.O - asistentes		Recorridos - asistentes		PQRS recibidas	PQRS abiertas	Capacitaciones - asistentes		Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes
127	1	83	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	5	0	0	0	0	N/A	N/A	1
50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4	28	0	0	1	22	N/A	N/A	2
1.088	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	33	4	0	2	60	N/A	N/A	3
39	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	11	3	6	0	0	1	47	N/A	N/A	4

- **SE HERNAN TORO AGUDELO**

Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el periodo reportado, la supervisión realizó seguimiento a las acciones ejecutadas por el componente social de la interventoría, en el marco de las obligaciones contractuales y los lineamientos aplicables al proyecto.

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Se solicitó al contratista enviar el contenido de la cartelera informativa.	11/05/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría
Se solicitó al contratista el E-Card de invitación y la presentación para la tercera reunión con el CCO	15/05/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría
Se solicitó al contratista enviar la propuesta metodológica para la actividad de sostenibilidad	17/05/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría
Se solicitó al contratista enviar la evidencia del material (Carnés y adhesivos) para promover la asistencia a los CCO	29/05/2026	Correo Electrónico	✓ Contratista ✓ Interventoría

- **Lista de Chequeo**

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizaron en compañía de la Interventoría la calificación para el periodo del presente informe fue del 100% de cumplimiento.

- **Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra**

A continuación, y para efectos informativos, se presentan las acciones verificadas por la supervisión, en articulación con la interventoría, orientadas al seguimiento del cumplimiento por parte del contratista en la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental en obra.

- **Actas de Vecindad**

La supervisión realizó el apoyo al equipo social, técnico del contratista y la interventoría en la socialización, divulgación del procedimiento, acercamiento y programación de visitas para el levantamiento de las actas de vecindad y entorno. A continuación, se resume la gestión realizada:

No. de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
36	34	1	2	34

- **Actas de Entorno**

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes
1	1	0	0

Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista, las cuales fueron:

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
26/05/2026	E-card	Invitación Reunión de CCO	Integrantes CCO	50
Total				50



Programa de participación comunitaria

Con el propósito de generar espacios de participación para los habitantes del área de influencia del proyecto y garantizar la vinculación de la comunidad educativa en las actividades de apropiación social contempladas dentro de la gestión social, los días 4 y 5 de mayo se estableció comunicación vía WhatsApp con la rectora de la Institución Educativa Hernán Toro Agudelo. Durante este acercamiento se socializaron las actividades de apropiación propuestas para la comunidad educativa y se consultó la posibilidad de desarrollarlas con los estudiantes de la Sección Escuela, iniciativa que fue acogida favorablemente por la directiva de la institución.

Posteriormente, el 22 de mayo, el profesional social del contratista sostuvo una reunión con el coordinador de la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo, en la cual se revisaron y concertaron posibles estrategias para la ejecución de las actividades de apropiación social dirigidas a los estudiantes. Asimismo, se reiteró la importancia de la participación de la institución educativa en los espacios de seguimiento y relacionamiento comunitario del proyecto, recordando el compromiso de designar un representante para asistir a las reuniones del Comité Ciudadano de Obra (CCO).

Subprograma de resolución de conflictos

Durante el periodo evaluado no se registraron PQRS a través de los canales establecidos para que la comunidad presentara solicitudes o reclamaciones.

Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La supervisión pudo confirmar que, durante el mes de mayo, el contratista recibió en total 5 hojas de vida y que fueron registradas debidamente en el formato de Recepción y Seguimiento Hojas de Vida suministrado por la EDU. Lo anterior, se hizo para llevar un control de las hojas de vida recibidas, seleccionar los perfiles y cargos de los aspirantes.

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada - MOC	24
Mano de obra No Calificada - MONC	76
Empleos generados en el área de influencia	32
TOTAL	100
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	16
Porcentaje MOC	68%
Porcentaje MONC	1.8%
Número de Hombres vinculados	81
Porcentaje MOC	8%
Porcentaje MONC	92%

Del total del personal en obra el 16% son mujeres, 84% son hombres y el 32% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA													SOSTENIBILIDAD				
Piezas com ún.	Reunión inicio - asistentes		Reunión avance - asistentes		Reunión final - asistentes		C.C.O - asistentes		Recorridos - asistentes		PQRS recibidas	PQRS abiertas	Capacitaciones - asistentes		Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes
150	1	39	N/A	N/A	N/A	N/A	3	13	N/A	N/A	0	0	1	3	N/A	N/A	N/A

9 COMPONENTE GESTIÓN JURÍDICA

La Empresa de Desarrollo Urbano- EDU, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Distrital, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, por lo que sus actuaciones se sujetarán a las reglamentaciones establecidas en la ley y en sus estatutos.

Como consecuencia de la naturaleza jurídica de la EDU, su régimen de contratación se regirá por las disposiciones del derecho privado, principalmente establecidas en los Códigos Civil y de Comercio, así como por otras normas concordantes. En virtud a lo anterior, elaboró el Manual de Contratación (Aprobados en JD

del 20 de julio de 2024), por medio del cual se estableció las modalidades de contratación aplicables, entre ellas:

A. **CONTRATACIÓN ORDINARIA:** “En este procedimiento se contrata de manera directa, verificando condiciones y precios de mercado y previa evaluación de la capacidad jurídica, financiera, experiencia e idoneidad del proveedor. (...)”. Se revisa causales establecidas.

B. **CONTRATACIONES MENORES:** “La Entidad podrá adquirir bienes o servicios que se requieran para la operación y funcionamiento propios de los procesos de apoyo y con cargo a los recursos de la entidad, o para la ejecución general de su objeto social, cuando no exista convenio marco para los mismos efectos y la cuantía no supere los cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y se verifiquen precios de mercado, dejando la respectiva trazabilidad. (...)”.

C. **CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABREVIADA.** “La Empresa de Desarrollo Urbano contratará por medio del procedimiento de selección de Invitación Abreviada los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía no supere los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y sea superior a cien (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, y que no exista contratista marco que pueda ejecutar el objeto requerido. (...)”.

D. **CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN ABIERTA.** “La Empresa de Desarrollo Urbano contratará a través del procedimiento de selección de Invitación Abierta, los bienes y servicios que requiera, cuando la cuantía sea superior a tres mil (3000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes o cuando se trate de un Contrato Marco para la selección de Contratistas Marco de Bienes o Servicios, independientemente de la cuantía, que siempre será indeterminada.

PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE INVITACIÓN ABIERTA, PARA CELEBRAR CONTRATOS DE SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS. La selección de Contratistas Marco de Bienes y Servicios se hará mediante invitación abierta, la cual conllevará a la suscripción de un Contrato Marco de Suministro de Bienes o Servicios, para la atención de las siguientes necesidades:

Las órdenes de ejecución emitidas durante la vigencia de los contratos de suministro de bienes y servicios no podrán ser superiores a los mil quinientos (1.500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Las órdenes de ejecución se pueden adicionar, pero en ningún caso la ejecución individual de una orden de servicio (considerando la suma de sus adiciones) puede superar los tres mil (3.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, salvo que la adición esté plenamente justificada y obedezca a hechos posteriores a la celebración del contrato. La ejecución total de un contrato de suministro de bienes o servicios no tendrá limitación por la cuantía, salvo lo referente a las limitantes en relación con cada orden de ejecución y sus adiciones.

De acuerdo con los procesos de contratación adelantados con corte al 31.05.2026, desde la Dirección de Gestión Contractual se concluyó lo siguiente:

Procesos de Selección PUBLICADOS Y EN TRÁMITE en el mes de MAYO de 2026:

- **Invitación Abreviada. ABR 13 de 2026:** INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESPACIO PÚBLICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

LINK:<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/IndexnoticeUID=CO1.NTC.10161285&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- Respuesta a observaciones adicionales publicadas en la plataforma.
- Elaboración del anexo del contrato.
- Publicación del contrato electrónico en la plataforma SECOP II.

ACOMPANIAMIENTO EN MESAS DE TRABAJO – EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

Desde el componente jurídico se ha brindado acompañamiento permanente a través de la participación en diversas mesas técnicas y jurídicas, con el propósito de analizar, gestionar y mitigar los atrasos evidenciados en la ejecución de los contratos, en los siguientes términos:

- **Acompañamiento en contratos de consultoría:** Se han desarrollado mesas de trabajo orientadas al análisis de los retrasos presentados en la entrega y aprobación definitiva de los productos, en el marco del cumplimiento del objeto contractual. Como resultado de dichos espacios, la Entidad ha ejercido un seguimiento y control estricto sobre el proceso de entregas parciales previamente acordadas, así como sobre la formulación e implementación de un cronograma ajustado y un plan de contingencia, encaminados a garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales.
- **Acompañamiento en contratos de obra e interventoría:** Una vez identificados y debidamente documentados los atrasos en la ejecución de la obra, se convocó al contratista y a la interventoría a una reunión interna de seguimiento, con el fin de acompañar la estructuración definitiva del Cronograma/Plan de Contingencia y de alertar la ocurrencia de presuntos incumplimientos contractuales.
 - Miércoles 6 de mayo de 2026: Mesa de trabajo S.E. Conrado González Mejía
 - Martes 12 de mayo de 2026: Mesa de trabajo S.E. Conrado González Mejía
 - Jueves 14 de mayo de 2026: Mesa de trabajo S.E. Conrado González Mejía

Una vez identificados y debidamente documentados los atrasos en la ejecución de la obra, se convocó al contratista y a la interventoría a una reunión interna de seguimiento, con el fin de acompañar la estructuración definitiva del Cronograma/Plan de Contingencia y de alertar la ocurrencia de presuntos incumplimientos contractuales.

- Elaboración de oficios conminatorios al cumplimiento contractual.
- Acompañamiento en articulación de mesas de trabajo del componente de consultoría y planeación de entrega de productos para la ejecución de la obra.
- Acompañamiento en Comités de Seguimiento a los diferentes Convenios.

10 INFORME AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Para el seguimiento del Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, durante el mes de mayo de 2026 se implementó una metodología de control estructurada por niveles, orientada a consolidar la información del contrato y garantizar una lectura clara, consistente y trazable del avance.

Este enfoque permite entender el comportamiento del proyecto desde una visión global hasta el detalle de la ejecución en campo, articulando la información contractual, técnica y operativa bajo un mismo esquema de control.

En este sentido, la metodología se estructura en tres niveles:

9.1 Nivel 1. Seguimiento consolidado del contrato interadministrativo

Corresponde al seguimiento del contrato como una unidad estratégica, en el cual se integran todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un único modelo de control.

En este nivel, el avance del contrato se determina a partir de la consolidación de los porcentajes reportados por cada proyecto, los cuales son ponderados según su participación dentro del contrato. Esto permite obtener un porcentaje global tanto programado como ejecutado, facilitando la lectura del desempeño general del contrato. Este nivel es clave para la toma de decisiones, ya que permite identificar tendencias, desviaciones y comportamientos agregados del proyecto en su conjunto.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 1. Contrato interadministrativo

¿Qué es el Nivel 1?

Es el seguimiento consolidado del contrato interadministrativo como unidad estratégica, integrando todos los proyectos, etapas y componentes administrativos en un solo modelo de control.

EDT	Nombre de tarea	PONDERACIÓN TOTAL	30/12/2025	30/01/2026	28/02/2026	30/03/2026
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	100%	4,11%	6,33%	8,50%	11,13%
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5,390%	0,49%	0,92%	1,51%	1,83%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	8,134%	1,06%	1,95%	2,44%	2,85%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	7,742%	0,15%	0,54%	1,16%	1,78%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	7,644%	0,38%	1,07%	1,83%	2,37%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	14,308%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%
7	I.E. EL DIAMANTE	10,878%	0,98%	2,07%	2,94%	3,48%
8	S.E. LA LIBERTAD	6,468%	0,06%	0,45%	0,97%	1,62%
9	S.E. EL TIROL	19,502%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	7,056%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
11	I.E. BELLO ORIENTE	10,876%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Los porcentajes reportados dentro de este archivo serán los utilizados para lograr dar un porcentaje de avance de CI tanto real como programado

9.3 Nivel 2. Seguimiento por proyecto

Este nivel corresponde al análisis individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo evaluar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero siempre articulado al comportamiento global del contrato.

Para cada institución se integran las diferentes fases del proyecto —precontractual, contratación, legalización, ejecución de obra y cierre— asignando un porcentaje de participación a cada una de ellas, lo que permite determinar un avance total entre 0% y 100%.

Este enfoque facilita identificar el estado real de cada proyecto, reconocer en qué fase se encuentra y detectar oportunamente posibles atrasos o restricciones que puedan impactar su desarrollo.



Socialización metodología seguimiento

Nivel 2. Seguimiento por proyecto

¿Qué es el Nivel 2?

Es el seguimiento individual de cada proyecto vinculado al contrato interadministrativo, permitiendo analizar su avance físico, contractual y técnico de manera independiente, pero articulada al avance global del contrato.

2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	100%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
2.2	CONTRATACIÓN	2%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	90%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	5%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	100%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
3.2	CONTRATACIÓN	2%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	90%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	5%

4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	100%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
4.2	CONTRATACIÓN	2%
4.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	90%
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	5%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	100%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1%
5.2	CONTRATACIÓN	2%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	90%
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	5%

Los porcentajes reportados por proyectos corresponden a un seguimiento específico en el cual se articulan todas las fases de un proyecto y tienen un porcentaje de ejecución de 0% a 100%, esto se realiza con el objetivo de tener presente en qué fase se encuentra el proyecto, que también permiten identificar atrasos.

9.3 Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

Corresponde al seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y su comparación con el cronograma de obra aprobado.

Los porcentajes reportados en este nivel se fundamentan en los cronogramas de obra entregados por los contratistas y aprobados por la interventoría, los cuales constituyen la base para medir el avance real de cada proyecto.

Para efectos de control, se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física a partir de capítulos constructivos transversales, tales como: preliminares, cimentación, estructura, redes, acabados y urbanismo. Esto permite una lectura técnica más precisa del avance, diferenciando claramente el estado de cada componente constructivo.

Es importante señalar que la línea base del cronograma de obra se articula directamente con los niveles superiores, haciendo parte tanto del seguimiento consolidado del contrato (Nivel 1) como del seguimiento por proyecto (Nivel 2), garantizando coherencia en toda la cadena de reporte.

Adicionalmente, esta metodología requiere ser socializada y articulada con contratistas e interventorías, con el fin de asegurar consistencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

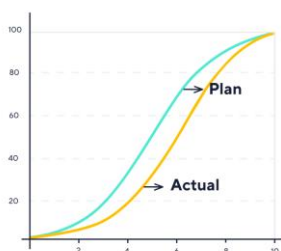


Socialización metodología seguimiento

Nivel 3. Seguimiento a la ejecución física de obra

¿Qué es el Nivel 3?

Es el seguimiento técnico y cuantificable de la ejecución física de la obra, basado en mediciones reales en campo, cortes periódicos y comparación contra el cronograma aprobado.



Los porcentajes reportados por obra corresponden a un seguimiento al cronograma de obra entregado por el contratista de obra y aprobado por la interventoría.

Nota: el cronograma línea base de la obra será también parte de la línea base del contrato interadministrativo (Nivel 1) y línea base de proyecto (Nivel 2).

Se propone estructurar el seguimiento de la ejecución física de la obra con base en los capítulos: **Preliminares, Cimentación, Estructura, Redes, Acabados y Urbanismo**, transversales, permitiendo una medición técnica y diferenciada del avance constructivo. Esta metodología deberá ser socializada y articulada con los contratistas, con el fin de garantizar coherencia entre los cronogramas de obra, las cantidades ejecutadas y el esquema de reporte de avance.

9.4 Análisis de cumplimiento de hitos – corte mayo de 2026

En el marco del seguimiento al contrato interadministrativo, se realizó la revisión del comportamiento de los hitos programados y cumplidos durante el mes de mayo de 2026, con el propósito de verificar la materialización de los eventos estratégicos identificados en el análisis efectuado para el periodo anterior y evaluar su incidencia en el avance general de los proyectos que conforman el portafolio de intervenciones.

Como se indicó en el informe correspondiente al mes de abril de 2026, dicho periodo se caracterizó por una menor concentración de hitos contractuales y por el desarrollo de actividades orientadas a la consolidación administrativa, contractual y operativa de varios proyectos. En consecuencia, se preveía que durante mayo comenzaran a materializarse algunos de los eventos estratégicos contemplados en la programación general, permitiendo avanzar progresivamente hacia etapas de ejecución en aquellos proyectos que habían culminado sus procesos previos de contratación y legalización.

Durante el mes de mayo de 2026 se materializó el inicio de obra de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, el cual se llevó a cabo el 11 de mayo de 2026 conforme a la programación establecida. Este hito representa un avance importante dentro del desarrollo del contrato interadministrativo, al incorporar un nuevo proyecto a la fase de ejecución y contribuir al fortalecimiento de los indicadores de avance físico y contractual del programa. De manera complementaria, durante el periodo continuaron desarrollándose las actividades técnicas, administrativas y contractuales requeridas para la materialización de los hitos programados en otros proyectos del portafolio. Particularmente, se avanzó en la preparación de los procesos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol y la Sección Escuela Niño Jesús de Praga, cuyas publicaciones fueron reprogramadas para el mes de junio de 2026. Asimismo, se mantuvieron las gestiones necesarias para el inicio de ejecución de proyectos que se encontraban próximos a cumplir los requisitos establecidos para el inicio de obra.

Al comparar el comportamiento observado durante mayo frente a las proyecciones realizadas en el informe de abril, se evidencia que parte de los hitos previstos para este periodo fueron desplazados hacia el mes siguiente

como resultado de los ajustes propios de la dinámica contractual y administrativa de los proyectos. No obstante, estas variaciones corresponden a redistribuciones temporales dentro de la programación general y no representan modificaciones sustanciales en la ruta estratégica definida para el desarrollo del contrato interadministrativo.

En este sentido, mayo se consolidó como un periodo de transición entre las actividades de preparación adelantadas durante los primeros meses del año y una etapa con mayor participación de proyectos en ejecución. La materialización del inicio de obra de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe y la continuidad de los procesos requeridos para los demás proyectos permitieron mantener la tendencia de avance progresivo prevista para el portafolio de intervenciones.

De esta manera, el análisis realizado evidencia que el comportamiento registrado durante mayo mantiene la dinámica esperada para la implementación del contrato interadministrativo, fortaleciendo las condiciones necesarias para la incorporación gradual de nuevos proyectos a fase de ejecución y para el cumplimiento de los hitos programados durante los meses siguientes. El seguimiento permanente a estos eventos continuará siendo fundamental para garantizar la adecuada articulación entre los diferentes actores involucrados y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el programa.

9.5 Seguimiento y Control – Nivel 1: Contrato Interadministrativo

Para el corte del 30 de mayo de 2026, el Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025 presenta un **avance programado acumulado del 10,13% y un avance ejecutado del 6,07%**, lo que corresponde a una desviación consolidada de -4,05 puntos porcentuales.

A nivel general, el comportamiento del contrato continúa asociado al proceso progresivo de incorporación de los diferentes proyectos a sus respectivas etapas de ejecución. Durante el periodo evaluado se observa un incremento tanto del avance programado como del avance ejecutado respecto al corte anterior, evidenciando la continuidad en la materialización de los hitos contractuales previstos para el desarrollo del programa. No obstante, la diferencia entre ambos indicadores refleja que el ritmo de ejecución alcanzado aún se encuentra por debajo de la programación establecida para el periodo.

Es importante considerar que el avance consolidado del contrato interadministrativo incorpora tanto hitos de carácter administrativo y contractual como actividades asociadas a la ejecución física de los proyectos. En consecuencia, mientras el porcentaje programado contempla eventos relacionados con publicaciones, adjudicaciones, legalizaciones e inicios de obra, el porcentaje ejecutado depende de la capacidad de cada proyecto para consolidar sus procesos de ejecución, desarrollar actividades constructivas y materializar los avances previstos en la programación.

Durante el mes de mayo se destaca el inicio de obra de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, lo que permitió la incorporación de un nuevo proyecto a fase de ejecución y aportó al crecimiento del avance físico consolidado del contrato. Asimismo, los proyectos Sección Escuela Conrado González Mejía, Institución Educativa El Diamante y Sección Escuela Hernán Toro Agudelo continuaron registrando avances de ejecución, contribuyendo al comportamiento general del indicador.

Al analizar el comportamiento individual de los proyectos, se observa que la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo mantiene el desempeño más cercano a la programación establecida, registrando una desviación de -0,90 puntos porcentuales. Por su parte, los proyectos Sección Escuela Municipal San Javier, Sección Escuela

Conrado González Mejía, Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla, Institución Educativa El Diamante y Sección Escuela La Libertad presentan desviaciones frente a los porcentajes programados, asociadas principalmente a las dinámicas propias de estabilización y consolidación de las actividades de ejecución.

De igual manera, los proyectos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol, Sección Escuela Niño Jesús de Praga e Institución Educativa Bello Oriente continúan sin registrar avance ejecutado al corte evaluado, situación que resulta consistente con la etapa contractual en la que se encuentran, toda vez que aún adelantan actividades previas relacionadas con contratación, legalización e inicio de ejecución.

Adicionalmente, debe tenerse presente que el comportamiento global del contrato corresponde a un modelo de seguimiento ponderado por proyecto, por lo que la incidencia de cada intervención dentro del resultado consolidado depende del peso relativo asignado a cada una de ellas. En este sentido, las desviaciones individuales no impactan de manera proporcional el indicador general, sino de acuerdo con la participación que cada proyecto tiene dentro de la estructura de ponderación del contrato interadministrativo.

Bajo esta lectura, aunque la desviación consolidada pasó de -2,32 puntos porcentuales en el corte anterior a -4,05 puntos porcentuales al cierre de mayo, el comportamiento general continúa siendo consistente con la etapa de desarrollo del programa, en la que aún convergen proyectos en ejecución con otros que permanecen en fases precontractuales o de preparación para inicio de obra. Se espera que la incorporación gradual de nuevos proyectos a fase de ejecución durante los próximos periodos contribuya al incremento del avance ejecutado acumulado y a la reducción progresiva de las desviaciones observadas frente a la programación establecida.

Nombre de tarea	CI: 30/05/2026		
	% PROG	% EJE	% DESV
GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM	10,13%	6,07%	-4,05%
CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,755%	0,270%	-0,485%
S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,992%	0,626%	-0,366%
I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,666%	0,387%	-0,279%
S.E. HERNAN TORO AGUDELO	1,070%	1,001%	-0,069%
S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,844%	0,429%	-0,415%
I.E. EL DIAMANTE	1,327%	1,033%	-0,294%
S.E. LA LIBERTAD	0,906%	0,323%	-0,582%
S.E. EL TIROL	0,885%	0,000%	-0,885%
S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,353%	0,000%	-0,353%
I.E. BELLO ORIENTE	0,327%	0,000%	-0,327%

9.6 Seguimiento y Control – Nivel 2: Seguimiento por proyecto

Para el corte del 30 de mayo de 2026, se realizó el seguimiento detallado de cada uno de los proyectos vinculados al Contrato Interadministrativo No. 105584 de 2025, evaluando el comportamiento de sus actividades frente al porcentaje programado y ejecutado conforme a la estructura EDT definida para el contrato. Este análisis permite identificar el estado particular de cada intervención y comprender cómo las diferentes etapas contractuales y de ejecución impactan el comportamiento consolidado del programa.

A nivel general, los proyectos continúan presentando comportamientos diferenciados de acuerdo con su estado de desarrollo. Mientras algunos se encuentran adelantando actividades de ejecución física, otros continúan concentrando su avance en actividades asociadas a contratación, legalización, permisos e inicio de ejecución, situación que genera diferencias temporales entre los porcentajes programados y ejecutados para el periodo evaluado.

Durante el mes de mayo se destaca la incorporación de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe a fase de ejecución, materializada mediante el inicio de obra realizado el 11 de mayo de 2026. Este hito permitió que el proyecto comenzara a registrar avances asociados a la etapa constructiva, aunque aún presenta una desviación de -3,60 puntos porcentuales frente a la programación establecida, reflejando el proceso gradual de estabilización propio de las etapas iniciales de ejecución.

Los proyectos Sección Escuela Conrado González Mejía, Sección Escuela Municipal San Javier, Institución Educativa El Diamante y Sección Escuela Hernán Toro Agudelo continúan desarrollando actividades de ejecución, aportando de manera importante al avance general del contrato. Entre ellos, la Sección Escuela Hernán Toro Agudelo registra el comportamiento más cercano a la programación prevista, con una desviación de -0,90 puntos porcentuales, evidenciando una adecuada correspondencia entre las actividades programadas y ejecutadas para el periodo.

Por su parte, la Sección Escuela Municipal San Javier y la Sección Escuela La Libertad presentan las mayores desviaciones respecto a la programación establecida, ambas del orden de -9,00 puntos porcentuales. Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a que las actividades de ejecución física aún no alcanzan los niveles de avance contemplados dentro de la programación, situación que tiene una incidencia significativa sobre el comportamiento global de cada proyecto.

De igual manera, la Sección Escuela Rodrigo Lara Bonilla registra una desviación de -2,90 puntos porcentuales, asociada a la consolidación de actividades previas al inicio de ejecución, mientras que la Institución Educativa El Diamante y la Sección Escuela Conrado González Mejía presentan desviaciones de -2,70 y -4,50 puntos porcentuales respectivamente, reflejando diferencias entre el avance físico esperado y el efectivamente alcanzado durante el periodo.

En cuanto a los proyectos correspondientes a la Sección Escuela El Tirol, la Sección Escuela Niño Jesús de Praga e Institución Educativa Bello Oriente, estos continúan sin registrar avance ejecutado al corte evaluado. Esta condición resulta consistente con la etapa contractual en la que se encuentran actualmente, dado que continúan adelantando actividades previas relacionadas con contratación, legalización y preparación para el inicio de ejecución.

En términos generales, el análisis evidencia que las principales desviaciones observadas durante el periodo continúan asociadas a diferencias en los ritmos de ejecución frente a lo programado y a la coexistencia de proyectos en distintas etapas de desarrollo dentro del portafolio. No obstante, se mantiene una evolución

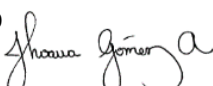
progresiva del programa, evidenciada en la incorporación gradual de nuevos proyectos a fase de ejecución y en la consolidación de aquellos que ya se encuentran en desarrollo.

De cara a los próximos periodos, el seguimiento continuará enfocado en la consolidación de los proyectos actualmente en ejecución, el cumplimiento de los hitos programados para las intervenciones que aún se encuentran en etapas precontractuales y la adecuada articulación entre supervisión, interventoría, contratistas y equipos técnicos. Lo anterior permitirá fortalecer el comportamiento de los indicadores de avance y contribuir a la reducción progresiva de las desviaciones observadas frente a la programación aprobada.

		PROYECTOS: 30/05/2026		
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJEC	% DESV
0	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SEDM			
1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL INICIAL, LOGISTICA Y PREPARACIÓN			
2	S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	14,000%	5,000%	-9,000%
2.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
2.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
2.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
2.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	9,00%	0,00%	-9,00%
2.6	CIERRE - S.E. MUNICIPAL SAN JAVIER	0,00%	0,00%	0,00%
3	S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	12,200%	7,700%	-4,500%
3.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
3.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
3.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
3.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	7,20%	2,70%	-4,50%
3.6	CIERRE - S.E. CONRADO GONZALEZ MEJIA	0,00%	0,00%	0,00%
4	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	8,600%	5,000%	-3,600%
4.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
4.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
4.3	LEGALIZACIÓN y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
4.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	3,60%	0,00%	-3,60%
4.6	CIERRE - I.E. RAFAEL URIBE URIBE	0,00%	0,00%	0,00%
5	S.E. HERNAN TORO AGUDELO	14,000%	13,100%	-0,900%
5.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
5.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
5.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
5.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	9,00%	8,10%	-0,90%

PROYECTOS: 30/05/2026				
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJE	% DESV
5.6	CIERRE - S.E. HERNAN TORO AGUDELO	0,00%	0,00%	0,00%
6	S.E. RODRIGO LARA BONILLA	5,900%	3,000%	-2,900%
6.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
6.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
6.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	0,00%	-2,00%
6.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,90%	0,00%	-0,90%
6.6	CIERRE - S.E. RODRIGO LARA BONILLA	0,00%	0,00%	0,00%
7	I.E. EL DIAMANTE	12,200%	9,500%	-2,700%
7.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
7.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
7.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
7.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. EL DIAMANTE	7,20%	4,50%	-2,70%
7.6	CIERRE - I.E. EL DIAMANTE	0,00%	0,00%	0,00%
8	S.E. LA LIBERTAD	14,000%	5,000%	-9,000%
8.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	1,00%	0,00%
8.2	CONTRATACIÓN	2,00%	2,00%	0,00%
8.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	2,00%	0,00%
8.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. LA LIBERTAD	9,00%	0,00%	-9,00%
8.6	CIERRE - S.E. LA LIBERTAD	0,00%	0,00%	0,00%
9	S.E. EL TIROL	4,540%	0,000%	-4,540%
9.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
9.2	CONTRATACIÓN	2,00%	0,00%	-2,00%
9.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	1,54%	0,00%	-1,54%
9.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
9.6	CIERRE - S.E. EL TIROL	0,00%	0,00%	0,00%
10	S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	5,000%	0,000%	-5,000%
10.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,00%	0,00%	-1,00%
10.2	CONTRATACIÓN	2,00%	0,00%	-2,00%
10.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	2,00%	0,00%	-2,00%
10.4	EJECUCIÓN OBRA - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
10.6	CIERRE - S.E. NIÑO JESUS DE PRAGA	0,00%	0,00%	0,00%
11	I.E. BELLO ORIENTE	3,007%	0,000%	-3,007%
11.1	PRECONTRACTUAL OBRA	1,01%	0,00%	-1,01%
11.2	CONTRATACIÓN	2,00%	0,00%	-2,00%
11.3	LEGALIZACIÓN Y PERMISOS	0,00%	0,00%	0,00%

PROYECTOS: 30/05/2026				
EDT	Nombre de tarea	% PROG	% EJE	% DESV
11.4	EJECUCIÓN OBRA - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%
11.6	CIERRE - I.E. BELLO ORIENTE	0,00%	0,00%	0,00%
12	CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0,00%	0,00%	0,00%

Elaboró: Jhoana Gómez Arango 	Elaboró: Alejandro Castañeda Arango 	Elaboró: Paula Andrea Acevedo Giraldo 
Cargo: Coordinadora de Contrato Interadministrativo	Cargo: PMP	Cargo: Profesional Administrativa y Financiera